

2019

MEMORIA DE
sostenibilidad





MEMORIA DE
sostenibilidad
2019





índice

1. AMBILAMP en 2019	5
2. Carta del Presidente	21
3. Carta del Director General	23
4. Quienes somos y nuestro modelo de trabajo	27
5. Nuestra contribución a la sostenibilidad y al medio ambiente	43
6. Nuestros grupos de interés	61
7. Nuestro equipo	113
8. Acción social	117
9. Plan director RSE	121
10. Coordinación internacional	129
11. AMBIAFME	133
12. Cuentas anuales	143
13. Índice de Contenidos GRI	197



leyenda

A lo largo de todo el libro se utiliza la siguiente iconografía para destacar la información referente a:



LÁMPARAS



LUMINARIAS



CONTENEDOR
PEQUEÑO



RECOGIDA DE
LUMINARIAS



CONTENEDOR
MEDIANO



MATERIAL
ELÉCTRICO



CONTENEDOR
GRANDE



RECOGIDA DE
MATERIAL ELÉCTRICO



MULTI-
CONTENEDOR



SOLICITUDES DE
RECOGIDA

1

AMBILAMP EN 2019



1.1 ACERCA DE ESTA MEMORIA

La presente edición de esta Memoria de Sostenibilidad de AMBILAMP es un reflejo de la profundización en nuestra responsabilidad como entidad y nuestro compromiso con la transparencia a través de la publicación de información útil, clara y rigurosa. Para este ejercicio 2019 hemos dado pasos importantes relacionados con nuestra propia Sostenibilidad y Responsabilidad Social, siguiendo nuestra estrategia de mejora continua dentro de nuestro proceso de rendición de cuentas a nuestros sus grupos de interés y a la sociedad en general.

En esta Memoria Anual de Sostenibilidad Anual recogemos el desempeño de AMBILAMP y compartimos de forma exhaustiva y clara los más relevantes hitos que han marcado nuestra actividad durante el pasado ejercicio, así como toda la información relevante a la asociación relacionada con la sostenibilidad para sus diferentes grupos de interés.

Cabe destacar que siempre que ha sido posible y los datos son relevantes, se ha abierto el ámbito de esta Memoria de Sostenibilidad a todas las áreas de actuación de nuestra entidad, que se presentan ante la sociedad bajo nuestras tres principales marcas: a las ya conocidas AMBILAMP y AMBIAFME dedicadas al reciclaje y gestión de residuos provenientes de lámparas/luminarias y aparatos eléctricos (respectivamente), se unió a finales de 2019 nuestra nueva marca AMBIPLACE, nuestro Marketplace para que nuestros productores adheridos pongan a disposición de organizaciones sin ánimo de lucro sus productos descatalogados pero que se encuentran en perfecto uso.

Este enfoque hacia la Sostenibilidad siempre ha estado muy presente en AMBILAMP desde nuestra fundación, y en los dos últimos dos años además hemos tomado como referencia los principios para la elaboración de informes recogidos dentro del Estándar 101 de Global Reporting Initiative (GRI), en conformidad a su opción Esencial. Los Estándares GRI están reconocidos como las mejores prácticas a nivel global para informar públicamente de los impactos económicos, ambientales y/o sociales y, por lo tanto, nuestras contribuciones hacia el desarrollo sostenible. La elaboración de nuestra Memoria de Sostenibilidad en conformidad con los Estándares GRI garantiza que la información contenida es fiable y completa, aportando una perspectiva general y equilibrada de nuestra "materialidad" (aspectos más relevantes de nuestra actividad), de nuestros impactos relacionados con la misma y de cómo los gestionamos.

En 2019 hemos continuado avanzando en la medición del impacto de nuestras actividades en todos los campos y, consecuentemente mostraremos no sólo el desarrollo de la actividad de AMBILAMP sino también nuestro impacto en las dimensiones económica, ambiental y social. Para ello, publicamos por segunda vez una triple cuenta de resultados, que contiene los principales indicadores en las tres dimensiones y relativos a las actividades de la Asociación en el 2019 siguiendo los Estándares GRI.

1.2 TRIPLE CUENTA DE RESULTADOS

 <p>DESEMPEÑO ECONÓMICO – OPERATIVO</p>	 <p>DESEMPEÑO AMBIENTAL</p>	 <p>DESEMPEÑO SOCIAL</p>
<p>Ingresos de la actividad</p> <p>Resultado total</p> <p>Valoración global sobre AMBILAMP</p> <p>Productores Adheridos</p> <p>Puntos de recogida</p> <p>Free-riders regularizados</p> <p>% Cumplimiento objetivos legales de recogida y reciclaje para el 2019</p>	<p>Toneladas recogidas</p> <p>Emisiones de gases efecto invernadero</p> <p>Insumos reciclados</p> <p>Tasa de reutilización</p> <p>Tratamiento de residuos peligrosos</p>	<p>Proyectos de Acción Social</p> <p>Campañas de sensibilización</p> <p>Contribución Tributaria (*)</p> <p>Personas en plantilla y empleos indirectos</p> <p>Mujeres en plantilla</p> <p>Empleados con evaluación de desempeño</p>

(*) La "Contribución Tributaria" recoge datos de impuestos soportados (impuestos que han supuesto un coste para AMBILAMP) e impuestos recaudados (aquellos que han sido ingresados como consecuencia de la actividad económica de AMBILAMP, pero que no suponen coste alguno). Para su cálculo cabe destacar la particularidad del Impuesto sobre el Valor Añadido: para AMBILAMP este impuesto no supone un coste dado que el IVA es deducible dentro de su actividad económica. Adicionalmente, cabe destacar que en el ejercicio objeto del informe, el importe resultante de minorar el IVA devengado y el IVA soportado es negativo como consecuencia de una devolución, y por ello no se ha tomado cifra alguna por este concepto para el cálculo de la contribución tributaria.

DATOS DE LA TRIPLE CUENTA DE RESULTADOS

DESEMPEÑO ECONÓMICO-OPERATIVO	
Ingresos de la actividad propia	18.120.308 €
Resultado total (variación del patrimonio neto en el ejercicio)	336.932 €
Valoración global sobre AMBILAMP (encuesta Adheridos)	9,06 (sobre 10)
Número de productores adheridos	401
Número total de puntos de recogida	37.134
Número de free-riders regularizados	45
% Cumplimiento objetivos legales de recogida y reciclaje para el 2019	101%
DESEMPEÑO AMBIENTAL	
Toneladas Recogidas	8.843 Tm
Emisiones de Gases efecto invernadero (Alcance 1)	43,7 Tm de CO ₂
TM recicladas (Fracciones obtenidas)	7.040 Tm
Tasa de reutilización	3%
Reciclaje o eliminación de aparatos con componentes peligrosos	2.849,3 Tm
DESEMPEÑO SOCIAL	
Contribución a proyectos de Acción Social (euros)	100.000 €
Nº Campañas de Sensibilización	3 campañas publicidad 13 campañas promocionales 10 ferias y congresos
Contribución Tributaria	766.181 €
Personas en Plantilla	14 personas
% Mujeres en plantilla	71%
% Empleados con evaluación de desempeño	100%

1.3 PRINCIPALES HITOS

1 AMPLIACIÓN
DE RED
CON NUEVO
CONTENEDOR

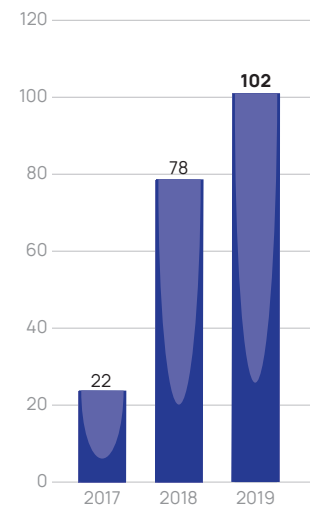
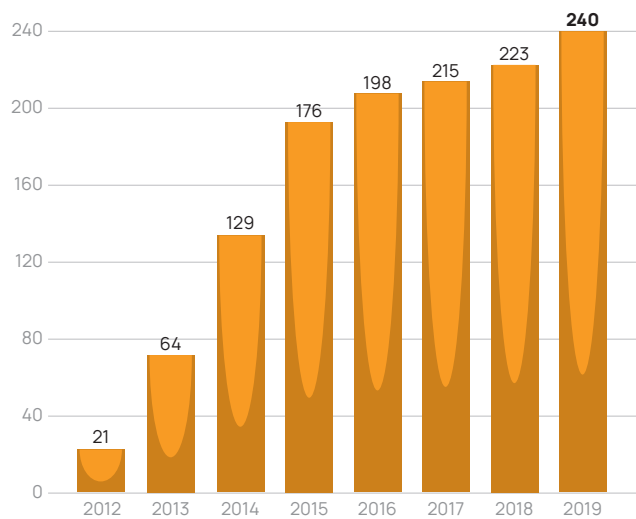
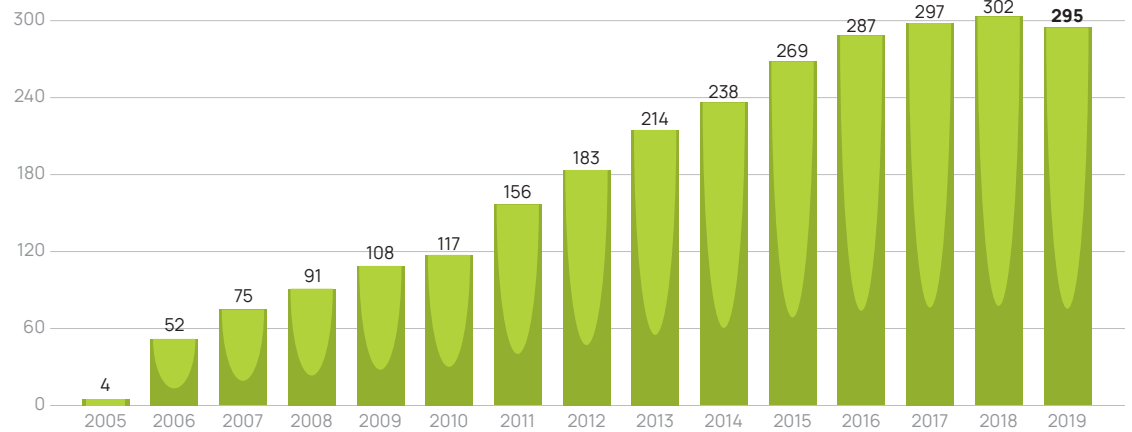
2 CAMPAÑA DE
COMUNICACIÓN
EN TELEVISIÓN,
RADIO, INTERNET
Y SOPORTES
OUTDOOR

3 AMBIAFME,
UN AÑO
CONSOLIDADO
DE RECOGIDAS

5 COORDINACIÓN
INTERNACIONAL
EN LA LUCHA
CONTRA
FREE RIDERS

4 CUMPLIMIENTO
DE OBJETIVOS
A NIVEL
NACIONAL

1.4 EVOLUCIÓN DE PRODUCTORES ADHERIDOS

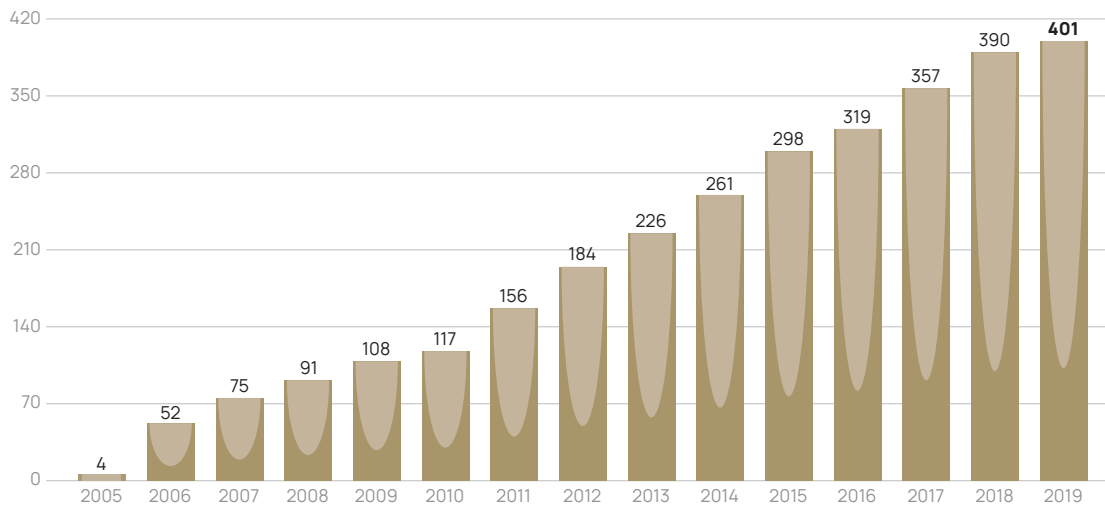


A cierre de 2019, AMBILAMP contaba con un total de 401 productores, un 3% más que en 2018. De estos, 164 están dados de alta en AMBILAMP como productores de lámparas y luminarias, 8 están dados de alta en luminarias y material eléctrico, 6 en lámparas y material eléctrico y 29 en lámparas, luminarias y material eléctrico, mientras que 39 están dados de alta única y exclusivamente como luminarias, 96 son productores sólo de lámparas y 59 son sólo de material eléctrico.

401
PRODUCTORES ADHERIDOS
 (11 MÁS EN 2019)



EVOLUCIÓN TOTAL DE PRODUCTORES ADHERIDOS






1.5 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS LEGALES DE RECOGIDA Y RECICLAJE 2019

La Resolución del 1 de marzo de 2019 de la Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental estableció los objetivos de recogida para las lámparas, luminarias y material eléctrico de la siguiente manera:

- Categoría 3 (lámparas) del Anexo II del RD RAEE, estableció el objetivo de recogida en 2.630 toneladas.
- Categorías 4 y 5 (luminarias y material eléctrico) del Anexo II del RD RAEE, estableció el objetivo de recogida en 5.522 toneladas.

De este modo, el grado de cumplimiento del objetivo de recogida de AMBILAMP en 2019 ha sido de:

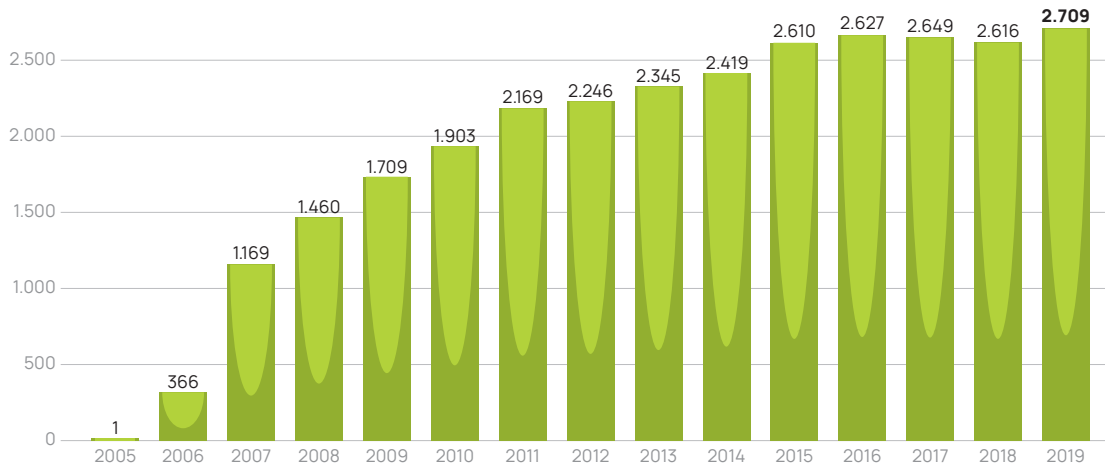
CATEGORÍA	RAEE	OBJETIVO MÍNIMO LEGAL 2019	Tm RECOGIDAS Y RECICLADAS*	% CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS
3. LÁMPARAS		2.630	2.367	90%
4. GRANDES APARATOS		3.572	3.848	108%
5. PEQUEÑOS APARATOS		1.950	1.985	102%
TOTAL AMBILAMP		8.152	8.200	101%

* Estas cantidades excluyen las cantidades gestionadas por AMBILAMP pero financiadas por otros SCRAPS.

1.6 EVOLUCIÓN DE LAS TONELADAS RECOGIDAS



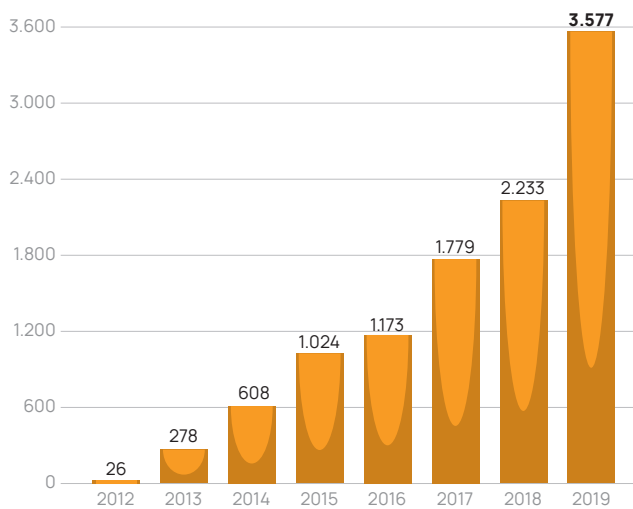
LÁMPARAS



Cesión de 342 Tm de lámparas a otros SCRAPS en el año 2019.



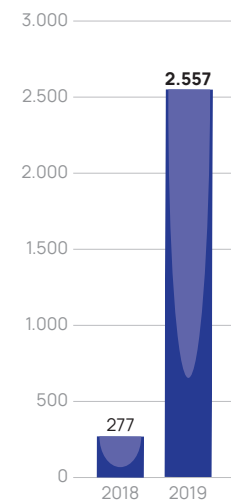
LUMINARIAS



Cesión de 300 Tm de luminarias a otros SCRAPS en el año 2019.



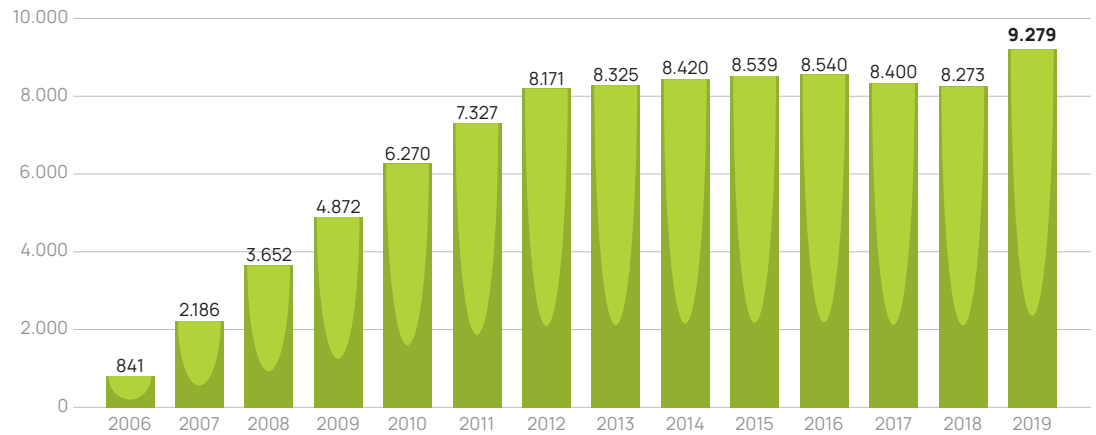
MATERIAL ELÉCTRICO



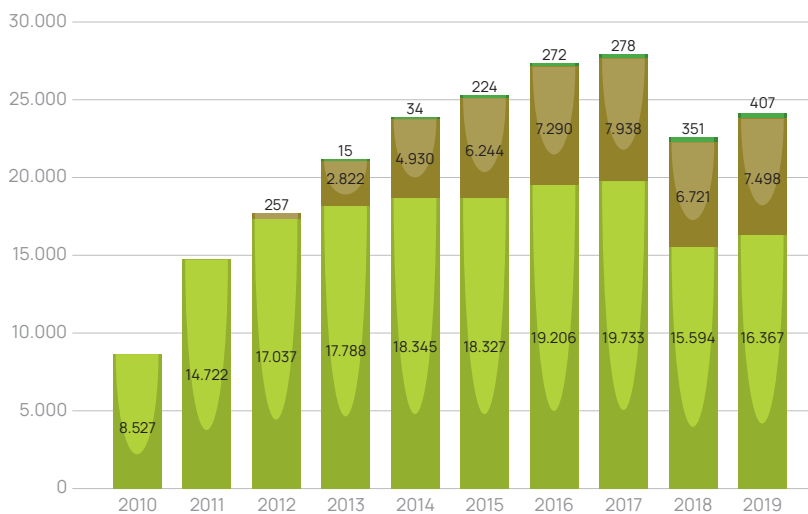
1.7 EVOLUCIÓN DE LOS PUNTOS DE RECOGIDA



CRT LÁMPARAS



CRC LÁMPARAS

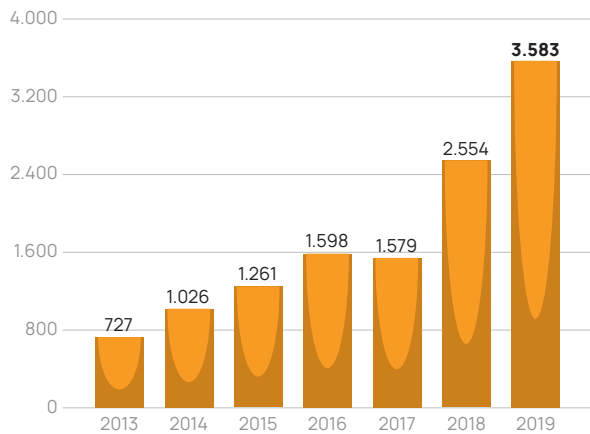


Tras la depuración de la red de puntos de recogida realizada el año anterior, en 2019 se ha puesto a disposición de los ciudadanos una red de puntos más actualizada y eficaz, que se ha ampliado hasta cubrir los obsoletos depurados en 2018.

- Cont. multiproducto
- Cont. mediano
- Cont. pequeño



LUMINARIAS Y MATERIAL ELÉCTRICO*



** El aumento en el año 2019 se debe a la inclusión de puntos limpios municipales que disponen de contenedor para las recogidas de categorías 4 y 5.*

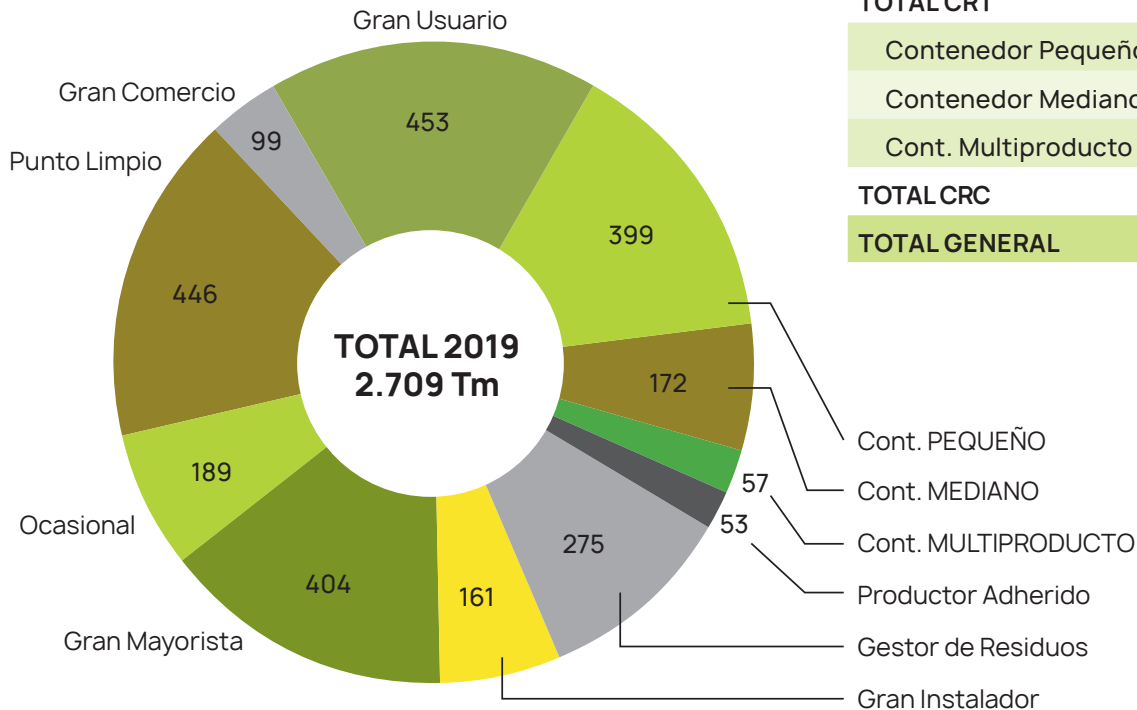


1.8 EVOLUCIÓN DE TONELADAS RECOGIDAS POR CANAL



Tm LÁMPARAS

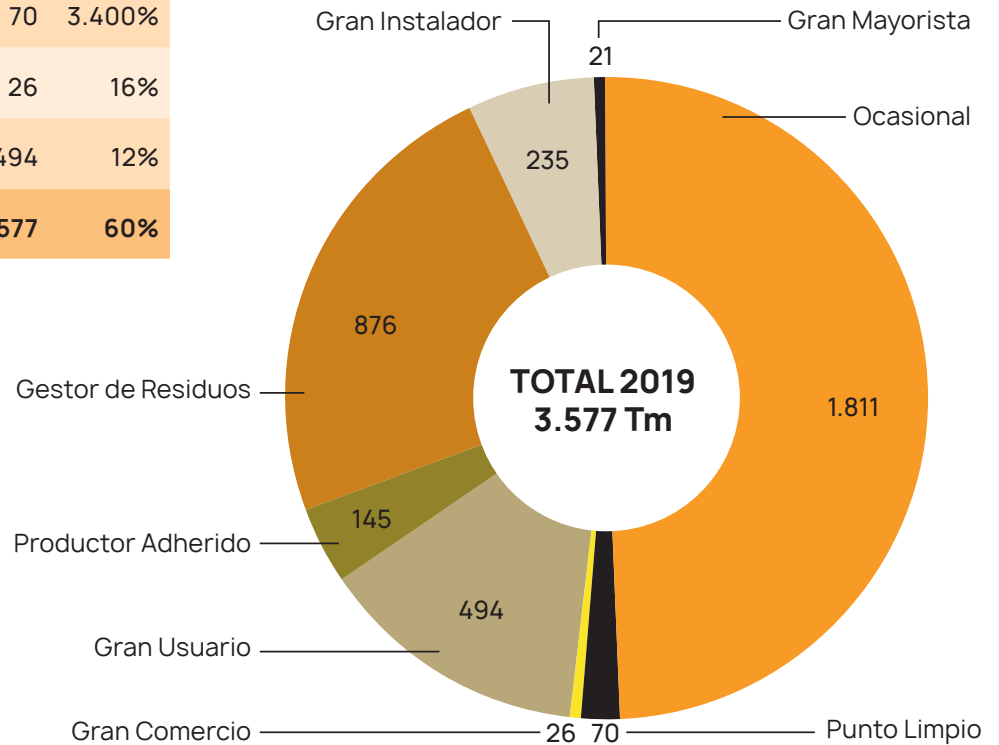
CANAL	2018	2019	▲ %
Productor Adherido	50	53	6%
Gestor de residuos	235	275	17%
Gran Instalador	155	161	4%
Gran Mayorista	413	404	-2%
Ocasional	192	189	-1%
Punto Limpio	417	446	7%
Gran Comercio	102	99	-3%
Gran Usuario	456	453	-1%
TOTAL CRT	2.019	2.080	3%
Contenedor Pequeño	391	399	2%
Contenedor Mediano	164	172	5%
Cont. Multiproducto	42	57	37%
TOTAL CRC	597	628	5%
TOTAL GENERAL	2.616	2.709	4%





Tm LUMINARIAS

CANAL	2018	2019	▲ %
Productor Adherido	22	45	104%
Gestor de residuos	109	876	703%
Gran Instalador	173	235	36%
Gran Mayorista	21	21	0%
Ocasional	1.445	1.811	25%
Punto Limpio	2	70	3.400%
Gran Comercio	22	26	16%
Gran Usuario	439	494	12%
TOTAL	2.233	3.577	60%



1.9 PRINCIPALES INDICADORES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA



Tm
CATEGORÍA 3



Tm
CATEGORÍA 4



Tm
CATEGORÍA 5



SOLICITUDES
DE RECOGIDA

	Tm CATEGORÍA 3	Tm CATEGORÍA 4	Tm CATEGORÍA 5	SOLICITUDES DE RECOGIDA
ANDALUCÍA	327	734	429	7.655
ARAGÓN	88	127	49	1.669
ASTURIAS	63	69	33	1.274
BALEARES	80	33	15	1.361
CANARIAS	116	135	101	2.078
CANTABRIA	31	32	53	617
C. LA MANCHA	92	253	93	2.070
C. LEÓN	123	294	79	2.411
CATALUÑA	583	468	175	9.793
CEUTA	3	33	1	131
MELILLA	3	9	0,4	91
VALENCIA	276	315	232	6.730
EXTREMADURA	36	176	14	927
GALICIA	174	101	14	3.259
MADRID	400	647	244	8.323
MURCIA	66	289	187	1.356
NAVARRA	46	70	20	765
P. VASCO	179	347	237	3.001
LA RIOJA	22	18	9	394
TOTAL	2.709	4.148	1.985	53.905



CONTENEDOR
GRANDE

CONTENEDOR
MEDIANO

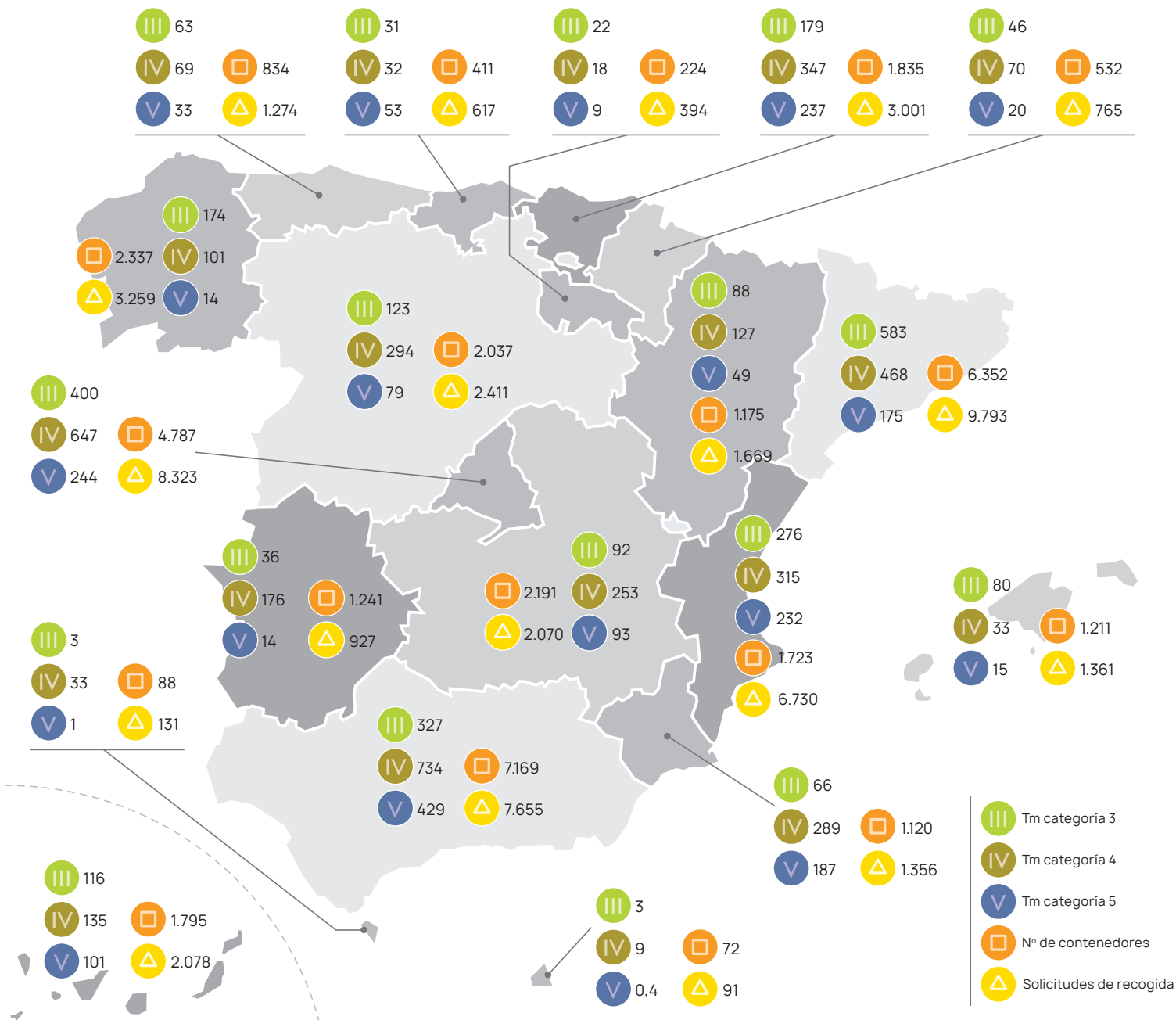
CONTENEDOR
PEQUEÑO

MULTI-
CONTENEDOR

JAUHAS LUMINARIAS
Y MAT. ELÉCTRICO

ANDALUCÍA	1.762	1.116	3.618	55	618
ARAGÓN	250	333	466	23	103
ASTURIAS	153	111	505	11	54
BALEARES	231	310	585	7	78
CANARIAS	571	394	663	11	156
CANTABRIA	115	87	152	7	50
C. LA MANCHA	470	370	1.148	14	189
C. LEÓN	435	461	991	25	125
CATALUÑA	1.530	1.256	2.736	53	777
CEUTA	18	21	40	1	8
MELILLA	14	11	41	1	5
VALENCIA	687	777	3.601	50	205
EXTREMADURA	225	445	464	13	94
GALICIA	530	369	1.198	21	219
MADRID	1.340	714	2.173	56	504
MURCIA	170	170	728	12	40
NAVARRA	176	114	165	9	68
P. VASCO	547	380	610	25	273
LA RIOJA	55	59	80	13	17
TOTAL	9.279	7.498	16.367	407	3.583

MAPA DE INDICADORES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA



Tm categoría 3
 Tm categoría 4
 Tm categoría 5
 Nº de contenedores
 Solicitudes de recogida



2

CARTA DEL Presidente



CARTA DEL PRESIDENTE

Queridos amigos

Las páginas que vas a ver a continuación recogen el esfuerzo de todo un equipo que ha llevado a cabo celosamente, un año más, un trabajo brillante y del que me siento especialmente orgulloso. El año 2019 ha sido un gran año para AMBILAMP, en el que ha confirmado que es el Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor más eficaz y eficiente y, además, el que más confianza acapara por parte de todo el sector. La confianza es el valor fundamental y el que más cuesta conseguir: por eso escribo la palabra "orgulloso" y guardo un especial recuerdo el evento del reciclaje de la bombilla 200 millones. Aquel acto fue un punto de encuentro de una comunidad que ha hecho de AMBILAMP el referente del reciclaje de la iluminación, haciéndose extensible también a los RAEE a través de AMBIAFME, creado gracias al esfuerzo realizado previamente con la red y el trabajo que creamos con AMBILAMP. Cada día de trabajo ha merecido la pena y los volvería a repetir uno a uno para poder llegar hasta hoy y ver de nuevo lo que hemos conseguido.



La preocupación por el medio ambiente y el interés por el avance de la tecnología están más en auge que nunca y es por esto que el papel de AMBILAMP y AMBIAFME es de una gran responsabilidad: por ello, nuestras cifras de residuos reciclados —tanto de iluminación como de RAEE— han sido en 2019 más alto que nunca y nuestro objetivo es crecer en proporción a estas tendencias, como no puede ser de otra manera. Sin olvidarnos, además, del papel que tenemos que ejercer en el plano solidario: en este año, hemos puesto los pilares para que AMBIPLACE pueda ponerse en marcha lo antes posible y así poder aprovechar los aparatos eléctricos y las luminarias sobrantes de la industria para aquellas entidades desfavorecidas, creando una situación en la que todos salgamos beneficiados.

Presidir una asociación como AMBILAMP es un trabajo en el que el compromiso y la satisfacción de poder beneficiar a tantos sectores a la vez me hace creer firmemente en este proyecto. Los resultados, la evolución, la motivación del equipo y la satisfacción de los asociados me lo confirman día a día.

Un abrazo,

Benito Rodríguez Rubio,
Presidente de AMBILAMP.

3

CARTA DEL
**Director
General**



CARTA DEL DIRECTOR GENERAL

Queridos amigos,

Como en cada Memoria, me dirijo a todos los que la tenéis en vuestras manos para presentaros este repaso por el trabajo que hemos realizado durante 2019 desde la Asociación.

Sería imposible recordar este año sin citar el gran acontecimiento que celebramos todos al reciclar la bombilla número 200 millones en España: ese número representa quince intensos años de trabajo de AMBILAMP; representa el gran nivel de concienciación que los consumidores españoles han alcanzado sobre el reciclaje de residuos de la iluminación; y representa la responsabilidad que el sector eléctrico siempre ha afrontado con respecto a la legislación, con respecto al medio ambiente y con respecto a su propio futuro.

Paralelamente a este gran hito, nuestra actividad ha seguido inalterada y hemos recogido un total de 8.843 toneladas de residuos: por un lado, a través de AMBILAMP, hemos recuperado 2.709 toneladas de residuos de lámparas (frente a las 2.616 de 2018, un 3,55% más) y 3.577 toneladas de residuos de luminarias (aumentando un 60,19% con respecto a 2018, año en el que se recogieron 2.233); y, por otro lado, mediante AMBIAFME hemos recogido 2.557 toneladas de residuos de material eléctrico y electrónico. Si comparamos las 8.843 toneladas de 2019 con las 5.126 de 2018, hemos vivido un incremento de un 72,51%.

Además, en AMBILAMP hemos podido avanzar en otros proyectos para complementar y aprovechar lo que hemos ido construyendo todos estos años: hemos creado el *marketplace* AMBIPLACE –solución para que los productores den salida a sus stocks sobrantes de productos descatalogados en perfecto uso poniéndolos a disposición de organizaciones sin ánimo de lucro–, hemos participado en la Cumbre del Clima y hemos cerrado 2019 como el primer año completo en el que AMBIAFME ha tenido actividad prestando servicio a los productores e instaladores de material eléctrico mediante un servicio personalizado y especializado en residuos de material eléctrico y otros RAEE profesionales, con recogida gratuita y posterior reciclado de estos residuos. Gracias a todo este esfuerzo, hemos superado el ambicioso objetivo establecido de recogida y reciclado, siendo a cierre de año de un 106%.

Con estos resultados, desde AMBILAMP nos situamos en un 101% del cumplimiento del objetivo legal marcado por el Ministerio de Transición Ecológica para todas nuestras líneas de negocio. Los buenos resultados obtenidos en 2019 con-



firman nuestro liderazgo en la recogida de lámparas y la tendencia que se está haciendo extensible a luminarias y también a material eléctrico con la actividad que estamos llevando a cabo a través de AMBIAFME.

Cuando finaliza la edición de este documento, siempre tengo la sensación de que se me olvida algo... pero en realidad es esa emoción que se tiene al recordar con satisfacción los grandes resultados de un enorme esfuerzo que desde este equipo seguimos llevando con gran arrojo y profesionalidad, convencidos plenamente del beneficio que desde AMBILAMP aportamos al conjunto de la industria, del medio ambiente y de la sociedad.

Un saludo,

Juan Carlos Enrique,

Director General de AMBILAMP.

4

QUIENES SOMOS Y NUESTRO MODELO DE **trabajo**

4.1 LO QUE SOMOS

AMBILAMP, Asociación para el Reciclaje de la Iluminación, es una entidad sin ánimo de lucro creada en 2005 al amparo del Real Decreto 208/2005 del 25 de febrero (RD RAEE), posteriormente derogado por el RD RAEE 110/2015, que legisla específicamente el control de los residuos de aparatos electrónicos y eléctricos y su gestión medioambiental.

AMBILAMP es un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP), en adelante Sistema Colectivo, creado por los principales fabricantes de iluminación, Signify, Ledvance, Feilo Sylvania y Tungsram, y que actualmente reúne a más de 400 empresas adheridas, con el objetivo de desarrollar un sistema de recogida y tratamiento de residuos de lámparas, luminarias y material eléctrico.

AMBILAMP opera en todo el territorio nacional y ha demostrado un gran crecimiento desde su fundación, aumentando año tras año las toneladas de residuo recogidas en toda España, el número de puntos de recogida que conforman su red y ampliando progresivamente su ámbito de actuación, lo que le ha llevado a diversificar sus actividades bajo sus tres marcas:



AMBILAMP, encargada del sistema de recogida y tratamiento de residuos de lámparas y luminarias.



AMBIAFME, nacida del acuerdo suscrito entre AMBILAMP y la Asociación de Fabricantes de Material Eléctrico (AFME), encargada de gestionar el sistema de recogida y tratamiento de residuos de material eléctrico que antes no estaban bajo ámbito de aplicación de la norma pero que pasaron a tener la obligación legal de ser reciclados a partir del año 2018.



AMBIPLACE, marketplace creado a finales de 2019 por la Asociación para que nuestros productores adheridos pongan a disposición de organizaciones sin ánimo de lucro sus productos descatalogados pero que se encuentran en perfecto uso.

AMBILAMP desarrolla sus actividades en base a un modelo de logística inversa que a su vez se enmarca dentro el esfuerzo general de diferentes actores públicos y privados por avanzar en la transición a una economía más circular, en la cual el valor de los productos, los materiales y los recursos se mantenga y recirculen en el sistema económico durante el mayor tiempo posible, y en la que se reduzca al mínimo la generación de residuos.

La Asociación está comprometida en apoyar a productores y otros de sus stakeholders en el tránsito hacia la economía circular, aportando conocimiento y planes concretos de actuación en las fases previas a la generación de los residuos: en la prevención de la generación del residuo, la preparación para su reutilización, la recuperación de materiales valiosos y la creación de mercados secundarios. En definitiva apoyando a los productores en emplear y gestionar de un modo sostenible todos los materiales, productos y recursos que forman parte de sus procesos productivos, facilitando un modelo de responsabilidad ampliada del impacto medioambiental de sus operaciones y fomentando prácticas respetuosas con el medio ambiente.

El modelo de economía circular se centra en retener los recursos en la economía cuando un producto ha llegado al final de su vida, de modo que puedan continuar utilizándose con provecho una y otra vez para continuar creando valor. Este enfoque pretende superar el actual modelo de "usar y tirar", que supone un alto consumo de recursos y que pone en riesgo la sostenibilidad de los mismos, para avanzar hacia un enfoque de "uso y reutilizo". La transición a una economía más circular exige la introducción de cambios en todas las cadenas de valor, desde el diseño de los productos orientados a la reutilización, hasta los modelos de producción y negocio más amplios, pasando por modelos de recogida y gestión final de los residuos así como nuevos hábitos de comportamiento de los consumidores.

En el núcleo de la economía circular se encuentra la idea de que los procesos de producción, distribución, recogida y gestión final de productos deben vincularse entre sí para lograr crear un sistema "sin deshechos". Los procesos logísticos desempeñan un papel fundamental en la conexión de esas cadenas de valor de productores y sistemas colectivos, ya que para que estos flujos sean posibles, la infraestructura logística debe ser sólida y bien pensada, y en este

4.2 NUESTRO MODELO DE TRABAJO





ámbito AMBILAMP ha venido desarrollando desde su origen un papel muy activo, eficaz y de relevancia en el sector de iluminación en particular y de los aparatos electrónicos y eléctricos a nivel nacional.

La característica principal que tienen los aparatos de alumbrado es la fragilidad de algunos de sus elementos y materiales, como son las lámparas, de manera que para realizar una correcta gestión ambiental se requiere de una respuesta a medida que evite las roturas del residuo.

Año tras año AMBILAMP ha ido consolidado un modelo logístico propio, alcanzando su objetivo principal que no es otro que hacerse cargo del residuo desde el origen para que el ciclo de vida del producto pueda cerrarse adecuadamente y de acuerdo con lo que marca la ley. Dicho modelo ya está consolidado, tanto en lo que respecta a lámparas como a luminarias y en sus últimos ejercicios también está dando una respuesta logística a medida dotando de eficiencia y efectividad cada recogida y ha venido ampliando este modelo a otros aparatos eléctricos y electrónicos.



MEDIOAMBIENTAL

AMBILAMP es la organización que permite cerrar el ciclo de vida de lámparas, luminarias y material eléctrico incluidos en el RD RAEE una vez terminada su vida útil. La Asociación permite dar un final sostenible a estos aparatos de acuerdo con los objetivos de valoración y reciclado que vienen marcados en la ley. De esta manera, la actividad desarrollada por AMBILAMP permite reducir el impacto ambiental que supone su uso y se evita emitir a la atmósfera un gran número de toneladas de CO₂.

PARTICIPATIVO

- **Productores:** AMBILAMP abre sus puertas a todos aquellos productores de lámparas, luminarias y material eléctrico que decidan cumplir sus obligaciones a través de un Sistema Colectivo, estableciéndose como una estructura abierta, flexible y participativa.
- **Grupos de Interés:** La intervención de los distintos actores de la cadena de valor como son los distribuidores de material eléctrico y electrónico, grandes usuarios, grandes y pequeños comercios, instaladores eléctricos, puntos limpios y el ciudadano, es indispensable para que la implantación y operatividad del modelo logístico de recogida y tratamiento del residuo de lámparas, luminarias y material eléctrico, sea sólido, seguro y viable a lo largo del tiempo.
- **Administración:** AMBILAMP está autorizado en las 17 comunidades autónomas y dos ciudades autónomas, habiendo sido necesario haber desarrollado un sistema logístico adecuado y operativo en todo el país, además de un sistema de información ágil, periódico y coordinado con la administración.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Para AMBILAMP es de gran importancia la realización y promoción de estudios e investigaciones cuyos objetivos sean:

- Minimizar la generación de residuos de lámparas, luminarias y material eléctrico en origen y hacer la recogida de estos más eficiente.
- Mejorar los sistemas de tratamiento con el fin de aumentar y mejorar los objetivos de reciclado y valorización.

4.3 EJES DE ACTUACIÓN



SENSIBILIZACIÓN

Para cumplir con los objetivos de protección y mejora del medio ambiente, AMBILAMP lleva a cabo una labor de concienciación, divulgación y educación dirigida a todos los agentes implicados en el proceso.

4.4 VISIÓN

En representación de sus productores adheridos, AMBILAMP debe proveer a la sociedad de una infraestructura de canales de recogida de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, adecuada para cada tipo de usuario, tanto profesional como doméstico, bajo el principio de acercar el contenedor a los usuarios y no los usuarios al contenedor, dotando de una alternativa razonablemente cómoda y eficiente para la recogida del residuo a todos los usuarios en España. Esto, además, minimizará la creación de flujos ilegales de gestión de residuos.

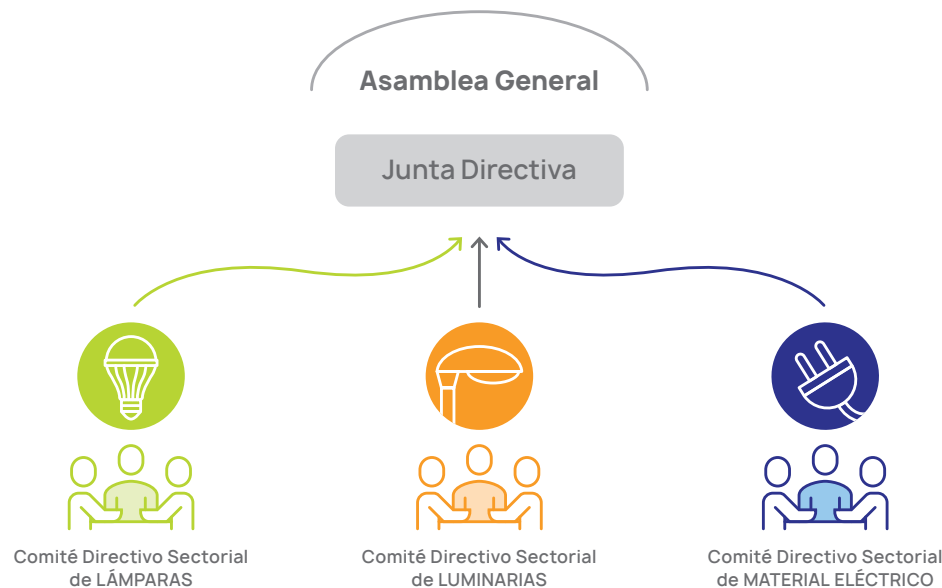
La logística de recogida, debe realizarse con una percepción de buen servicio tanto por parte de los usuarios, como de los canales de recogida y distintas Administraciones Públicas implicadas, así como incorporar los valores inherentes a la Responsabilidad Social Empresarial.

A su vez, AMBILAMP debe poner todos los medios a su alcance para el incremento de las cantidades de residuo recogidas y la mejora en el aprovechamiento de las fracciones de residuo obtenidas en el proceso de reciclado y valorización, en línea con los principios derivados de la Economía Circular. Nuestro objetivo final es recoger como mínimo el 100% de nuestra cuota de mercado del residuo para cuya gestión estamos autorizados, cumpliendo con los objetivos de recogida, preparación para la reutilización, reciclado y valorización, de una forma eficiente.

4.5 MISIÓN

Garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el RD RAEE para cada una de las empresas adheridas, creando la infraestructura necesaria para el desarrollo de un sistema de recogida y tratamiento de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos sometidos a la responsabilidad ampliada del productor, que sea referente en España y en el ámbito internacional, a un coste eficiente, con una gestión sostenible y en línea con el resto de estados miembros de la Unión Europea.

4.6 ÓRGANOS DE GOBIERNO



COMITÉ DIRECTIVOS SECTORIALES

Desde Febrero de 2019 AMBILAMP dispone de tres Comités Directivos Sectoriales: Lámparas, Luminarias y Material eléctrico. Son el órgano interno de la Asociación para la libre participación de todos los productores adheridos conformándose como órganos de asistencia de la Junta Directiva y Asamblea General. Los Comités son foros de transparencia e información sobre el funcionamiento de la Asociación, así como el foro para formular comentarios, alegaciones y propuestas.

Las funciones de dichos Comités son:

- Designar, entre los asociados que forman parte del Comité, sus candidatos a miembros de la Junta Directiva.
- Formulación de propuestas participando así en la toma de decisiones esenciales de la Asociación.
- Actuar como órgano de asistencia de la Asamblea General y Junta Directiva.
- Constituir un foro de transparencia e información sobre el funcionamiento de la Asociación y del SCRAP.
- Servir para formular comentarios, alegaciones y propuestas sobre el funcionamiento de la Asociación y el SCRAP.

Durante 2019 las empresas que conformaron los Comités Directivos Sectoriales fueron:



COMITÉ DIRECTIVO SECTORIAL DE LÁMPARAS

SIGNIFY
LEDVANCE
TUNGSRAM LIGHTING
FEILO SYLVANIA



COMITÉ DIRECTIVO SECTORIAL DE LUMINARIAS

SIGNIFY
LEDVANCE
TUNGSRAM LIGHTING
FEILO SYLVANIA
BSV



COMITÉ DIRECTIVO SECTORIAL DE MATERIAL ELÉCTRICO

SCHNEIDER ELECTRIC ESPAÑA	TELERGON
WEIDMÜLLER	MERYTRONIC 2012
CIRCUTOR	VECTOR MOTOR CONTROL IBÉRICA
INTERNATIONAL CAPACITORS	GOLMAR SISTEMAS DE COMUNICACIÓN
S.A. DE CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES (SACI)	RETELEC SYSTEM
INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL ZURC	S&P SISTEMAS DE VENTILACIÓN
CHINT ELECTRICS	IDE ELECTRIC
PRONUTEC	INDUSTRIAS JANGAR
	FÁBRICA ELECTROTÉCNICA JOSA

JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva es el órgano de representación de la Asociación, compuesta por asociados en representación de los Comités Directivos Sectoriales, elegidos por la Asamblea General.

Sus principales funciones, a parte de las propias asociativas, son:

- Dirigir las actividades de la asociación y realizar seguimiento de la gestión administrativa y económica de la Asociación.
- Elaborar los presupuestos y las cuentas anuales para su remisión a la Asamblea General.
- Elaborar Reglamentos de funcionamiento interno y de los Comités Directivos Sectoriales.

Durante 2019 la Junta Directiva ha estado formada por:

PRESIDENCIA	LEDVANCE	D. Benito Rodríguez · D. Alexander Buhmann
VICEPRESIDENCIA	FEILO SYLVANIA	D. Eduardo Fuentes
TESORERÍA	SIGNIFY	D. Pablo Barallat · D. Martin de Jager
VOCALES	TUNSGRAM LIGHTING	D. Zoltan Pilter
	SCHNEIDER	D. José Emilio Serra · D. Nicolás Romera
PARTICIPACIÓN EJECUTIVA	AMBILAMP	D. Juan Carlos Enrique, <i>Director General</i>
SECRETARÍA	AMBILAMP	Dña. Natalia Sierra Conde, <i>Dir. de Relaciones Institucionales y Asuntos Públicos</i>

ASAMBLEA GENERAL

La máxima representación de la Asociación la compone la Asamblea General, donde participan las empresas adheridas que han solicitado ser socios de la Asociación. Sus principales funciones, a parte de las propias de su naturaleza asociativa, son:

- Aprobación del Reglamento de Régimen Interno, en su caso, y del Reglamento de funcionamiento de los Comités Directivos Sectoriales.
- Nombramiento de los miembros de la Junta Directiva, a propuesta de los Comités Directivos conforme a los presentes Estatutos.

- Aprobación de los Presupuestos, coste de gestión aplicable, Memoria y Cuentas Anuales.
- Fijación, en su caso, de las cuotas ordinarias o extraordinarias de los Asociados.

Durante 2019 la Asamblea General ha estado formada por:

SIGNIFY	D. Martin de Jager D. Pablo Barallat
LEDVANCE	D. Alexander Buhmann D. Benito Rodríguez
TUNGSRAM LIGHTING	D. Zoltan Pilter
FEILO SYLVANIA	D. Eduardo Fuentes
SCHNEIDER ELECTRIC ESPAÑA	D. José Emilio Serra D. Nicolás Romera
CIRCUTOR INTERNATIONAL CAPACITORS S.A. DE CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES (SACI) INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL ZURC	D. Carlos Andreu Gumá
CHINT ELECTRICS	D. Isidoro Pereda
PRONUTEC · TELERGON · MERYTRONIC 2012	D. Santiago Félix Cebolla Tenías
WEIDMÜLLER	D. José Rovira
VECTOR MOTOR CONTROL IBÉRICA (VMC)	D. Iván Olivares
GOLMAR SISTEMAS DE COMUNICACIÓN	D. Joan Tarruell Isern
RETELEC SYSTEM	D. Amador Valbuena

AMBILAMP se esfuerza cada día en ofrecer a sus productores adheridos el mejor servicio y su satisfacción es nuestro compromiso. Desde su creación en 2005, esta labor se ve recompensada con el mayor número de empresas productoras que confían en AMBILAMP para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones legales: a cierre de 2019, AMBILAMP contaba con un total de 401 productores, distribuidos en las siguientes categorías:

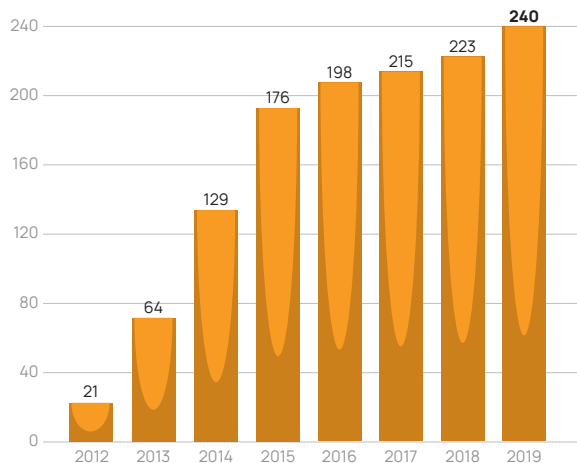
4.7 PRODUCTORES ADHERIDOS



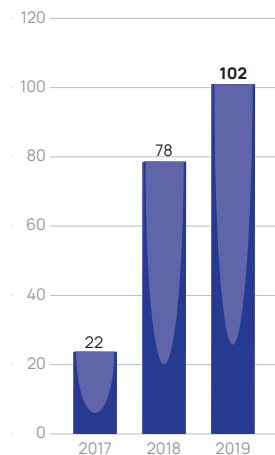
LÁMPARAS



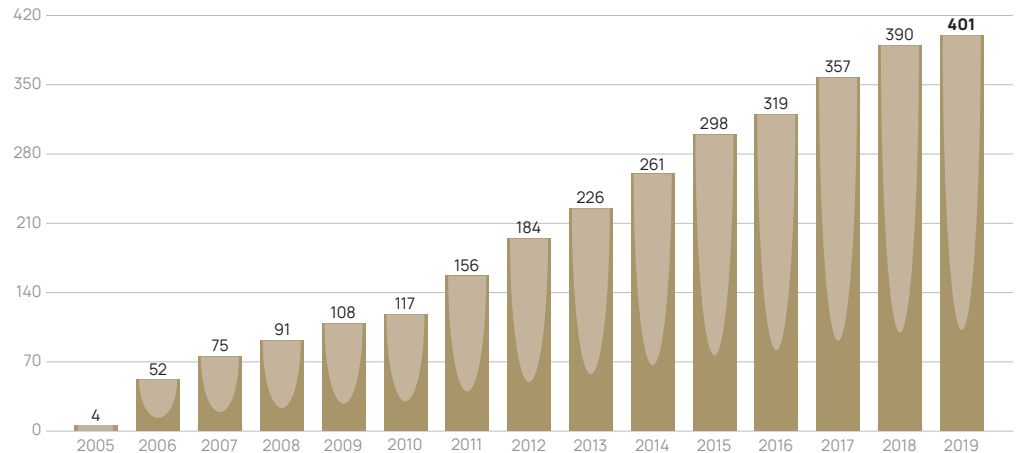
LUMINARIAS



MATERIAL ELÉCTRICO



EVOLUCIÓN TOTAL DE PRODUCTORES ADHERIDOS



401
PRODUCTORES ADHERIDOS
(11 MÁS EN 2019)

A cierre de 2019, AMBILAMP contaba con un total de 401 productores, un 3% más que en 2018. De estos, 164 están dados de alta en AMBILAMP como productores de lámparas y luminarias, 8 están dados de alta en luminarias y material eléctrico, 6 en lámparas y material eléctrico y 29 en lámparas, luminarias y material eléctrico, mientras que 39 están dados de alta única y exclusivamente como luminarias, 96 son productores sólo de lámparas y 59 son sólo de material eléctrico.

A continuación se muestra el listado de productores de lámparas, luminarias y material eléctrico adheridos a AMBILAMP a 31 de diciembre de 2019, señalándose (**en negrita**) aquellos que han entrado a formar parte en el año 2019:

ABB ELECTRIFICATION SOLUTIONS, S.L.U.
ABEST ENERGY SOLUTIONS, S.L.
 ACRUX TECHNOLOGIES XXI, S.L.
 AFA RÓTULOS LUMINOSOS, S.L.
AFEI SISTEMAS Y AUTOMATIZACIÓN, S.A.
 AGOLAR GESTIÓN, S.L.
 ALCAMPO, S.A.
 ALEA EFICIENCIA ENÉRGICA, S.L.
 ALEALUZ 2003 S.L.
 ALFA SELECO S.L.

ALGESA ILUMINACIÓN
 ALISEA ESCO, S.A.
 AMORDAD HOLDINGS, S.L.
 ANÁLISIS Y PROYECCIÓN COMERCIAL
 SOLUCIONES INNOVADORAS, S.L.
 ANALISTAS TECNOLÓGICOS, S.L.
 ANEUM LED, S.L.
 ANTONIO MARTÍNEZ CABRERIZO
 (INTISOL)
 AOECO TRADING, S.L.

AOM DESARROLLO Y CONSULTORIA, S.L.
APIL NEON, SL.
ARGILED ILUMINACIÓN, S.L.
ARKOSLIGHT, S.L.
AROMAS DEL CAMPO, S.L.
ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA ALICANTE, S.L.
ARTILUM GONZÁLEZ, S.L.
ASEBANC INVERSORES, S.L.
ATLANTIC LIGHTS
ATON ENERGY SOLUTIONS, S.L.
AVALVA S.A.
AVANT BIOTECNOLOGÍA, S.L.U.
AWEX SPAIN, S.L.
BACHMANN, S.A.
BÁCULOS Y COLUMNAS, S.L.
BARCELONA MARINE FARM, S.L.
BARTOLOMÉ GENOVARD ABAD
BEAUTY BY DIA, S.A.
BEK INSTALACIONES Y MONTAJES INTEGRALES, S.L.
BELATEX, S.L.U.
BEMASOFT, S.L.
BENDER IBERICA, S.L.U.
BENEITO & FAURE LIGHTING S.L
BERNUI EXCLUSIVAS S.L.
BIEDMA CAMPOS HERMANOS, S.L.
BLACHERE ILUMINACIÓN ESPAÑA, S.A.
BOOS TECHNICAL LIGHTING, S.L.
BOYS TOYS
BRAELEXPORT, S.L.
BRICOLAJE BRICOMAN S.L.U.
BRICOLUX/BRICOLED LIGHTING, S.L.
BRILONER IBERICA, S.L.
BRITOMARTIS, S.L.
BRITTOOLS MARKET. S.L.
BSV ELECTRONIC, S.L.

BWSUN S. COOP. GALEGA
BYVERD LEDS, S.L.
CADI EXPORT 2010, S.L.
CAMERIL, S.L.U.
CARLO GAVAZZI, S.A.
CARLOS CABRERA MARTÍN
CASA Y MENAJE, S.L.
CEESE MATERIAL ELÉCTRICO, S.L.
CENTAURO SIETE, S.L. (MICROLED)
CENTROS COMERCIALES
CARREFOUR, S.A.
CHAUVIN ARNOUX IBERICA, S.A.
CHINT ELECTRICS DIVISIÓN SUR, S.L.
CHINT ELECTRICS, S.L.
CHZ LIGHTING TECHNOLOGY SPAIN S.L.
CIRCUTOR, S.A.
CIRPROTEC, S.L.
CLAR ILUMINACIÓN S.L.
COFEM, S.A.
COMUNICACIÓN DIGITALES MULTIMEDIA, S.L.
CONSULTING AND TRADING, S.L.
COSTA LLOP S.A.
CULTILED ILUMINACIÓN, S.L.
CURRENT POWER ESPAÑA, S.L.
DAVID GARCÍA BASTIÁN
DEIN INTERDECOR, S.A.
DELTA EN ASIA NETWORKS
DELTOTUM, S.L.
DESIGNA CONTRACT, S.L.
DF, S.A.
DIESLI LED 2013, S.L.
DIGITAL TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN -DTI ELECTRONICS -
DINUY, S.A.
DIRECT ELECTRO, S.L.
DIRELEC GROUP, S.L.

DISEÑOS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA LED, S.L.
DISIBEINT ELECTRONICS, S.L.
DISTMAMP 2006, S.L.
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A.
DMI COMPUTER, S.A.
DOHMIO H.B.F. ELEC, S.L.
DOSAM TECH, S.L.
DULACRO, S.L.
ECO BRIGHT ENERGY, S.L.
ECOGAL ENERGIA, S.L.
ECOMY ELECTRÓNICO, S.L.
EFITEN SISTEMAS, S.L.
EHLIS, S.A.
EKOLITE ESPAÑA, S.L.
EL CORTE INGLÉS, S.A.
ELECMAN TRADE, S.L.
ELECPOLO, S.L.
ELECTRA MOLINS, S.A.
ELECTRO D.H S.A.
ELECTRO DEPOT ESPAÑA, S.L.
ELEKTRO 3 SCCL
EMOPA, S.L.
ENARLUX LIGHTING, S.A.
ENERGIA Y TECNOLOGÍA DEL LED, S.L.U.
ENERGIO SPARADO, S.L.
ENERLIN INGENIEROS, S.L.
ENRIQUE GARCÍA SANZ
ERKAN SISTEMAS ENERGÉTICOS, S.L.
ESPACIO ARETHA, S.L.
ESPECIALIDADES LUMINOTÉCNICAS, S.A.U.
ETAP NV SUCURSAL EN ESPAÑA
EUCHNER, S.L.
EUROPEA DE MATERIALES Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS S.L.
FÁBRICA ELECTROTÉCNICA JOSA, S.A.U.

FEILO SYLVANIA SPAIN, S.A.
FELOP DESIGN, S.L.
FENOPLÁSTICA LIGHTS & ELECTRICS,
S.L.
FERMAX ELECTRÓNICA, S.A.U.
FERNANDO CARRASCO, S.A.
FERSAN ILUMINACIÓN Y DESARROLLO,
S.L.
FRANCISCO JAVIER MORENO MALPICA
FREE LED, S.L.
FRONTELEC S.L.
FUTURSUN ENERGY 22, S.L.
FYDESA, FABRICACIÓN Y
DESARROLLOS ELECTRÓNICOS, S.A.
GAMMA SOLUTIONS, S.L.
GANTIC MEICON, S.L.
GARVILED
GAVE ELECTRO, S.L.
GEBERIT, S.A.U.
GELESA S.A.
GELFOR IMPORT, S.L.U.
GENERAL DE CUADROS ELÉCTRICOS,
S.L.
GENERAL DE MEDICIÓN, S.L.
GENERAL DE PILAS
GENERAL LIGHT SYSTEMS, S.L.
GENERAL LIGHTSEARCH
GENERAL MARKETS FOOD IBERICA,
S.A.U
GESTCOM 2011, S.L.
GESTIÓN DE PROYECTOS
TECNOLÓGICOS, C.B.
GIPUZKOALED S.COOP PEQUEÑA
GLOBAL MANUFACTURING AND
TRADING COMPANY, S.L.
GLOBELIGHT, S.L.
GNETIC GLASS, S.L.
GOLMAR SISTEMAS DE
COMUNICACIÓN, S.A.

GREEN ICE, S.L.
GREEN WAYS MANAGEMENT, S.L.
GRIALACTIVOS, S.L.
GRUPO EL ÁRBOL DISTRIBUCIÓN Y
SUPERMERCADOS, S.A.
GRUPO IDLUX TECNOLOGÍA LED, S.L.
GRUPO IPARTEL TEKNOLOGIA, S.L.
GRUPO WATIO LEVANTE, S.L.
GSM-LED ELECTRÓNICA 2016, S.L.
H ROGU S.L.U.
H91 INVESTMENTS, S.L.
**HAUPA IBERICA DE HERRAMIENTAS Y
TECNICA EN CONEXIONES, S.L.**
HERAEUS S.A.
HERME DIS, S.L.
HESALIGHT SPAIN, S.L.U.
HF-REPS TECHNOLOGY, S.L.
HIJOS DE MORENO, S.A.
HOMEKIT, S.L.
HRR-BIOENERGY TECHNOLOGY
SYSTEMS, S.L.
I. LED SPORT SPAIN, S.L.
IDE ELECTRIC, S.L.
IGEA ILUMINACIÓN
ILUMINACIÓN DISANO
ILUMINACION FIAZ, S.L.
ILUMINACIÓN INNOVADORA ESPAÑA,
S.L.
ILUMINACIÓN LUZ TÉCNICA S.L.
ILUMINACIONES FUTURAS DE LED, S.L.
ILUMINLED GROUP MEDITERRANEA
IMPEX SERVICES WORLDWIDE, S.L.
IMPLASER 99, S.L.L
IMPORTACIONES NÁUTICAS
IMPRESX EUROPE
INDELAGUE ESPAÑA, S.L.
INDUSTRIAL SOURCING SOLUTIONS
**INDUSTRIAS ELÉCTRICAS SOLER,
S.A.**

INDUSTRIAS JANGAR, S.A.
INELEC, S.A.
INPUT MATERIAL AND SERVICES, S.L.
INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL
ZURC, S.A.
INTELIGENCIA BAJO DEMANDA, S.L.U.
INTERNATIONAL CAPACITORS, S.A.
INVERSIÓN EFICIENTE, S.L.
J. HIDALGOS S.L.
J.B. ILUMINACIÓN DEL PRINCIPADO,
S.L.
JONATAN MONDARAY SORIANO
JOSÉ GONZÁLEZ GÓMEZ
JUAN LUIS DEL VAL RODRÍGUEZ
KADYLUX ELECTRONICS, S.L.
KILLGERM S.A.
KONE ELEVADORES, S.A.
KUBE ILUMINACIÓN, S.L.
L'ASSOCIACIÓ COMARCAL URGELL
D'AJUDA AL MINUSVÁLID
LA VENTANA SOLAR, S.L.U.
LÁMPARAS ESPECIALES S.L.
LÁMPARAS SCHULLER
LAUSON SL
LED 2 SPAIN, S.L.
LED 5V, S.L.
LED DREAM, S.L.
LED JANDEI, S.L.
LED LIGHT DESIGN, S.L.
LED PROYECT, S.L.
LED Y MATERIAL ELECTRICO, S.L.
LEDECOSUR EFICIENCIA ENERGÉTICA,
S.L.
LEDECSUN, S.L.
LEDISSON LIGHTING, S.L.U.
LEDPLUS, S.L.
LEDS DO SAVINGS, S.L.
LEDS ON THE WORLD, S.L.
LEDS Y ORDENACIÓN, S.L.

LEDUS ESPAÑA, S.L.
LEDVANCE LIGHTING, S.A.U.
LEDYS 10, S.L.
LEPTON INGENIEROS, S.L.
LEROY MERLIN ESPAÑA, S.L.U.
LINSAJARENO, S.A.
LLUM DEMOCRATIC DESIGN, S.L.
LUCECO SOUTHERN EUROPE, S.L.
LUCILED, S.L.
LUMILEDS LUXEON DE IBERIA, S.L.
LUMINALIA INGENIERIA Y
FABRICACIÓN, S.L.
LUMINOSOS ALES, S.A.
LUMINOSOS ZAPICO, S.L.
LUXINTEC, S.L.
LUXSATUK 333, S.L.
LUZ PERFECTA, S.L.U.
LUZ Y LED, S.L.
LUZCO
LUZYLAMP S.A.
MADAMA DESARROLLOS, S.L.
MADE IN CHINA TV GROUP, S.L.
MAJESTIC BROKERS, S.L.
MAKRO AUTOSERVICIO MAYORISTA,
S.A.
MANLLEU IMPORT, S.L.
MANUEL CARDONA ESCUDERO
MANUFACTURAS KOSUCAS CODIS,
S.L.
MANUMAG, S.L.
MARINA D'OR ENERGIAS RENOVABLES,
S.A.
MARVI ASCENSORES, S.L.
MEDISOL
MEGAMAN ELÉCTRICA
MEGAPLAS, S.A.
MERYTRONIC 2012, S.L.
MINUSWAT, SOLUCIONES DE AHORRO
ENERGÉTICO, S.L.

MIÑO ILUMINACIÓN, S.L.
MIT COMUNICACIONES, S.L.
MM DATALECTRIC, S.L.
MONSO Y BENET, S.L.
MOONOFF, S.L.
MSG LIGHTING, S.L.
MULTILED EUROPA, S.L.
MULTIMOS, S.A.
MUNDO LEDS LIGHTING, S.L.
"MV LUZ VERDE EFFITIENTIA,
S.L."
NANOLED, S.L.U.
NAVE LIGHT SPAIN, S.L.
NEO GROUP INTEC, S.L.
NEOLUX, INNOVACION Y DESARROLLO,
S.L.
NEW LIGHTING VALENCIA, S.L.
NORTEC, C.B.
NS LIGHT LED, S.L.
ONA PRODUCT, S.L.
OPPLE LIGHTING B.V.
OREISTEN, S.L.
OSRAM LIGHTING, S.L.
OTEUELECTRICISTA
OTSA INGENIERÍA Y DESARROLLO, S.L.
PANASONIC ESPAÑA, SUCURSAL DE
PANASONIC MARKETING EUROPE
GMBH
PARODI ILUMINACIÓN, S.L.
PASAPAIR, S.L.
PERFECT LITE
PHOENIX CONTACT, S.A.U.
PILZ INDUSTRIE ELEKTRONIK, S.L.
PLÁSTICOS VIDAL, S.L.
PORTALAMPARAS Y ACCESORIOS
SOLERA, S.A.
POWER ROBOTICS, S.L.
PRISMICA, S.L.
PRODUCTOS KOALA S.L.

PROEMISA, S.L.
PROGRAMAS INTEGRALES DE
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A
EMPRESAS, S.L.
PRONUTEC, S.A.U.
PROTOSOLAR, S.L.U.
QUIRCHEZ INGENIEROS
CONSULTORES PARA LA INNOVACIÓN
Y DESARROLLO, S.L.
QUOLED, S.L.
RAFAEL NÚÑEZ ESCOBAR
REIBERCO INTERNACIONAL S.A.
RETELEC SYSTEM, S.A.
REVALCO ELECTRIC SPAIN, S.L.
RGSJ GLOVELED, S.L.
RIMALUZ, S.L.
RITTAL DISPREL
RJ VILANOVA, S.L.
ROBERTO CARLOS ROMERO RODA
ROCATRONIC
ROLANCO-12 S.A.
RÓTULOS FRAILE, S.L.
ROTULOS JUAN VIDAL, S.L.
ROTULOS LUMINOSOS BILBAO, S.L.
RTR ENERGÍA, S.L.
S&P SISTEMAS DE VENTILACIÓN,
S.L.U.
S.A. DE CONSTRUCCIONES
INDUSTRIALES (SACI)
SALESCRAFT S.L.
SAMARK
SAMARKETING, S.L.
SASSIN INTERNATIONAL ELECTRIC
SPAIN, S.L.
SATEL SPAIN, S.L.
SAYOL, S.L.
SCHNEIDER ELECTRIC ESPAÑA, S.A.
SCHNEIDER ELECTRIC IT SPAIN, S.L.

**SCHNEIDER ELECTRIC SYSTEM
IBÉRICA, S.L.**

SE&LED 2012, S.L.
SEÑALIZACIÓN VIALES E IMAGEN, S.A.
SERVICIOS DISINAB 2007, S.L.
SERVICIOS INTEGRALES SILFRAN, S.L.
SETGA, S.L.
SEVEN ONE ONE LED, S.L.
SFERAONE SOLUTIONS & SERVICES,
S.L.
SHIVA IMPEX, S.L.
SHOPTRONICA, S.L.
SIGNIFY IBERIA, S.L.U.
SILVER SANZ
SINAER PLUS
SINGLE-BUSINESS, S.L.
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y
SONIDO, S.A.L.
SISTEMAS DE INNOVACIÓN
ENERGÉTICA, S.L.
SIT & B BARCELONA, S.L.
SMILICS TECHNOLOGIES, S.L.
SOCIEDAD HISPÁNICA DE
DESARROLLO, S.A.U.
SOCOMEK ELECTRO, S.L.
SOCOMEK IBÉRICA, S.A.U.
SOLMAD ILUMINACIÓN
SOLRAC BRIGHT, S.L.
SOLUCIONES DE EFICIENCIA
ENERGÉTICA CON LED, S.L.
SOLUCIONES MEDIOAMBIENTALES
GRUPO TRABECO
SOMFY ESPAÑA, S.A.
SSIE ILUMINACIÓN EFICIENTE, S.L.
STP CONSEJEROS Y PROYECTOS, S.L.
SUELVA LIGHTING, S.L.
SUNFOR ILIGHT, S.L.
SUPERMERCADOS SABECO, S.AU.
SUPERSOL SPAIN, S.L.

SUTELCO, S.A.

**TALLERES ELECTROMECAÑICOS L.
PINAZO, S.A.**

TARGETTI SPAIN S.A.U.
TECHNIQUE LIGHT
TECHNOLOGIES LUXILUM, S.L.
TECNICAS DE CONTROL, S.A.
TÉCNICAS EDIFICATIVAS
INNOVADORAS, S.L.
TECNOLOGÍA INDUTEC, S.L.
TELERGON, S.A.U.
TELYSAD SERVICIOS INTEGRALES, S.L.
TEMPER ENERGY INTERNATIONAL
TEOENERGY LED LIGHTING, S.L.
**TERASAKI ELECTRIC EUROPE
LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA**
TESIKO GRUPO 2016, S.L.
TESLIGHT SPAIN, S.L.
TKLED ELECTRIC, S.L.
TOBACCOLAND SPAIN, S.L.
TONEX ROTULOS S. COOP. AND.
TORRES RIUS AYMERICH, S.L.U.
TOSCANO LÍNEA ELECTRÓNICA, S.L.
TOTAL-SOCKET
TP-LINK ESPAÑA, S.L.
TRIGASIA ECONOMÍA APLICADA, S.L.
TRILUX ILUMINACIÓN
TRIO LIGTHING IBERICA, S.L.
TROJAN TECHNOLOGIES IBERIA GMBH
SUCURSAL EN ESPAÑA
TRUST INTERLOOK, S.L.
**TUNGSRAM LIGHTING ESPAÑA,
S.L.U.**
TUNGSRAM OPERATIONS KFT
TVTECH, S.L.
TWINS ALIMENTACIÓN, S.A.U.
ULTRALUX SPAIN, S.L.U.
UNILED ILUMINACIÓN, S.L.U.

**UV CONSULTING PESCHLESPAÑA,
S.L.**

VARONA ENERGÍA, S.L.
VECTOR MOTOR CONTROL IBÉRICA,
S.L.
VECXA LIGHTING, S.L.
VELUZ
VIRTUALLEDS, S.L.
VITRA HISPANIA
VIZAELECTRIC
VOSSLOH-SCHWABE IBERICA, S.L.
WEIDMÜLLER, S.A.
XANLITE SPAIN, S.L.
XIN SHAN 2006, S.L.
YTER NEXUS, S.L.
ZELAIRA, S.A.U.
ZG LIGHTING IBERIA, S.L.
ZIV APLICACIONES Y TECNOLOGÍA,
S.L.U.

5

NUESTRA
CONTRIBUCIÓN A LA
sostenibilidad
Y AL MEDIO
AMBIENTE



5.1 CANALES DE RECOGIDA

AMBILAMP cuenta con diferentes canales de recogida. A continuación se describe cada uno de ellos:

DISTRIBUIDORES DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO

Suministran a empresas de instalaciones eléctricas o clientes finales. Cuando sus clientes se dirigen a sus distribuidores habituales para adquirir material nuevo, entregan allí los residuos de lámparas, luminarias y material eléctrico que han generado en el desarrollo de su actividad.

GRANDES USUARIOS Y EMPRESAS

Aquellos organismos públicos, instituciones y compañías privadas, cuya actividad e infraestructuras generan un gran volumen de residuos. AMBILAMP puede facilitarles un gran contenedor para el almacenaje y recogida de residuos de lámparas o jaulas para el almacenaje y recogida de residuos de luminarias y material eléctrico de sus propias instalaciones.

PUNTOS LIMPIOS

AMBILAMP pone a disposición de las instalaciones municipales, contenedores para la recogida del residuo de lámparas, luminarias y material eléctrico, mediante la firma de acuerdos marco con las comunidades autónomas o a través de acuerdos puntuales con los Ayuntamientos.

GESTORES DE RESIDUOS

Empresas que se encargan de la recogida de residuos a terceros, bien sean empresas, organismos públicos o puntos limpios

FACILITY MANAGERS Y GRANDES INSTALADORES

Empresas que prestan servicios de mantenimiento incluyendo la iluminación. En este canal se encuadran también las empresas de mantenimiento de alumbrado público.

GRAN COMERCIO

Establecimientos que pertenecen a cadenas de distribución y que cuentan con venta al ciudadano y grandes instalaciones propias. En este canal AMBILAMP desarrolla una doble vía de recogida: por un lado, AMBILAMP dota a estos establecimientos de un sistema de recogida para su propio residuo (gran contenedor), y por otro, les dota de los contenedores necesarios para la recogida del residuo de sus clientes (pequeño contenedor y multicontenedor).

PRODUCTORES ADHERIDOS

Todos los productores adheridos a AMBILAMP y que generen residuo en sus instalaciones.

RECOGIDAS OCASIONALES

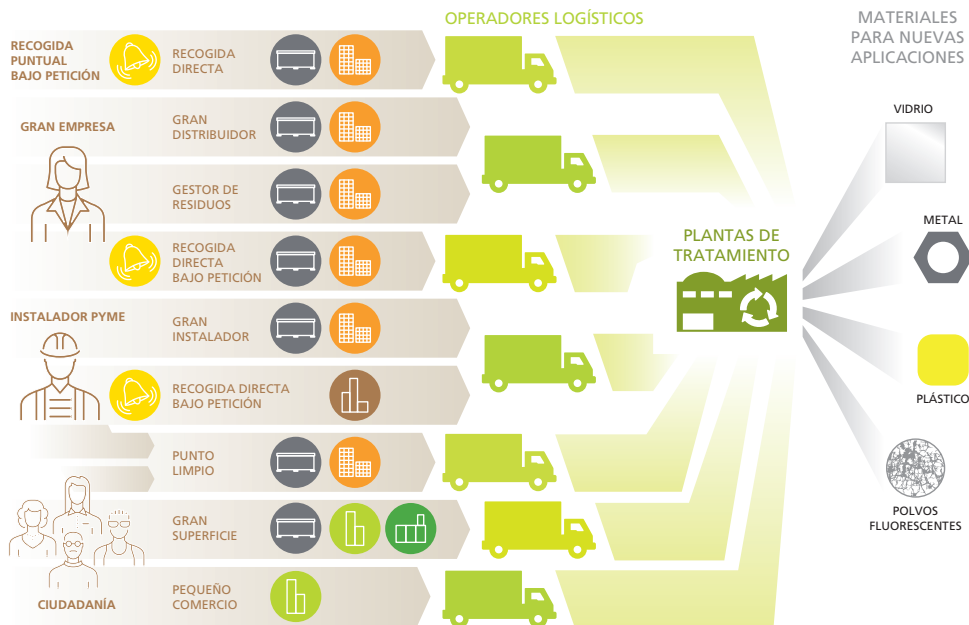
Para situaciones puntuales que supongan cambios masivos de lámparas, luminarias o material eléctrico, AMBILAMP facilita sus contenedores como en el caso de obras, demoliciones, reforma en un edificio o bien un relamping de alumbrado público.

PEQUEÑOS COMERCIOS QUE VENDEN LÁMPARAS

Todos aquellos establecimientos que venden lámparas, donde AMBILAMP cuenta con un contenedor pequeño para que los ciudadanos puedan depositar allí el residuo. Se trata de ferreterías, tiendas de iluminación, lampisterías, bazares, supermercados...

PEQUEÑOS Y MEDIANOS INSTALADORES

Personas individuales o PYMES que hacen trabajos de mantenimiento y electricidad de cuya actividad se genera residuo de lámparas, luminarias y/o material eléctrico.



**A CIERRE DE 2019
AMBILAMP CONTABA
CON 37.134 PUNTOS
DE RECOGIDA
POR TODA ESPAÑA.**

Tras la depuración de la red de puntos de recogida realizada el año anterior (que supuso un descenso del -17% respecto a los puntos existentes en 2017), en 2019 se ha puesto a disposición de los ciudadanos una red de puntos más actualizada y eficaz, que se ha ampliado hasta cubrir los obsoletos depurados en 2018.

En cuanto a las jaulas, han seguido presentes en la recogida de las luminarias y aparatos eléctricos, aunque por las características de estos residuo los tipos de recogida más utilizados siguen siendo las recogidas ocasionales y a medida, de forma que la Asociación presta un servicio personalizado y con mayor eficacia para el cliente. A cierre de 2019 AMBILAMP contaba con 3.583 puntos de recogida de luminarias y material eléctrico por toda España.

5.2 PLANTAS DE TRATAMIENTO Y OPERADORES LOGÍSTICOS

En España, AMBILAMP cuenta con 26 plantas de tratamiento de lámparas, luminarias y/o material eléctrico.

En cuanto a los operadores logísticos, la Asociación colabora con 38 empresas que han dado servicio durante 2019 a los diferentes canales de recogida, tanto para lámparas como para luminarias y material eléctrico.



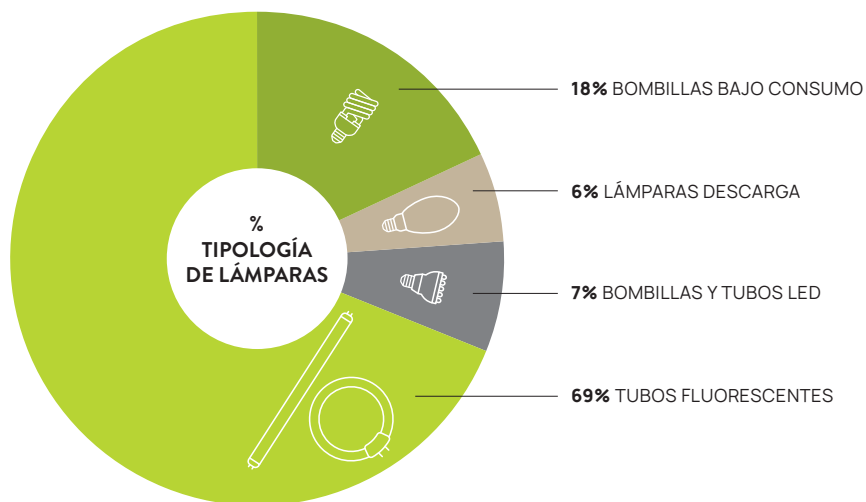
Durante el año 2019 se han seguido revisando y controlando las actividades de todas las plantas de tratamiento en lo que se refiere a las cantidades de residuo y el cumplimiento de los porcentajes de valorización y reciclado marcados por el RD, tanto para lámparas como para luminarias y material eléctrico.

Con el objetivo de validar y revisar los procesos y procedimientos implantados, a las plantas de tratamiento se les realizan auditorías periódicas, analizando el balance de masas, revisando permisos y autorizaciones y la trazabilidad de los residuos y sus fracciones resultantes. Con esta auditoría se verifica también el cálculo de los porcentajes de reciclado y valorización declarados por cada una de las plantas. AMBILAMP también se encarga de revisar los planes de prevención de riesgos laborales implantados por la planta así como aspectos medioambientales y sistemas de control y planes de acciones previamente establecidos.

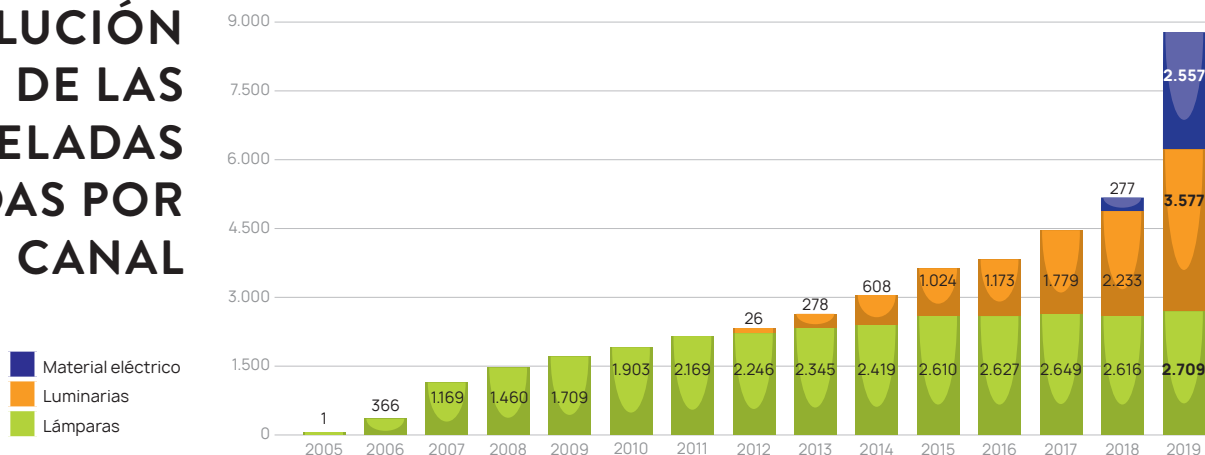
La Asociación cuenta con una comisión técnica de seguimiento para el área logística y los procesos de reciclado, cuyos miembros siguen muy de cerca los principales indicadores de gestión entre los que se encuentran el volumen de toneladas recogidas y tratadas, la cantidad de residuo tratado por tipología, el nivel de impropios, las fracciones resultantes del proceso de reciclado de cada residuo y sus destinos y aplicaciones, el nivel de incidencias y el cumplimiento de los plazos de recogida establecidos previamente por cada Comunidad Autónoma en la que se opere.

5.3 SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PLANTAS DE TRATAMIENTO Y OPERADORES LOGÍSTICOS

% TIPOLOGÍA DE LÁMPARAS RECICLADAS EN 2019



5.4 EVOLUCIÓN DE LAS TONELADAS RECOGIDAS POR CANAL



Cesión de 342 Tm de lámparas y 300 Tm de luminarias a otros SCRAPS en 2019.

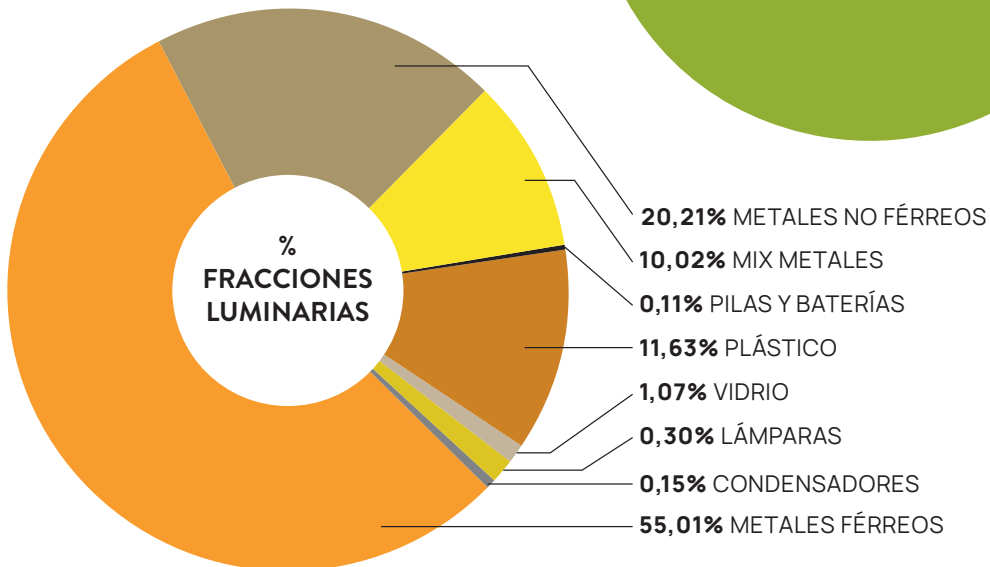
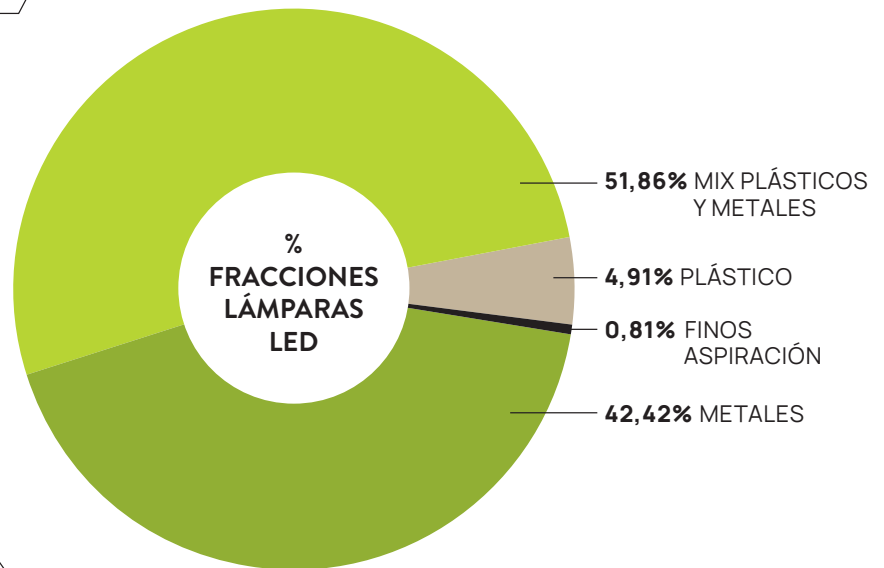
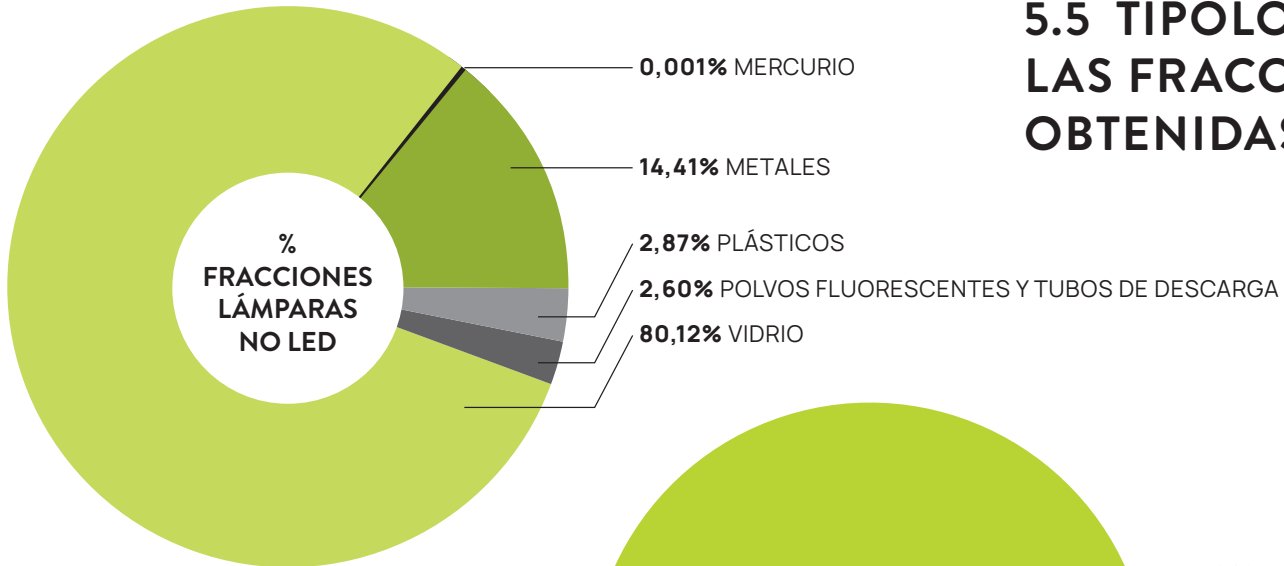
Tm LÁMPARAS

CANAL	2018	2019	▲ %
Productor Adherido	50	53	6%
Gestor de residuos	235	275	17%
Gran Instalador	155	161	4%
Gran Mayorista	413	404	-2%
Ocasional	192	189	-1%
Punto Limpio	417	446	7%
Gran Comercio	102	99	-3%
Gran Usuario	456	453	-1%
TOTAL CRT	2.019	2.080	3%
Contenedor Pequeño	391	399	2%
Contenedor Mediano	164	172	5%
Cont. Multiproducto	42	57	37%
TOTAL CRC	597	628	5%
TOTAL GENERAL	2.616	2.709	4%

Tm LUMINARIAS

CANAL	2018	2019	▲ %
Productor Adherido	22	45	104%
Gestor de residuos	109	876	703%
Gran Instalador	173	235	36%
Gran Mayorista	21	21	0%
Ocasional	1.445	1.811	25%
Punto Limpio	2	70	3.400%
Gran Comercio	22	26	16%
Gran Usuario	439	494	12%
TOTAL	2.233	3.577	60%

5.5 TIPOLOGÍA DE LAS FRACCIONES OBTENIDAS



5.5 CONTENEDORES



CONTENEDORES PARA LA RECOGIDA DE LÁMPARAS

CONTENEDOR GRANDE

Fabricado en polietileno de alta densidad, cuenta con una tapa de apertura parcial que facilita el depósito del residuo en su interior. Además, posee un sistema de seguimiento por radiofrecuencia, lo que permite obtener una trazabilidad total del residuo. A través de un chip/tag adherido en el contenedor, se obtiene información a tiempo real desde que AMBILAMP lo recoge hasta que llega a la planta de tratamiento.



CONTENEDOR MEDIANO

Formado por tres cajas diferenciadas para los distintos tipos de lámparas que pueden recogerse en su interior. Este tipo de contenedor es para los puntos que tienen una menor generación de residuo necesitan una solución eficaz y fiable.

Un depósito para tubos rectos, tanto de fluorescencia como de tecnología LED, con suficiente altura (1,5 metros) para almacenar tubos de mayor tamaño a los que normalmente podemos encontrar en un hogar particular. Esta caja va sobre un soporte metálico con la inclinación necesaria para facilitar la correcta colocación de los tubos y aprovechar la capacidad del contenedor. A esta caja se suma un nuevo depósito para las bombillas de bajo consumo, las lámparas de descarga y las lámparas LED cuya característica más importante son las rampas internas que evitan la rotura al depositar el residuo. Este contenedor mediano se completa con una tercera caja para lámparas fluorescentes circulares.



CONTENEDOR PEQUEÑO

Modelo lanzado en 2018 coincidiendo con la ampliación de red prevista en el plan extraordinario. Este contenedor, destinado al ciudadano, se ha distribuido por ferreterías, tiendas de iluminación, lampisterías, supermercados y cadenas de distribución que venden entre sus productos lámparas fluorescentes, de bajo consumo y LED.

Cuenta con dos compartimentos, uno verde para tubos de mayor tamaño lo que permite cerrarlo para el transporte de los tubos, y otro marrón para el resto de lámparas.

CONTENEDOR MULTIPRODUCTO

AMBILAMP junto con la Fundación ECOLEC y RECYCLIA, a través de ECOASIMILEC y ECOPILAS tienen un contenedor de recogida conjunta.

Los cuatro SCRAPS tienen el objetivo común de establecer la recogida conjunta de lámparas, pequeño aparato electrodoméstico y pilas en las grandes superficies. El contenedor cuenta con tres espacios diferenciados para los residuos. Un primer espacio reservado a los pequeños aparatos eléctricos donde los usuarios y clientes de la gran superficie podrán depositar desde una batidora a una videoconsola. Un segundo espacio adecuado para el depósito de las pilas y pequeñas baterías y finalmente un tercer espacio subdividido en tres partes que está destinado al depósito por separado de bombillas de bajo consumo, LEDs, fluorescentes rectos y por último fluorescentes circulares.



CONTENEDORES PARA LA RECOGIDA DE LUMINARIAS

JAULAS PARA LUMINARIAS

AMBILAMP cuenta con dos tipos de jaulas específicas para la recogida y almacenamiento de luminarias. En primer lugar, los puntos de recogida de AMBILAMP tienen a su disposición la Jaula Roll, de 2 metros de alto, con base de 0,8x1,2 metros diseñada para el almacenamiento de luminarias de interior y exterior. Esta jaula cuenta con una puerta abatible al 50% que permite el depósito de las luminarias en su interior y cuatro ruedas que facilitan su manipulación y transporte. Se trata del contenedor idóneo para distribuidores de material eléctrico y electrónico, grandes instaladores, grandes usuarios y gestores de residuos.

Por otro lado, AMBILAMP dispone de una jaula plegable, de varilla metálica y de 1 metro de alto con base de 0,93x1,19 metros, más adaptada a luminarias de pequeño tamaño como downlights, emergencias o pequeños proyectores.

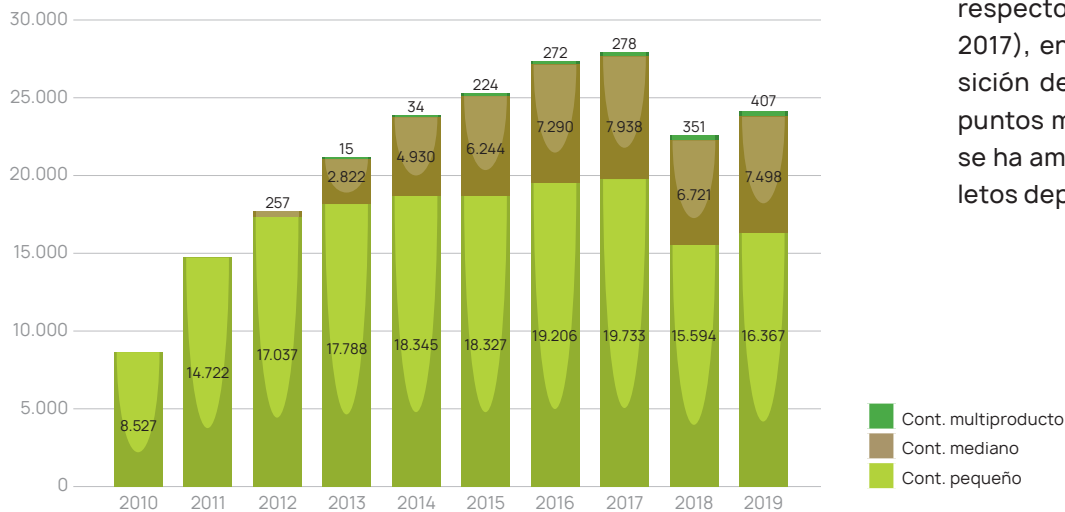
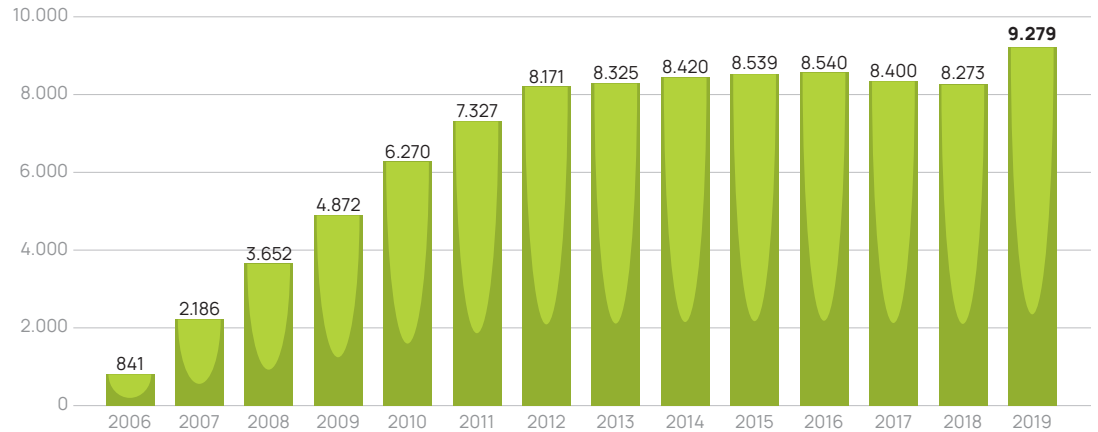


CONTENEDOR PARA LA RECOGIDA DE MATERIAL ELÉCTRICO

Este nuevo contenedor de 1m de alto, con base de 1,2x0,8 metros, cuenta con una puerta abatible y está destinado a la recogida de pequeño material eléctrico y se destina a las instalaciones de los productores de material eléctrico y electrónico, distribuidores mayoristas, gestores de residuos, grandes empresas de mantenimiento o instaladoras, puntos limpios, grandes usuarios y también para la recogida puntual de residuos.



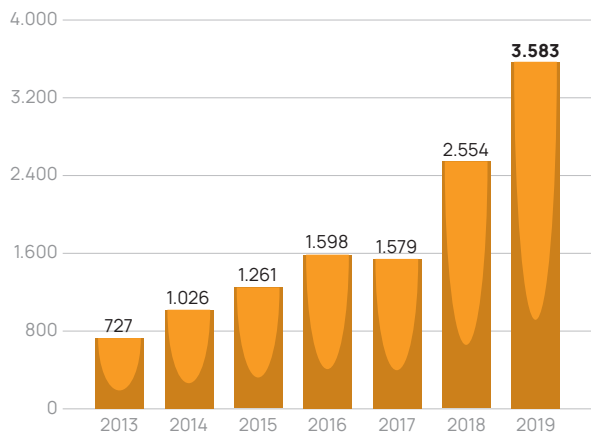
5.6 EVOLUCIÓN DE LOS PUNTOS DE RECOGIDA



Tras la depuración de la red de puntos de recogida realizada el año anterior (que supuso un descenso del -17% respecto a los puntos existentes en 2017), en 2019 se ha puesto a disposición de los ciudadanos una red de puntos más actualizada y eficaz, que se ha ampliado hasta cubrir los obsoletos depurados en 2018.



LUMINARIAS Y MATERIAL ELÉCTRICO*



* El aumento en el año 2019 se debe a la inclusión de puntos limpios municipales que disponen de contenedor para las recogidas de categorías 4 y 5.

RECOGIDAS OCASIONALES

Independientemente de todos los contenedores y jaulas que la Asociación pone a disposición de los puntos de recogida, AMBILAMP ofrece también servicios de recogida puntuales u ocasionales que conllevan la retirada de grandes cantidades de residuo, tanto lámparas como luminarias, in situ, es decir donde se produce el residuo: obras, relampings, demoliciones, etc.



Contenedor PEQUEÑO y MEDIANO

900 102 340

logistica@ambilamp.com



Cont. GRANDE, JAULAS, ME
y Recogidas específicas

900 102 749

recogidas@ambilamp.com



5.7 PROCESO DE RECICLADO

Una vez que los residuos de lámparas y luminarias llegan a la planta de tratamiento, se lleva a cabo el proceso de reciclado mediante el cual se recuperan los distintos materiales y así cumplir con los porcentajes de valorización y reciclado que marca la normativa.

PROCESO DE RECICLADO DE LÁMPARAS

En España existen tres tipos de procesos implantados que se aplican según el tipo de lámpara a reciclar:



CORTE DE TERMINALES

Es un proceso exclusivo para los **fluorescentes rectos**. Este proceso consiste en introducir dichos tubos en una máquina descapsuladora con la que se separarán los diferentes componentes del tubo: casquillo metálico, vidrio y polvo fluorescente que se extrae del interior. La máquina está sometida a depresión, mediante fricción, por lo que el aire generado se hace pasar por un sistema de filtros de mangas y unos filtros de carbón activo donde se eliminan las trazas de mercurio que se pudieran arrastrar.



TRITURACIÓN

El proceso de trituración/separación es utilizado para todos los **tubos rectos** y circulares, así como para las **lámparas compactas de bajo consumo** (integradas y no integradas).

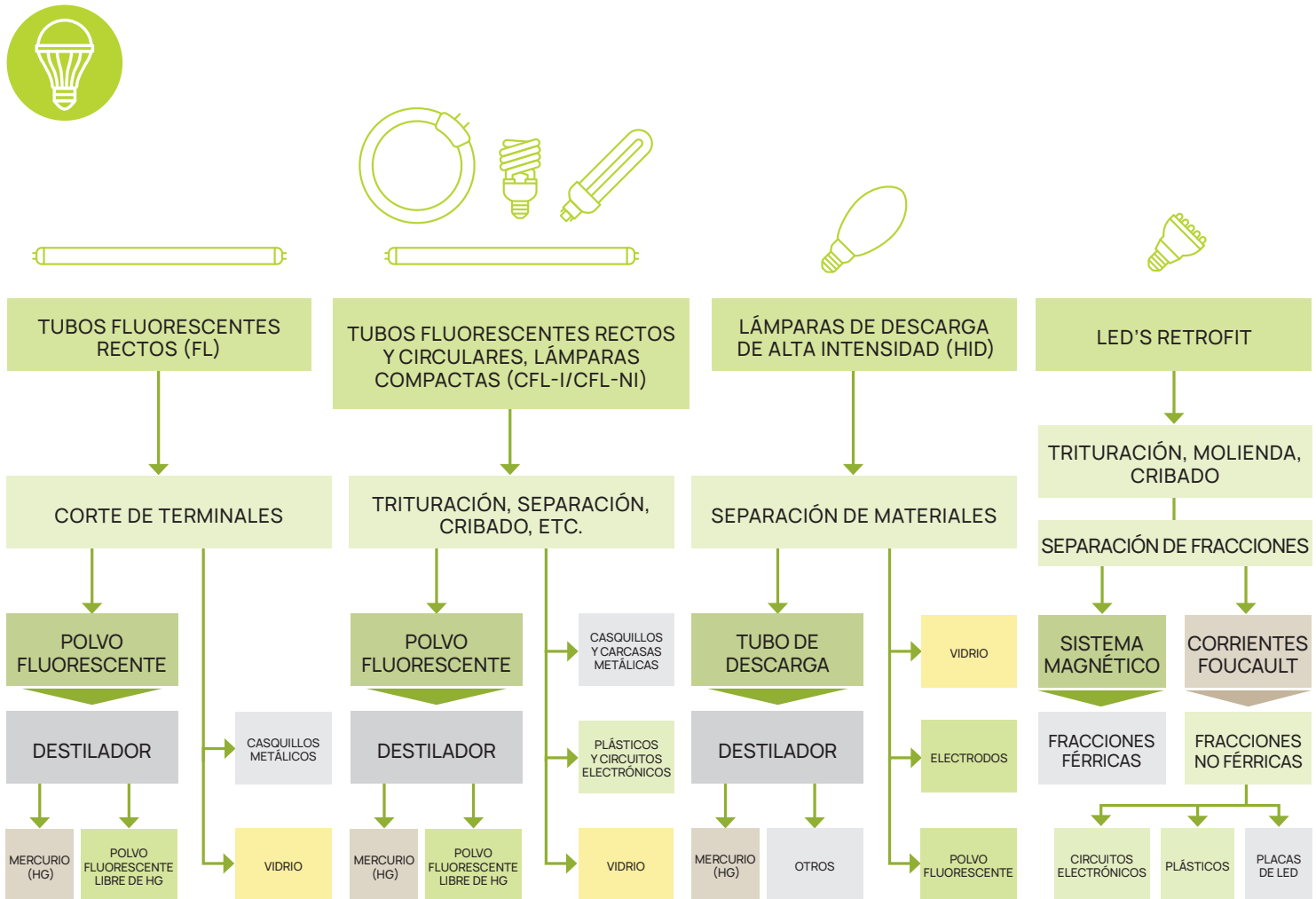
Dichas lámparas se pueden procesar también mediante un sistema de trituración sometido, a su vez, a depresión. En este proceso se separa vidrio, casquillos metálicos y de plástico y polvo fluorescente con contenido en mercurio.



SEPARACIÓN DE MATERIALES

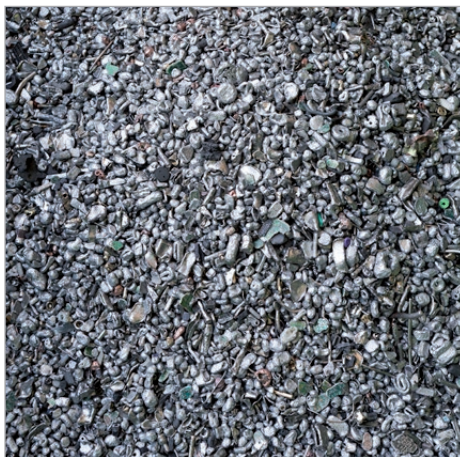
Las **lámparas de descarga de alta intensidad** se someten a un proceso de separación de materiales para la recuperación de los distintos componentes y la destilación de las partes que contienen mercurio (tubo de descarga). Para ello, primero se procede a la rotura del vidrio externo; posteriormente se tritura el tubo de descarga, y por último, se recuperan los casquillos y los electrodos que sujetan el tubo de descarga.

Las **lámparas LED retrofit** son tratadas en procesos mecánicos de trituración, moliendas, cribados y posteriores procesos de separación de fracciones mediante de sistemas de separación magnéticos, así como corrientes de Foucault. El objetivo final es la separación de las distintas fracciones férricas y no férricas, así como de los plásticos, circuitos impresos y placas de LEDs contenidos en este tipo de lámparas.



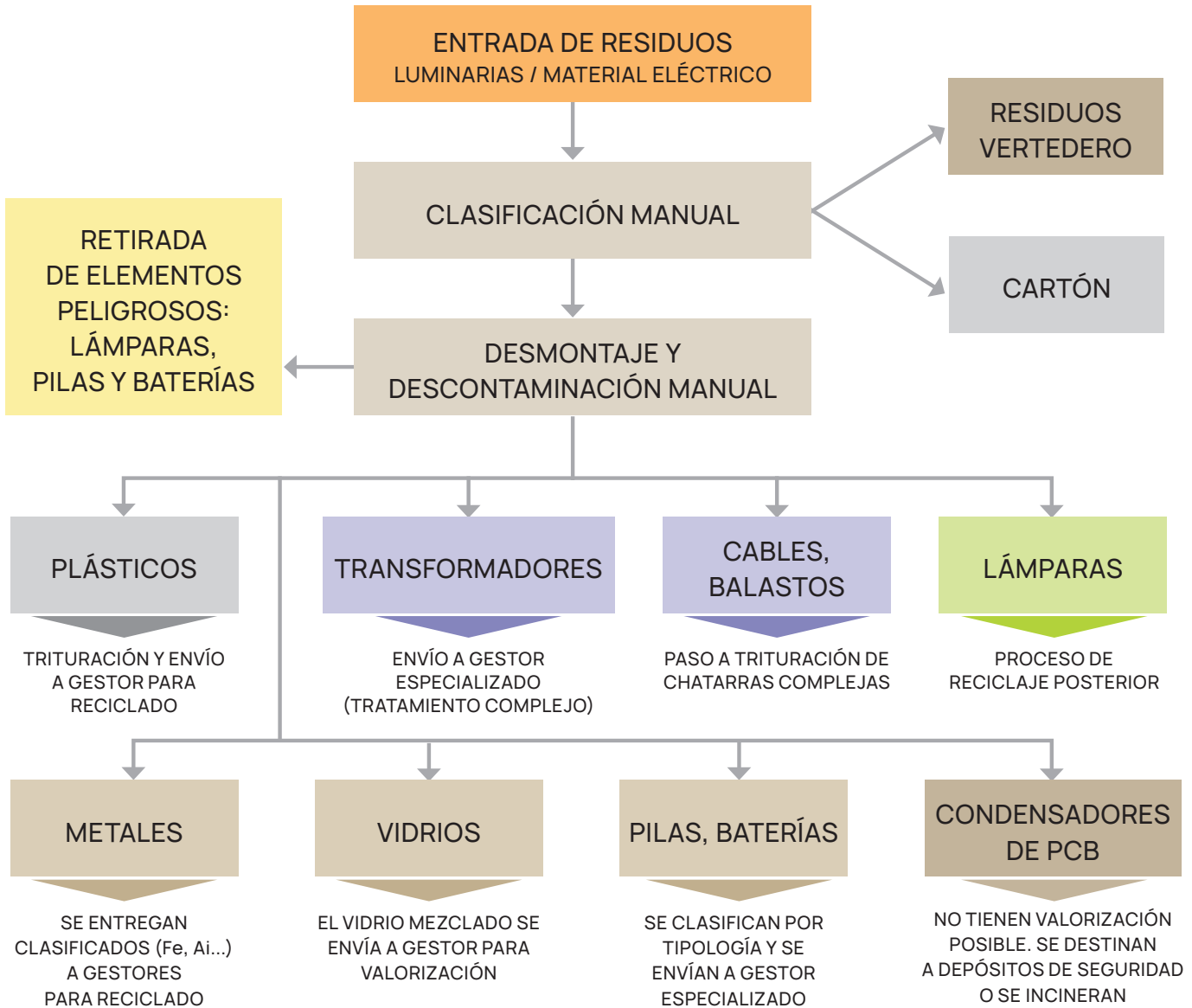
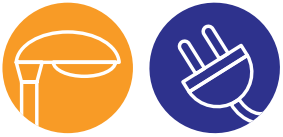
Esquema de proceso de tratamiento de lámparas según su tipología.

PROCESO DE RECICLADO DE LUMINARIAS Y OTROS RESIDUOS DE MATERIAL ELÉCTRICO



El proceso de reciclado de luminarias, así como el de otros residuos de material eléctrico, suele empezar por la recepción y separación manual previa, seguida de procesos mecánicos de trituración, molienda y separación de distintos metales para su aprovechamiento como materias primas secundarias, intentando obtener la mayor concentración posible de distintos tipos de metales. La primera fase del proceso de reciclado es un proceso de desmontaje y descontaminación previo, que consiste en separar y clasificar normalmente de forma manual los componentes peligrosos que puedan aparecer en las luminarias u otros residuos de material eléctrico, como son los diferentes tipos de lámparas o baterías, acumuladores o condensadores. Este es un proceso estrictamente necesario para dar un correcto tratamiento y reciclado a estos componentes peligrosos de forma separada.

Después de esta fase inicial de descontaminación se realiza un proceso de desmontaje de los diferentes componentes de la luminaria o de grandes aparatos de material eléctrico (por ejemplo: cuadros eléctricos) durante el que se separan y clasifican en función de su tipología y características antes de pasar a una fase posterior del proceso de trituración o fragmentación industrial para separar diferentes metales férricos y no férricos. Normalmente en este proceso se produce un desmontaje también manual de la Luminaria u otros grandes aparatos de Material Eléctrico para separar aquellos materiales que no deben pasar por un proceso de trituración o molienda, como son residuos plásticos no valorizables, embalajes de papel o cartón y el vidrio o cables que pueden ser posteriormente enviados a otros procesos de reciclado específicos. En algunos casos y en función del tipo de luminaria o residuos de material eléctrico es posible realizar en este proceso una separación inicial de determinados materiales valorizables como el hierro, el aluminio y el resto de componentes como son cables, cebadores o arrancadores. Al proceso de molienda y trituración industrial posterior le siguen la separación a través de sistemas magnéticos o neumáticos, en diferentes fases para poder separar al máximo los metales férricos y no férricos contenidos en las luminarias así como de otros residuos de material eléctrico y lograr concentraciones fundamentalmente de materiales como hierro, aluminio y cobre. Estas fracciones son luego materias primas secundarias para acerías, industria siderúrgica (fundiciones de aluminio) y refinerías de cobre y zinc.



Esquema de proceso de tratamiento de luminarias según su tipología.

5.8 BENEFICIOS MEDIOAMBIENTALES

TASA DE REUTILIZACIÓN: RAES RECOGIDOS, CLASIFICADOS Y ENVIADOS A CENTROS DE PREPARACIÓN PARA LA REUTILIZACIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Anexo XIV relativo a los objetivos mínimos de valorización para los productores de aparatos eléctricos y electrónicos, a partir del 15 de agosto de 2018 deberán conseguir un objetivo mínimo de preparación para la reutilización de residuos de aparatos enteros de un 3% respecto a los RAEE recogidos en la fracción 4 de recogida del Anexo VIII.

Estos son los resultados obtenidos en 2019:

CATEGORÍA AEE / FRACCIÓN	Tm RECOGIDAS	Tm REUTILIZADAS	% REUTILIZACIÓN
Categoría 4/ FR4	3.849	109	2,83 %

VALORIZACIÓN

CANTIDAD DE RESIDUOS DE USO DOMÉSTICO RECICLADOS, VALORIZADOS Y ELIMINADOS EN 2019 A NIVEL NACIONAL

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	FRACCIONES	RECOGIDOS*	REUTILIZADO**	RECI-CLAJE**	VALORIZACIÓN**	ELIMINACIÓN
3 LÁMPARAS (FR3)	31*. Lámparas de descarga de gas, no LED y fluorescentes	Tm.	2.193	0	1.916	2.027	165
	32. Lámparas LED	Tm.	170	0	118	156	13
	Total Categoría 3 - FR3	Tm.	2.362	0	2.035	2.184	179
		%	65,00%	0%	86,13%	92,43%	7,57%
4 GRANDES APARATOS (FR4)	Total Categoría 4 - FR4	Tm.	485	14	419	432	39
		%	14,10%	2,83%	86,33%	89,08%	8,09%
5 PEQUEÑOS APARATOS (FR5)	51*. Pequeños aparatos con componentes peligrosos y pilas incorporadas	Tm.	107	0	91	98	8
	52. Pequeños aparatos (resto)	Tm.	550	0	466	507	43
	Total Categoría 5 - FR5	Tm.	657	0	557	605	52
		%	9,17%	0%	84,76%	92,12%	7,88%

Porcentajes calculados *sobre puesto en el mercado **sobre lo tratado en plantas de lo recogido por AMBILAMP
Fracciones: Cantidad (Tm), índice (%).

CANTIDAD DE RESIDUOS DE USO PROFESIONAL RECICLADOS, VALORIZADOS Y ELIMINADOS EN 2019 A NIVEL NACIONAL

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	FRACCIONES	RECOGIDOS*	REUTILIZADO**	RECI-CLAJE**	VALORI-ZACIÓN**	ELIMI-NACIÓN
4 GRANDES APARATOS (FR4)	41*. Grandes aparatos con componentes peligrosos	Tm.	342	10	295	305	28
	42. Grandes aparatos (resto)	Tm.	3.022	85	2.609	2.692	245
	Total Categoría 4 - FR4	Tm.	3.364	95	2904	2.997	272
		%	43,10%	2,83%	86,35%	89,08%	8,09%
5 PEQUEÑOS APARATOS (FR5)	51*. Pequeños aparatos con componentes peligrosos y pilas incorporadas	Tm.	346	0	293	318	27
	52. Pequeños aparatos (resto)	Tm.	982	0	832	904	77
	Total Categoría 5 - FR5	Tm.	1.328	0	1.125	1.223	105
		%	28,94%	0%	84,76%	92,12%	7,88%

Porcentajes calculados *sobre puesto en el mercado **sobre lo tratado en plantas de lo recogido por AMBILAMP.

Fracciones: Cantidad (Tm), índice (%).

6

GRUPOS DE interés



6.1 SERVICIOS DE AMBILAMP A LOS PRODUCTORES

Nuestra principal actividad es la correcta gestión de los residuos de las empresas productoras adheridas a nuestro Sistema Colectivo, dando así respuesta a las obligaciones legales que los productores deben cumplir y asumiendo sus responsabilidades sobre la recogida y reciclado de estos aparatos una vez finalizado su ciclo de vida útil. Así garantizamos que toda la gestión se ajuste a los requisitos legales vigentes, y facilitamos a nuestros productores adheridos una serie de servicios relacionados con esta actividad:

ALTA del Productor en el RII-AEE* del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Al producirse el alta, el Ministerio le asigna a cada productor un número de identificación que debe incluir en todas las facturas o documentos relativos a las transacciones comerciales de aparatos eléctricos y electrónicos entre productores y distribuidores.

DECLARACIÓN de producción

Tramitación de la declaración trimestral de los aparatos puestos en el mercado por las empresas, subiéndolas al registro del Ministerio a través de la plataforma de AMBILAMP.

GESTIÓN de lámparas, luminarias y material eléctrico

Creación de la infraestructura necesaria para financiar la recogida selectiva, transporte y tratamiento de los residuos generados por los aparatos eléctricos y electrónicos puestos en el mercado por los productores.

AYUDA al Productor

AMBILAMP dispone de un servicio de ayuda al Productor, personalizada y fiable para atender sus dudas y sugerencias, y así establecer un vínculo entre la Asociación y sus productores.

* Registro Integrado Industrial de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

XIV ENCUENTRO DE PRODUCTORES ADHERIDOS

Un año más AMBILAMP/AMBIAFME celebró la reunión anual con sus proveedores adheridos. El encuentro tuvo lugar en el Centro de Coworking Utopicus de c/Príncipe de Vergara de Madrid el 18 de junio.

Durante la jornada se trataron las siguientes materias: Balance de resultados del último año, campaña de comunicación 2019, resumen del evento 200 millones, proyecto de preparación para la reutilización, finanzas y auditoría de cuentas y los retos futuros; recogiendo al mismo tiempo sus opiniones y sugerencias que servirán para mejorar nuestro servicio.

Para aquellos productores que su sede se encuentra fuera de Madrid, AMBILAMP asumió los gastos de desplazamiento con la finalidad de facilitar su participación en dicho encuentro.



Una de las sesiones de la Reunión de Productores adheridos 2019.

BOLETINES INFORMATIVOS DE AMBILAMP Y AMBIAFME

De forma trimestral y mensual, se lanzan boletines de noticias a los productores adheridos para informar sobre los datos de recogida de residuos y sobre las actividades desarrolladas por cada departamento del SCRAP.

6.2 PLAN DE COMUNICACIÓN A PRODUCTORES

6.3 ENCUESTA DE VALORACIÓN Y PLAN DE ACCIÓN PARA PRODUCTORES

Siguiendo la política de mejora continua de AMBILAMP, se realiza una encuesta a todos sus productores adheridos para medir su grado de satisfacción y detectar posibles áreas de mejora.

En esta encuesta se les pregunta por la documentación recibida para adherirse a AMBILAMP, la atención recibida por el Asistente Institucional, tiempos de reacción ante un problema o duda, la percepción sobre la herramienta para las declaraciones trimestrales, entre otros, y por último, una valoración general sobre los servicios de AMBILAMP.

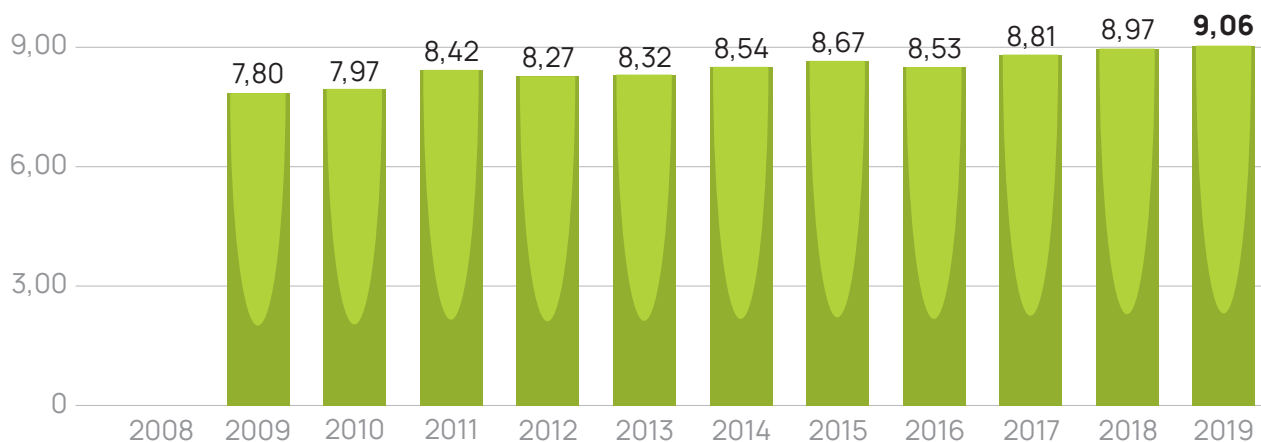
Una vez recopiladas las encuestas recibidas, AMBILAMP elabora un informe donde se analizan los resultados obtenidos en cada una de las áreas, se presentan planes de acción específicos por empresa y generales, para de este modo poder solventar deficiencias y aplicar mejoras en su servicio.

Resaltamos que en la valoración general de AMBILAMP se ha obtenido un 9,06, lo que marca por tercer año consecutivo la nueva nota más alta de todos los años desde que AMBILAMP está realizando estas encuestas de satisfacción a sus productores adheridos:

PRODUCTORES

9,06
—
10

VALORACIÓN GLOBAL DE AMBILAMP



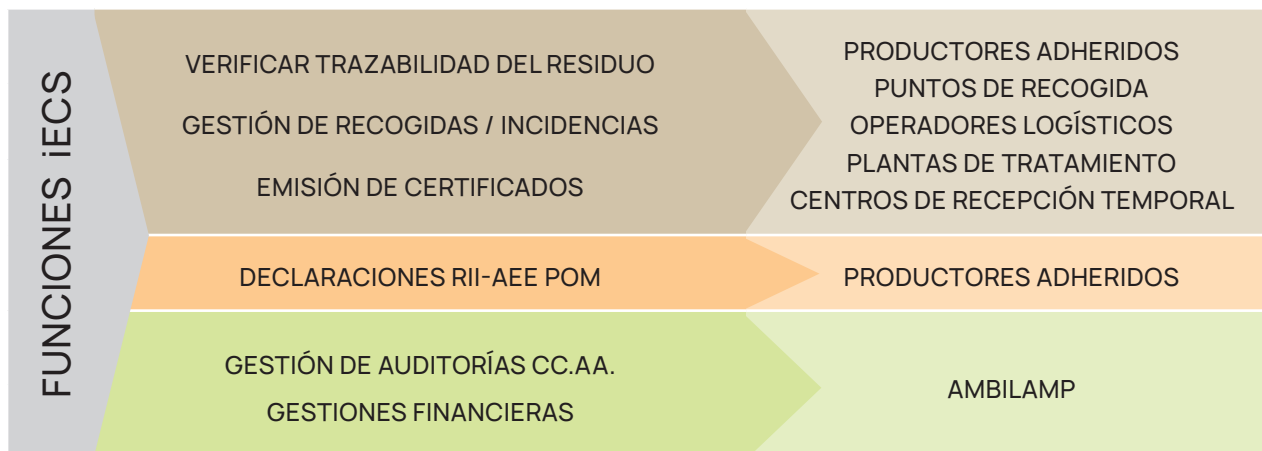
AMBILAMP cuenta con un sistema informático, la plataforma iECS, cuyo funcionamiento y control permite la gestión de las diferentes áreas de la Asociación. Esta herramienta permite verificar la trazabilidad completa del residuo desde el origen hasta la planta de tratamiento.

iECS además es una herramienta de gestión y control para los puntos de recogida, los operadores logísticos, las plantas de tratamiento y los productores adheridos. Los centros de recepción temporal del residuo pueden gestionar sus recogidas a través del sistema, además de emitir los certificados de los residuos recogidos y gestionados y los certificados de entrega para sus propios clientes. Todo usuario puede ver en tiempo real el punto en el que se encuentra la recogida.

Por otra parte, a través de esta plataforma, las empresas adheridas a AMBILAMP tienen a su disposición el sistema adecuado para declarar ante el RII AEE del Ministerio de Industria los productos puestos en el mercado cumpliendo así con sus obligaciones legales. A partir de aquí es AMBILAMP quien se encarga de los trámites administrativos y de la información al registro de establecimientos industriales del Ministerio.

Por último, también es el soporte específico para que el Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor gestione las auditorías solicitadas por cada Comunidad Autónoma y Ciudades Autónomas españolas. A nivel financiero, iECS dota a la Asociación de un sistema profesional de finanzas a través del que gestionar cobros, pagos y demás actividades.

6.4 PLATAFORMA INFORMÁTICA DE AMBILAMP



6.5 DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

El Servicio de Atención al Cliente de AMBILAMP pone a disposición de todos los puntos de recogida dos números de teléfono gratuitos y dos direcciones de correo electrónico para que la Asociación pueda dar respuesta a todas sus necesidades. Además, los puntos con gran contenedor de lámparas y/o jaulas de luminarias también pueden solicitar la recogida de los mismos (y obtener los certificados de Kgs. recogidos) a través de nuestra página web

El Servicio de Atención al cliente (incluido nuestro Call Center externalizado) está compuesto por ocho personas, cuyas funciones son las siguientes:

- Apertura de nuevos puntos de recogida
- Gestión de las solicitudes
- Resolución de incidencias logísticas
- Información y envío de certificados



Contenedor PEQUEÑO y MEDIANO

900 102 340

logistica@ambilamp.com



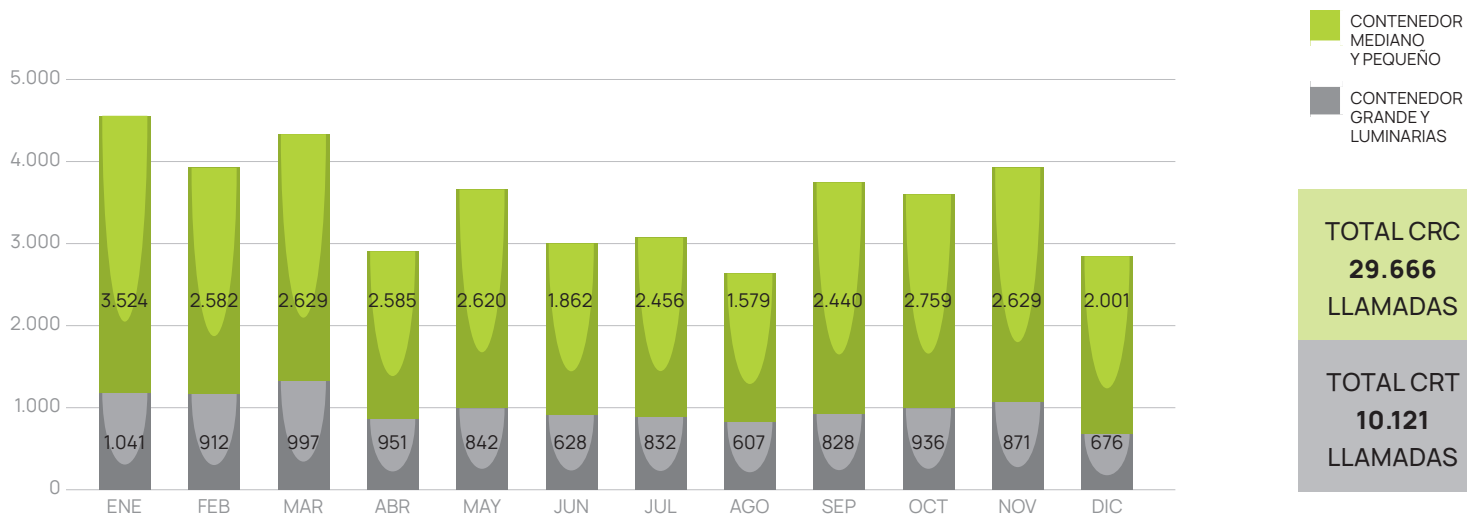
Cont. GRANDE, JAULAS, ME
y Recogidas específicas

900 102 749

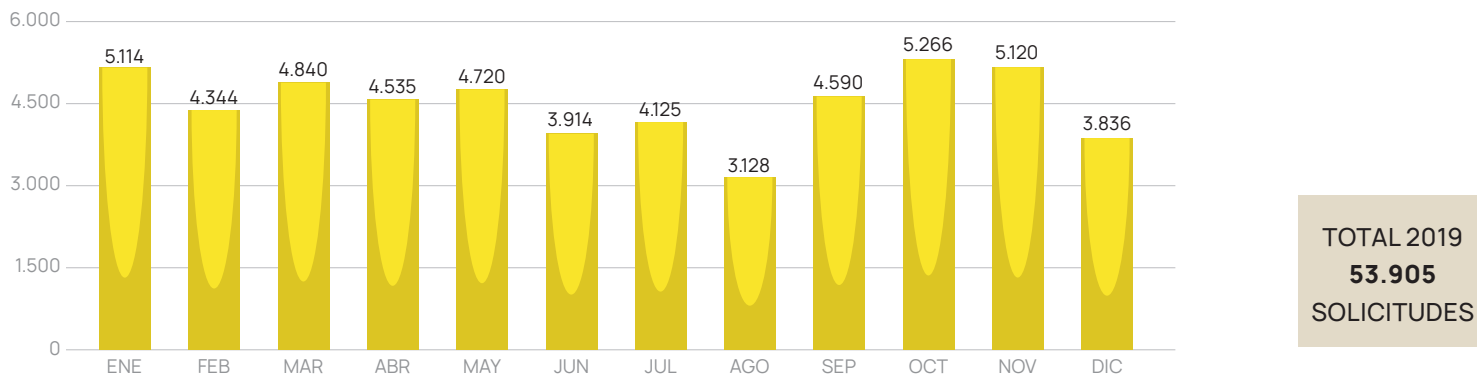
recogidas@ambilamp.com



EVOLUCIÓN LLAMADAS ATENDIDAS POR EL CALL CENTER EN 2019



SOLICITUDES DE RECOGIDA DE LÁMPARAS, LUMINARIAS Y MATERIAL ELÉCTRICO GESTIONADAS POR AMBILAMP Y AMBIAFME EN 2019



6.6 ENCUESTAS A PUNTOS DE RECOGIDA

Como cada año, AMBILAMP ha sondeado a sus diferentes clientes con encuestas de satisfacción dirigidas a los puntos de recogida con el fin de valorar el nivel de satisfacción del servicio prestado.

La Asociación somete a la opinión de los puntos de recogida cuatro áreas de servicio:

- Valoración **global** sobre AMBILAMP
- Valoración del área **Logística**
- Valoración del área **Comercial**
- Valoración del área de **Comunicación**

PUNTOS DE RECOGIDA

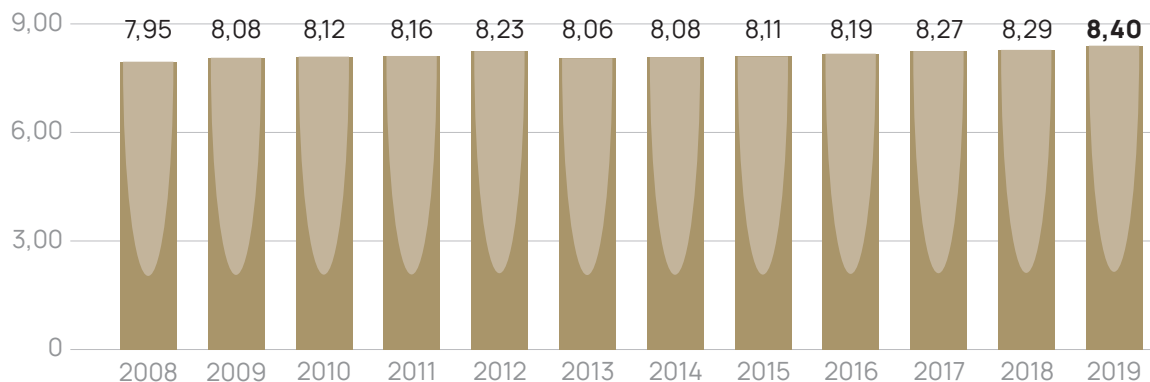
8,40
—
10

La encuesta se realizó a los siguientes tipos de CRTs: distribución mayorista; gran instalador eléctrico; gran usuario (hospitales, colegios, campos de fútbol...); gran comercio (centros comerciales...); productores, fabricantes o importadores de lámparas; puntos limpios, y gestor de residuos.

En los cuadros mostrados aquí se ofrece la media de los diferentes **puntos de recogida**. Destaca la nueva subida en la calificación global, de un 8,29 en 2018 a un **8,40 en 2019**, lo que vuelve a confirmar una media histórica por encima del 8 sobre 10.

PERCEPCIÓN GENERAL DE AMBILAMP

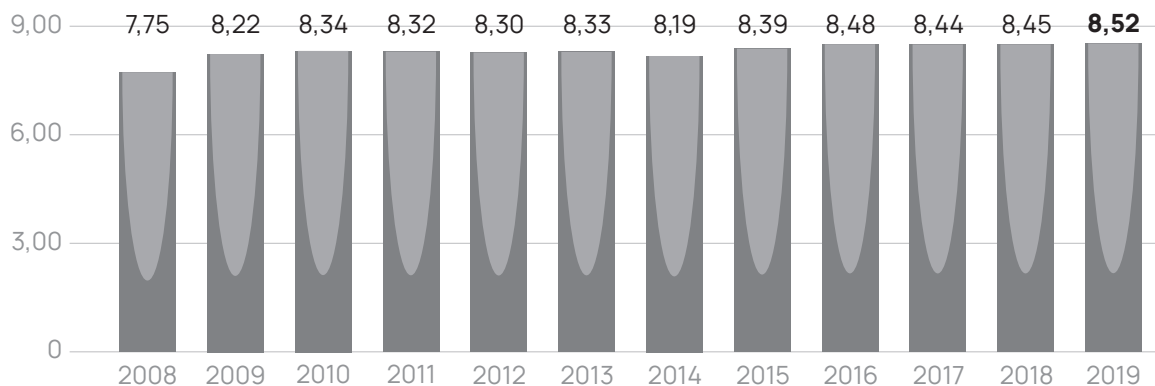
¿CÓMO VALORAN GLOBALMENTE LOS PUNTOS DE RECOGIDA A AMBILAMP?



ÁREA LOGÍSTICA

¿CÓMO VALORAN LOS PUNTOS DE RECOGIDA EL SERVICIO DE RECOGIDAS?

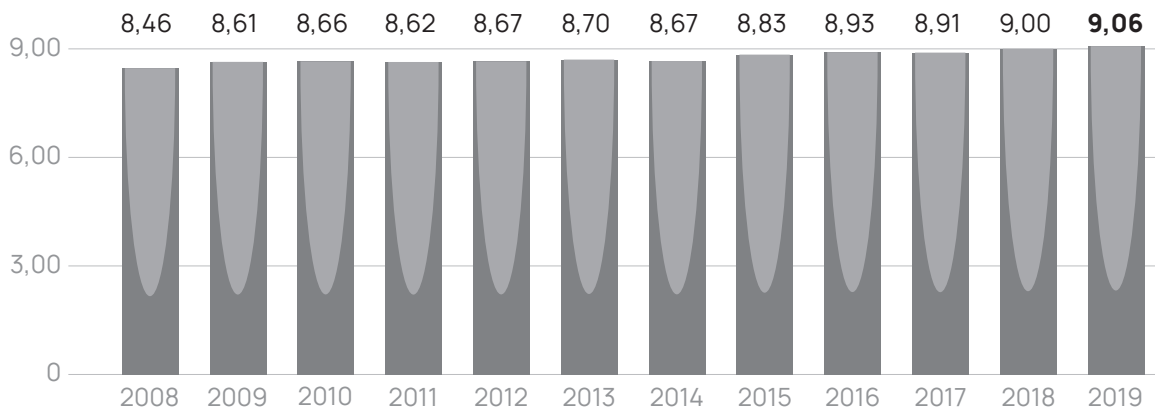
En el área logística, la calificación es de 8,52, ligeramente por encima de la de 2018, siendo la nota más alta registrada desde que se realizan estas encuestas, confirmando además una mejor continua por tercer año consecutivo.



ÁREA COMERCIAL

¿CÓMO VALORAN LOS PUNTOS DE RECOGIDA LA ATENCIÓN COMERCIAL?

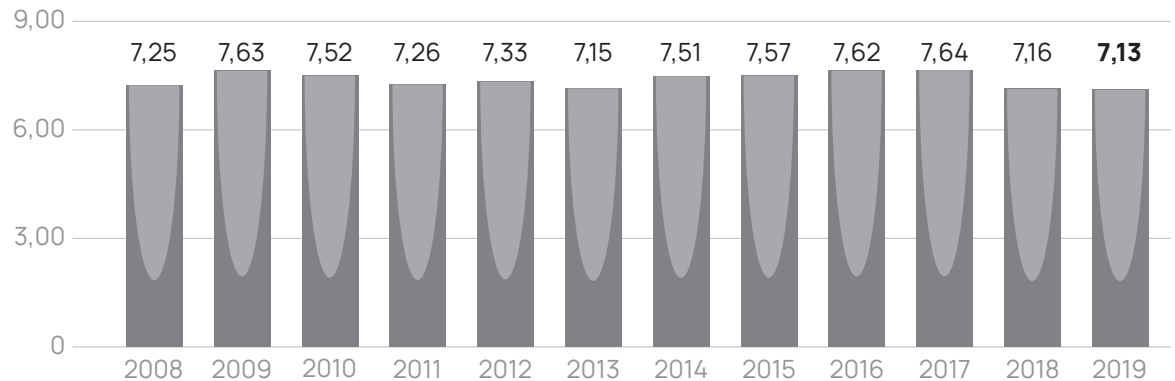
El área comercial ha sido tradicionalmente el servicio mejor valorado de AMBI-LAMP por los puntos de recogida, y este año vuelve a superar su máximo histórico y alcanza un 9,06.



ÁREA DE COMUNICACIÓN

¿CÓMO VALORAN LOS PUNTOS DE RECOGIDA LA INFORMACIÓN QUE RECIBEN DE AMBILAMP?

Durante 2019 la campaña de comunicación más importante de la Asociación ha tenido como público objetivo el ciudadano y los puntos de recogida pequeños. El incremento de comunicación destinado a este público ha podido influir negativamente en la comunicación directa y cercana que habitualmente se tiene con los puntos de recogida profesionales. Aunque para el presente año se trabajará la comunicación directa con estos. Además la ampliación masiva de la red de contenedores supone que muchos de los puntos sean encuestados por primera vez y no tengan referencias previas de nuestra actividad.



DEFINICIÓN DE FREE-RIDER

En la gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos un FREE-RIDER es cualquier fabricante o importador de estos aparatos eléctricos y electrónicos (AEE) que incumple con la obligación de participar en la financiación de la recogida y tratamiento de los residuos que generan, bien adhiriéndose a un Sistema Colectivo como AMBILAMP o implantando un sistema individual que financie la recogida y tratamiento de sus propios residuos.

A pesar de que el RD RAEE lo especifica claramente, en el mercado español todavía existen algunos productores de aparatos eléctricos y electrónicos que no cumplen ninguna de estas dos obligaciones. Adicionalmente la situación se ha agravado en los últimos tiempos con la aparición de los productores online sin sede en España que, a través de plataformas electrónicas propias o market places de terceros, venden AEE a usuarios finales, ya sean domésticos como profesionales.

Estos productores al no asumir su coste de gestión ambiental en los AEE que comercializan, participan en el mercado en condiciones de desigualdad perjudiciales para aquellos productores que sí cumplen con el RD RAEE, lo que conlleva que:

- sus aparatos eléctricos y electrónicos pueden llegar a ser más ventajosos comercialmente que los de aquellos productores que sí asumen dicha financiación.
- trasladan su responsabilidad al resto de agentes, que tendrán que soportar un sobrecoste para financiar la gestión ambiental de estos aparatos cuando terminen su vida útil.

Aún peor es el caso de las empresas que cobrando el mencionado coste de gestión no lo reinvierten en la gestión ambiental de estos residuos.

LUCHA CONTRA LOS FREE RIDERS

Por ello, la Asociación, además de tener como objetivo prioritario crear la infraestructura necesaria para la recogida y tratamiento de los residuos de AEE, también tiene la obligación de proteger los intereses comerciales y legales de sus productores adheridos frente a la amenaza comercial de estos productores "Free Riders" tanto en su modalidad de venta tradicional como en su modalidad online.

6.7 DEFENSA DE INTERESES Y FREE-RIDERS



Desde sus inicios, la Asociación ha realizado ambiciosos proyectos contratando los servicios de empresas especializadas en análisis de mercado con el fin de detectar y denunciar a todas aquellas empresas que se encontraban incumpliendo sus obligaciones RAEE: principalmente importadores.

PLAN DE LUCHA CONTRA LOS FREE RIDERS A NIVEL NACIONAL

En 2019, AMBILAMP en colaboración con otros SCRAPs de RAEE firmó un convenio de colaboración con la F2I2 (Fundación para el Fomento de la Innovación Industrial) cuyo objetivo principal es precisamente llevar a cabo una labor de vigilancia de mercado y adecuado control de productores para garantizar el cumplimiento del RD 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Este acuerdo conlleva acciones de detección de posibles Free Riders, comunicaciones con dichas empresas informándoles sobre su incumplimiento relativo a la normativa RAEE y, por último, y en los casos en los que sea necesario, su denuncia de manera coordinada a la administración competente.



Firma del convenio de colaboración entre los SCRAPs de RAEE y F2I2.

Como consecuencia de este convenio, en 2019 se identificaron 218 posibles Free Riders que comercializaban aparatos de iluminación y/o material eléctrico potencialmente sin cumplir con el RD RAEE. Derivadas de las acciones acordadas en este convenio se obtuvieron los siguientes resultados:

87
EXPEDIENTES
RESUELTOS

45 empresas regularizaron su situación
20 empresas denunciadas a la administración competente
22 empresas justificaron su situación

131
EXPEDIENTES
ABIERTOS

Estos expedientes continuaban en proceso a cierre de 2019
y se continúa trabajando en ellos

PLAN DE LUCHA CONTRA LOS FREE RIDERS A NIVEL EUROPEO A TRAVÉS DE EUCOLIGHT: EL FREE RIDER ONLINE

Para los Sistemas de Responsabilidad Ampliada del Productor, la venta de productos, de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (AEE) a través de plataformas online comienza a ser un problema de cierta preocupación porque a través de esta modalidad de venta muchos productores de AEE sitios fuera del mercado español introducen AEE en España y no cumplen sus obligaciones de Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP): es decir, entre otras, la financiación de la recogida y tratamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

Esta preocupación la avala el último informe emitido por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) que ya pone en evidencia que 19,4 millones de españoles ya compran online, un 18% más que el año anterior, el 59% de las transacciones se producen en webs sitas fuera de España y que el sector de los Aparatos Eléctricos y Electrónicos (AEE) es uno de los sectores de actividad entre las 10 primeros en la modalidad de venta online. Estas cifras se reproducen en otros Estados miembros de la UE, donde la compra online de AEE ya alcanza el 30% de las ventas.

Debido a que este problema trasciende el ámbito nacional, en 2019 se continuó trabajando en la lucha contra Free Riders online a través de EUCOLIGHT, la Asociación Europea de Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor de aparatos de alumbrado, al objeto de que a nivel europeo se tomen medidas homogéneas a este respecto en todo los países de la Unión Europea que permitan que estos productores que se encuentran fuera del espacio europeo asuman las mismas obligaciones legales en materia de RAEE que cualquier otro "productor" con sede en la Unión Europea.

Siguiendo con la labor de sensibilización que ya se comenzó en 2018, el 6 de noviembre de 2019 tuvo lugar en Bruselas un 2º Workshop dedicado a esta problemática en el que se debatieron cuáles son los retos y las soluciones ante la venta





*Federico Magalini, Sofies UK
(on behalf of Amazon).*

online fraudulenta de AEE. En esta jornada participaron además de EUCOLIGHT, representantes de las Administraciones Centrales de Alemania, España y la República Checa, representantes de la DG de medio ambiente y de la DG Connect de la Comisión Europea y representantes de las principales plataformas online (Ebay y Amazon).



De izquierda a derecha: Samuel Laurinkari - eBay | Jasmin Battista, European Commission, Directorate-General for Communications Networks, Content and Technology | Alexander Goldberg EWRN, EU- wide | Brehm, Christian- Lightcycle Germany.

EUCOLIGHT, presentó los resultados obtenidos de un estudio sobre el incumplimiento de las obligaciones en materia de Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) de los Aparatos Eléctricos y Electrónicos vendidos a través del comercio electrónico con datos de más de 3.000 productos disponibles para la venta en tiendas online de 10 países de la UE. Los resultados mostraron un nivel preocupante de alto de incumplimiento de los requisitos nacionales para la financiación del tratamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), siendo este incumplimiento muy evidente en una amplia gama de grupos de productos. En los productos más pequeños –como las bombi-

llas LED- los resultados fueron particularmente llamativos con un incumplimiento de las obligaciones de la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) en el rango de 78-100%.

Representantes de las Administraciones Ambientales de Alemania, España y la República Checa presentaron en la reunión información actualizada sobre las propuestas para hacer frente a la evasión en sus Estados, muy enfocados a **cerrar las lagunas legislativas y a mejorar la aplicación de la ley**. Los representantes de la DG Environment y la DG Connect de la Comisión Europea, presentaron soluciones a más largo plazo en el marco de la **Directiva sobre Residuos**, así como una nueva **Directiva de Servicios Digitales, donde las obligaciones de los market places, en relación a la Responsabilidad Ampliada del Productor, será revisada y reforzada**.

Independientemente de la labor de sensibilización, EUCOLIGHT ha participado activamente en los trabajos y estudios que la Comisión Europea ha llevado a cabo en relación a este tema en dos frentes concretos: La Directiva RAEE y el Plan de Economía Circular y su repercusión en la venta online. En relación a la Directiva RAEE, la DG Environment, responsable del desarrollo de la normativa RAEE, ha trabajado una guía interpretativa para los Estados Miembros titulada "*Commission's Guidance for Extended Producer Responsibility Schemes*" en la cual aclara y propone soluciones concretas para los Estados Miembros en determinadas temáticas, entre ellas, como regular y minimizar el impacto de los free riders "online". En esta guía, publicada a finales del mes de marzo de 2020, EUCOLIGHT ha puesto de manifiesto la problemática, así como una propuesta de posibles soluciones que han sido tomada en consideración por parte de la Comisión en su Guía.

Por su parte, la DG Joint Research Center igualmente ha trabajado en un informe titulado "*Guide on Identification and assessment of opportunities and threats for the Circular Economy arising from E-commerce*", en el cual se analiza igualmente el impacto de los free riders online en el cumplimiento de la Responsabilidad Ampliada del Productor, no solamente en RAEE, sino también en otros flujos sometidos a esta política como pueden ser envases o pilas. El informe final estará disponible en el 4º trimestre del año 2020, y recoge muchas de las propuestas que EUCOLIGHT ha transmitido a través de su participación en la elaboración.



Natalia Sierra Conde - AMBILAMP



Olivier De Clerq, European Commission, Directorate General for Environment



Jasmin Battista, European Commission, Directorate-General for Communications Networks, Content and Technology.

Estas dos guías son de suma importancia, dado que los resultados y propuestas que recogen influirán en la modificación de la Directiva de Servicios Digitales, que la DG Connect revisará a lo largo del año 2020, y donde las obligaciones de operadores online, será revisada y reforzada en los aspectos relativos a la Responsabilidad Ampliada del Productor. AMBILAMP a través de EUCOLIGHT participará en el proceso de revisión.

CELEBRACIÓN DE RECICLAJE DE LA BOMBILLA 200 MILLONES EN ESPAÑA



De izquierda a derecha: Juan Carlos Enrique, Dir. Gral. de AMBILAMP, Benito Rodríguez, Presidente de AMBILAMP y Hugo Morán, Secretario de Estado de Medio Ambiente, reciclando la "bombilla 200 millones".



AMBILAMP, catorce años después de su fundación, reunió en un gran evento celebrado en Madrid a numerosas personalidades y actores imprescindibles del reciclaje y el medioambiente para celebrar con ellos el reciclado de la bombilla 200 millones.

Asimismo, AMBILAMP también aprovechó el momento para la presentación en exclusiva de su nueva campaña de publicidad, la cual se pudo ver a partir de esa misma noche en televisión, radio, prensa, exterior, etc., contando con presencia en los principales grupos mediáticos del país. Benito Rodríguez, Presidente de AMBILAMP, y Juan Carlos Enrique, Director General de la Asociación, fueron los encargados de acompañar al Secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, en esta celebración del reciclaje. Celebración que supone un hito histórico en el reciclaje de bombillas al llegar al reciclaje de la bombilla 200.000.000.

Juan Carlos Enrique, Director General de AMBILAMP, fue el encargado de hacer un repaso general de los 14 años de actividad de AMBILAMP, en los que numerosos agentes han sido los implicados hasta llegar al reciclaje de esta bombilla número 200.000.000. Pero además, fue el encargado de presentar en exclusiva la nueva campaña de publicidad de la Asociación bajo el lema "Aquí se Recicla". El lanzamiento de esta campaña, que supuso una importante inversión en televisión, radio, prensa, exterior y soportes digitales, comenzó a emitirse esa misma noche en prime time y se mantuvo hasta el mes de mayo.

Esta jornada fue sin duda un momento de celebración para AMBILAMP. Celebración de los 14 años de buen hacer y trabajo y por ello quisieron compartir este momento con todos los que han colaborado y contribuido a que esto se haya hecho realidad.



Hugo Morán, Secretario de Estado de Medio Ambiente, durante su intervención en el evento.



Asistentes a la celebración de la bombilla reciclada 200 millones.

6.8 PUBLICIDAD

CAMPAÑA DE PUBLICIDAD DE AMBILAMP “AQUÍ SE RECICLA”

AMBILAMP lanzó el 19 de marzo de 2019, una nueva campaña multimedia bajo el lema “Aquí se recicla” para continuar con la labor de concienciación y educación ciudadana sobre la necesidad de reciclar las bombillas, fluorescentes y LEDs fundidos y dar a conocer la red de más de 35.000 puntos de recogida que tiene la Asociación en España.

Con una duración de un mes y medio, abarcó tanto medios convencionales a través de una sólida campaña multimedia en prensa generalista, deportiva y suplementos, televisión, radio, exterior y medios digitales, como distintas acciones especiales para completar la acción.

CAMPAÑA AUDIOVISUAL

La campaña de publicidad en TV, se emitió del 19 de marzo al 14 de abril de 2019. Los formatos más notorios fueron los siguientes: spots larga duración (45”, 30” y 20”), spots con prescriptores celebrities (10”) y telepromoción en el programa “El Hormiguero”.





Imágenes spot convencional 45", 30" 20".



Telepromo en el El Hormiguero.



Spots activos celebrities 10".



CAMPAÑA DIGITAL

La estrategia de la campaña digital estuvo basada en 3 pilares:

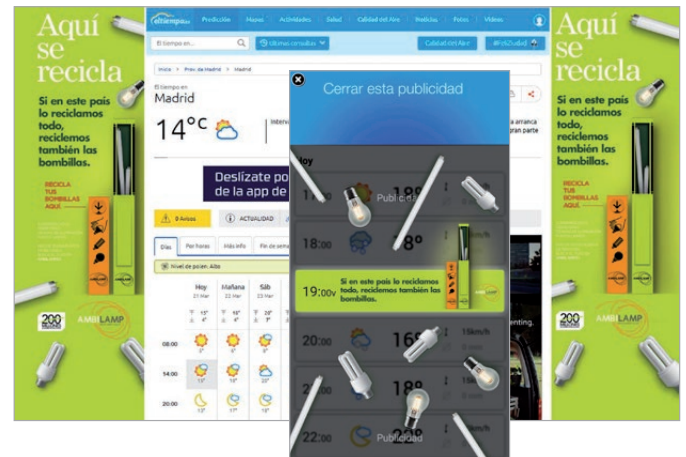
1. **Acciones de notoriedad:** se realizaron dos tipos de planificaciones:

- **Planificación en medios:** buscamos cobertura y notoriedad en medios generalistas de gran alcance, con formatos notorios.
- **Planificación en audiencias:** Definimos nuestro target, creamos unos clúster y compramos audiencias. Para ello nos servimos de la data de terceros: buscamos a nuestro target y le impactamos donde se encontraba.

2. **Branded Content:** generamos contenidos vinculados al reciclaje de bombillas en medios afines para concienciar a nuestro público aprovechándonos de su prescripción, no sólo en sus páginas web sino también en sus RR.SS. generando gran impacto y notoriedad en nuestro target.

3. **Prescripción:** desde la prescripción de nuestro mensaje, la concienciación en nuestro público objetivo se produjo de forma natural: en base a la confianza que los influencers establecen con su audiencia, estos lanzan nuestro mensaje en su propio lenguaje y gracias a esta relación de cercanía, nuestro mensaje se entiende y la audiencia se apropia de él.

En este sentido, el feedback de los usuarios a todas las publicaciones ha sido notorio, mostrando mucho interés por dónde reciclar y agradeciendo la información aportada.




Acciones de notoriedad en las principales cabeceras.

Acciones de Brand Content en diferentes medios online.

DECOESFERA

COCINA BAÑO SALÓN DORMITORIO

El reciclaje está de moda: cuida el medioambiente y decora tu hogar



8 ABRIL 2019

WIREIMAGE.COM/BRAND SERVICES

Todos reciclamos, compramos, utilizamos, separamos y desechamos. Pero algo está cambiando dentro de nuestra manera de entender el mundo. En los últimos años el clásico "use it or lose it" ha dado paso a una forma de comprar y consumir **muchísimo más responsable**. Reducir, reutilizar y reciclar son sencillos gestos que forman parte de nuestro día a día, y cada vez son más quienes se apuntan a sacar provecho de aquello que ya no usas.

Muestra de ello es la tendencia que ha inundado el mundo de la decoración. El reciclaje se cuele en los hogares para dar una nueva vida a objetos que ya no la tenían. Además de cuidar el medioambiente, esta tendencia es una forma económica de transformar aquello que pensabas tirar en una pieza de diseño hecha con tus propias manos. Con un poco de imaginación ¡y la ayuda de Internet! puedes redecorar tu hogar sin que te bobillo la nota.

Las mil opciones del **reciclaje**

ARQUITECTURA DISEÑO

ARQUITECTURA CASAS DISEÑO ESTILO DE VIDA PASION ECO REFORMAS VIDEOS

9 JULIO 2018

Ambilamp nos concientiza sobre la importancia de reciclar la luz

Esta asociación no lucrativa se ha propuesto solucionar el problema del reciclado, reuniendo a las principales empresas de iluminación que buscan desarrollar un sistema de recogida y tratamiento de residuos lumínicos.



TESTS CIENCIA NATURALEZA HISTORIA VINOS ANIMALES ESPERIDOS

¿Que no se te apague la luz para salvar al planeta!

El vidrio, el papel, el plástico, el aceite, el pilas y hasta electrodomésticos, terminan en nuestra conciencia que reciclar es básico si queremos ayudar al medio ambiente, pero ¿qué pasa con las bombillas? Te contamos cómo seguir estando una mano al estanco.

Reciclable para Ambilamp 10 de abril de 2018 1:25

Aquí se recicla

Reciclemos también las



EL MUEBLE



En pocos países existe tanta conciencia de reciclar y dar una segunda vida a multitud de cosas como en el nuestro. Desde aprovechar comida del día de antes para hacer otro plato al día siguiente hasta la ropa de los hermanos mayores, libros de estudio, aceite e incluso vidrios, siendo el número uno en donaciones de órganos de todo el mundo.

Pero a veces nos olvidamos de las cosas más cotidianas y que utilizamos en el día a día casi sin darnos cuenta. Es lo que sucede con las bombillas. Una vez concluidos de que las de bajo rendimiento, LED y fluorescentes son las que ayudan a mantener en medio ambiente en buen estado, en ocasiones, y sin darnos cuenta, no sabemos muy bien qué hacer con ellas cuando se funden.

De ahí nace Ambilamp, una asociación sin ánimo de lucro que busca dar solución a este problema, reuniendo a las principales empresas de iluminación que buscan desarrollar un sistema de recogida y tratamiento de residuos de lámparas y luminarias.

Aquí



YATARA

ANÁLISIS KATANA SELECCIÓN MOVIES INTELIGENCIA ARTIFICIAL CIENCIA

Este es el viaje real que hace una bombilla desde que la tiras al contenedor de reciclaje

8 de abril 2019

WIREIMAGE.COM/BRAND SERVICES

El pasado 30 de marzo tuvo lugar la **Hora del planeta 2019**, con un llamamiento a apagar las luces de 20:30 a 21:30. Este gesto simbólico, planteado para ser conscientes del alto consumo eléctrico que realizamos, también nos sirve de base para concluir a una iluminación más responsable cuando la anterior pase a mejor vida, así como para reciclar de forma adecuada nuestras luces rotas.

España es un país en el que estamos comprometidos para reducir, reutilizar y reciclar. Como muestra Ambilamp en el vídeo que veremos más abajo, de



VIABLES

Cuanto más sutil, más duele: el palo memorable de Anabel Alonso o Ábscal y Bertín Osborne

Criticas a Bare por lo que hizo con 'Malamente' en 'La mejor canción jamás cantada': "Que espanto"

LA HORA DEL PLANETA



¿De verdad que se puede reciclar una bombilla? Sí, y estos son los pasos.

Poco a poco hemos asumido como rutina clasificar los residuos que generamos en casa. Separamos el papel, el vidrio, los envases

¡APÚNTATE A NUESTRO BOLETÍN!

«¿Quieres que no se te pase nada? Recibe cada día la mejor selección de la actualidad. Te lo ofrecemos los mejores estilos y artículos culturales. Las bombillas pueden contener sustancias e información personalizadas. ¡Quiero saber más!»

Boletín diario

direccion@amilamp.com

Twitter Facebook Instagram

«Cada vez que me he acostado con una mujer me he vuelto loco»: la defensa de Mónica Naranjo sobre los derechos LGBTI

«Buenos días! Me he quedado con esto. Cómo ya sabéis esta noche es cambio de hora.»

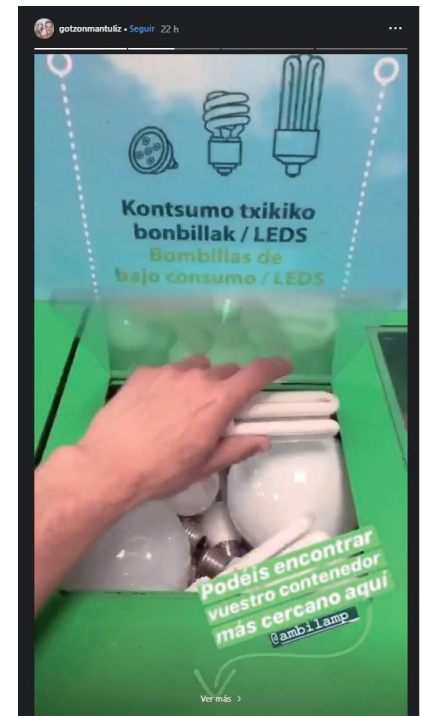
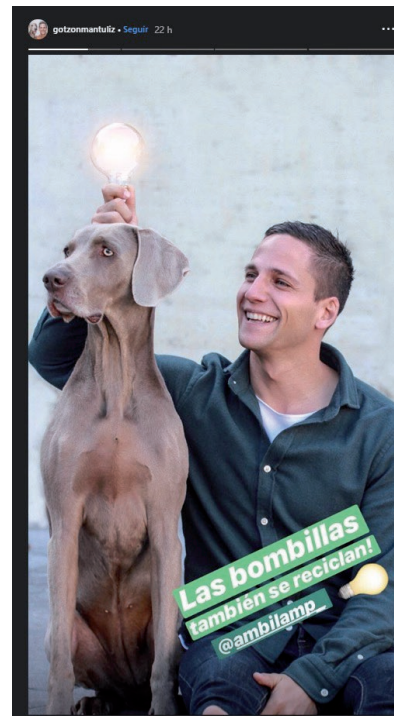
Tamara Falcó de un paso más en su relación con el chico con el que iba a misa

Criticas a Bare por lo que hizo con 'Malamente' en 'La mejor canción jamás cantada'



Prescripción: acciones con "Moderna de Pueblo"

Prescripción: acciones con / influencer Gotzon Mantuliz.



CAMPAÑA OOH

La campaña de publicidad exterior tuvo una amplia presencia nacional con formatos de cobertura de mobiliario urbano, mupis digitales en Madrid y Barcelona con un spot en movimiento de 10"; 10 autobuses eléctricos vinilados en Madrid durante 1 mes y 2 tranvías integrales en Barcelona durante un mes.





Formatos de publicidad exterior en distintas ciudades de España.

CAMPAÑA PRINT

En la campaña de prensa hemos estado en los principales diarios nacionales comunicando nuestro mensaje con gran cobertura tanto en el total de la población como en el core target de interés.

Además, tuvimos campaña en suplementos, aprovechando su mayor duración durante una semana y su poder prescriptor y de argumentación.

Al mismo tiempo hemos hecho foco especial en deportivos para reforzar el target masculino y por las altas coberturas que alcanzan.



Aquí se recicla

Si en este país lo reciclamos todo, reciclamos también las bombillas.

**RECICLA
TUS
BOMBILLAS
AQUÍ.**

SUPERMERCADOS
FERRETERÍAS
TIENDAS DE ILUMINACIÓN
PUNTOS LIMPIOS

MÁS DE 35.000 PUNTOS
DE RECOGIDA.
BUSCA EL TUYO EN
AMBILAMPRES

200
MILLONES
DE BOMBILLAS RECICLADAS



AMBILAMP
RECICLAMOS LA LUZ

Anuncio en prensa y revistas.



Acciones en Spotify.

CAMPAÑA EN RADIO

Amplia presencia en las principales emisoras generalistas del país además de las líderes musicales para reforzar en los targets jóvenes y buscar otros entornos de afinidad, consiguiendo un alto índice de afinidad de 105 para el core target.

Hemos contado con un total de **392 cuñas** desde el 20 de marzo al 2 de abril. Además de activación especial de menciones contando con los principales locutores de los programas de mayor audiencia, aprovechando su poder prescriptivo y credibilidad.

Hemos tenido un total de **30 menciones** en Hoy por Hoy, La Ventana, Más de uno, Julia en la Onda, Herrera en Cope y La Linterna.



Una vez finalizada la campaña se realizó un post-test, donde se percibió claramente el cambio de conducta que ha tomado el ciudadano en cuanto al correcto reciclaje de las bombillas antes y después de visionar la campaña.

CAMPAÑA DE PUBLICIDAD PROFESIONAL DE AMBILAMP

Un año más AMBILAMP ha continuado con la campaña de concienciación "Cosas que nunca harías con una bombilla fundida" dirigida a los profesionales del sector de iluminación y medio ambiente.

El objetivo de dicha campaña ha sido concienciar sobre la importancia de reciclar correctamente las lámparas, luminarias y LEDs retrofit, además de informar sobre las facilidades que pone AMBILAMP a dichos profesionales para su correcto reciclaje.

La campaña se ha exhibido en medios del sector eléctrico y medioambiente, en revistas con formato página y en medios digitales con diversos formatos tanto estáticos como dinámicos.

200 MILLONES

Hacer esto con una bombilla LED fundida NO arregla el mundo

Pero Sí reciclarla.

BAJO CONSUMO FLUORESCENTES LEDs RETROFIT

Dispones de puntos de recogida en la ferretería, tienda de iluminación o centro comercial más cercano. Hay más de 30.000 puntos en España. Busca el tuyo en ambilamp.es

AMBILAMP

900 102 340 · ambilamp.es

200 MILLONES

Hacer esto con una bombilla fundida NO es muy práctico

Pero Sí reciclarla.

BAJO CONSUMO FLUORESCENTES LEDs RETROFIT LUMINARIAS

- ✓ Damos solución a todos tus residuos de iluminación
- ✓ Contenedores específicos para recogida continua
- ✓ Recogidas puntuales a petición
- ✓ Separación en origen lámpara-luminaria y certificados de recogida
- ✓ Y todo esto sin ningún tipo de coste, totalmente gratis

AMBILAMP

900 102 749 · ambilamp.es

200 MILLONES

Hacer esto con una luminaria usada NO es muy saludable

Pero Sí reciclarla.

BAJO CONSUMO FLUORESCENTES LEDs RETROFIT LUMINARIAS

- ✓ Damos solución a todos tus residuos de iluminación
- ✓ Contenedores específicos para recogida continua
- ✓ Recogidas puntuales a petición
- ✓ Separación en origen lámpara-luminaria y certificados de recogida
- ✓ Y todo esto sin ningún tipo de coste, totalmente gratis

AMBILAMP

900 102 749 · ambilamp.es

200 MILLONES

Hacer esto con un fluorescente fundido NO te ayudará en tu trabajo

Pero Sí reciclarlo.

BAJO CONSUMO LEDs RETROFIT FLUORESCENTES LUMINARIAS

AMBILAMP

Servicio gratuito · 900 102 749 · ambilamp.es



CAMPAÑA DE PUBLICIDAD PROFESIONAL DE AMBIAFME

Como segundo año consecutivo AMBIAFME ha relanzado la campaña informativa dirigida a los profesionales de material eléctrico cuyo objetivo ha sido continuar informando sobre la labor de AMBIAFME de dar servicio a las nuevas obligaciones de reciclaje de productos de material eléctrico que pasaron a tener la obligación legal de ser reciclados a partir del 15 de agosto de 2018.

Al igual que la campaña de AMBILAMP también ha tenido presencia tanto en medios online como offline del sector eléctrico y medioambiente. Este año se ha incluido un nuevo original, incluyendo en la gráfica otros aparatos de material eléctrico diferentes a los otros dos originales del pasado año.

6.9 CAMPAÑAS PROMOCIONALES

LA HORA DEL PLANETA

AMBILAMP participó el 30 de marzo como entidad colaboradora en La Hora del Planeta de WWF. La Asociación se suma así a la mayor iniciativa mundial en defensa del medio ambiente, en la que participan numerosas empresas y 97 entidades de toda España. AMBILAMP demuestra con esta adhesión su compromiso en la lucha contra el cambio climático, al igual que en ediciones anteriores.



XVI EDICIÓN DEL DÍA DEL NIÑO DEL ATLÉTICO DE MADRID

AMBILAMP, contó con un espacio destacado junto con Philips HUE en el Día del Niño que se celebró el 13 de abril, en el estadio Wanda Metropolitano.

Un punto de encuentro donde se dio a conocer a los niños y sus familias las formas correctas de reciclar bombillas a través de diversos juegos y donde se premió a aquellos asistentes que entregaron bombillas fundidas.

PLAN DE CONCIENCIACIÓN EN COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Durante el segundo cuatrimestre del año, AMBILAMP llevó a cabo un plan de concienciación sobre el correcto reciclaje de bombillas en las Comunidades Autónomas.

mas donde era necesario incrementar las recogidas de residuos de iluminación. Concretamente en Castilla-La Mancha y Extremadura fueron las CC.AA. donde se llevaron a cabo activaciones con sus ciudadanos enmarcadas en la campaña "Aquí se recicla".

CASTILLA-LA MANCHA

Se desarrollaron 4 acciones de calle en mercadillos y se culminaron con el montaje de un globo aerostático en la ciudad de Toledo, el 21 de mayo en el que pudieron subir todas las personas que colaboraron entregando una bombilla fundida.

Hasta la ubicación del globo acudió el Consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Francisco Martínez Arroyo, y Natalia Sierra Conde, Directora de Relaciones Institucionales y Asuntos Públicos de AMBILAMP, para apoyar la acción y animar a los ciudadanos a conocer cómo se tienen que tratar este tipo de materiales una vez terminada su vida útil.

Alcaldesa de Toledo, Milagros Tolón participando de las activaciones en la ciudad de Toledo.



Francisco Martínez Arroyo, Consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y Natalia Sierra Conde, Directora de Relaciones Institucionales y Asuntos Públicos de AMBILAMP, en el globo promocional de AMBILAMP.



También se desarrollaron actividades sobre el reciclaje de bombillas entre los más pequeños, concretamente nuestros educadores medioambientales visitaron 48 centros educativos de 34 localidades de Castilla La Mancha, llegando a un total de 7.000 alumnos de 5º y 6º de primaria y 1º y 2º de la ESO.

Alumnado aprendiendo a reciclar bombillas a través de una experiencia 3D.

EXTREMADURA



Guillermo Fernández Vara, Presidente Junta de Extremadura reciclando una bombilla en los contenedores de AMBILAMP.

AMBILAMP firmó un acuerdo de patrocinio con CD Sta. Teresa femenino de Badajoz para 4 partidos de Play off y en los dos partidos disputados en Badajoz, se llevaron a cabo acciones de concienciación sobre el correcto reciclado de bombillas y fluorescentes fundidos mediante la habilitación de contenedores de AMBILAMP en las zonas de tránsito del público para que pudieran reciclar sus lámparas a cambio de un regalo directo y realizando actos de reciclaje en el centro del campo al inicio de los partidos.

En el encuentro del 12 de mayo contamos con la presencia del Presidente Junta de Extremadura D. Guillermo Fernández Vara y el Alcalde de Badajoz, Francisco Javier Frago, que se sumaron a la campaña de AMBILAMP 'Aquí se recicla' para la concienciación del reciclaje de bombillas y fluorescentes.



En Extremadura también se realizaron actividades en 65 centros educativos de 40 localidades, llegando a 5.700 alumnos de 5º y 6º de primaria y 1º y 2º de la ESO.



Juan Carlos Enrique, Dir. Gral. de AMBILAMP y Emilio Butragueño, Director de Relaciones Institucionales del Real Madrid C. F. reciclando una bombilla tras la ratificación del convenio de colaboración.

FUNDACIÓN REAL MADRID

El 28 de junio, nuestro Director General de AMBILAMP Juan Carlos Enrique, fue recibido por Emilio Butragueño, Director de Relaciones Institucionales del Real Madrid C. F., y Julio González Ronco, Director-Gerente de la Fundación Real Madrid, en el estadio Santiago Bernabéu, para celebrar la ratificación del convenio de colaboración entre ambas entidades.

AMBILAMP colaboró en el pasado con las escuelas sociodeportivas de la Fundación y retoma con este convenio la colaboración, en este caso apoyando las escuelas inclusivas de fútbol para menores con Trastorno del Espectro Autista en Madrid, y la Escuela Sociodeportiva de fútbol y valores para la integración de Jaén. Además, ambas organizaciones llevarán a cabo acciones conjuntas para la promoción del reciclaje de bombillas para concienciar sobre su correcto reciclado entre los ciudadanos.





Un ejemplo de estas acciones conjuntas ha sido la participación de AMBILAMP en el **I Family Fest**, festival familiar de Europa, celebrado en el espacio Mad Cool de Valdebebas, los asistentes pudieron disfrutar de la oferta musical, actividades lúdico-educativas y de los juegos sobre reciclaje que se realizaron en la carpa de AMBILAMP.



Jugador del Torneo con el Premio AMBILAMP al juego limpio.

MADISON BEACH VOLLEY TOUR

Durante los diferentes torneos que se han celebrado del Madison Beach Volley Tour ente el 25 de abril y el 1 de septiembre, AMBILAMP estuvo presente para informar y sensibilizar a todos los participantes y espectadores sobre el correcto reciclaje de las lámparas además de actuar como punto de recogida, entregando un regalo a todo aquel que reciclara correctamente su bombilla fundida.

La Asociación otorgaba a dos jugadores en cada prueba del circuito, el Premio AMBILAMP al juego limpio, galardones que se daban gracias a los votos de los usuarios en las redes sociales.

II TORNEO DE PÁDEL SOLIDARIO ENVERA

Envera celebró el 12 de junio, por segundo año consecutivo, su Torneo Solidario de Pádel a favor de los más de 120 niños con discapacidad que atiende en su Servicio de Atención Temprana y Neurodesarrollo y AMBILAMP le ha acompañado un año más colaborando como patrocinador del evento implicándose en esta gran labor social.



WORLD PADEL TOUR

A partir de diferentes acciones y diferentes juegos, tanto jugadores como asistentes pudieron conocer cuáles son los beneficios para el medioambiente que se consigue con el reciclaje de lámparas que realiza AMBILAMP, además entregamos el Premio al Juego Limpio: Jugador con la actitud más deportiva y ejemplar tanto dentro como fuera de la pista que represente los valores de compañerismo, juego limpio, generosidad y entrega.

Como datos relevantes, el Valladolid Máster Trofeo AMBILAMP acumuló una asistencia de 27.500 espectadores con el cartel de no hay billetes para las semifinales y finales.



VUELTA CICLISTA A PALENCIA

Tras tres años de ausencia, del 9 al 13 de agosto, volvió a celebrarse la Vuelta Ciclista a Palencia y AMBILAMP quiso ser partícipe de ello patrocinando la carrera y ubicando una carpa para reciclar bombillas y fluorescentes fundidos además de ofrecer juegos de reciclaje para los más pequeños.

DESCENSO INTERNACIONAL DEL SELLA

AMBILAMP patrocinó la 83ª edición del Descenso del Sella, recompensando a los ciudadanos que se sumaron a su labor de reciclaje durante los pasados 2 y 3 de agosto. Durante este evento deportivo, la Asociación contó con unas carpas dónde ofreció información sobre su actividad medioambiental y en dónde se podía depositar un fluorescente o bombilla de bajo consumo fundidos en el contenedor de residuos de lámparas.

II CROSS EL MILANITO

Cross El Milanito es un festival de cerveza artesana con música en directo, artesanía y gastronomía que se celebró en Montemayor de Pililla, Valladolid. Está dirigido a un público familiar con actuaciones y programa también para los más pequeños y es por esto por lo que AMBILAMP dispuso una carpa en dónde se informaba a las familias sobre el reciclaje de lámparas. Los visitantes reciclaron bombillas fundidas y se llevaron un regalo directo.





La Presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y el Vicepresidente de la misma entidad, Ignacio Aguado, en la salida una de las etapas de en la Vuelta Ciclista España.

VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

AMBILAMP volvió a acompañar al pelotón y a los espectadores del recorrido de la Vuelta Ciclista a España. En su 74ª edición, AMBILAMP montó una carpa tanto en las salidas y como en las metas de las localidades participantes de cada una de las 21 etapas, donde además de informar de sus servicios, se invitó a los asistentes a participar en un sencillo juego para identificar en qué contenedor se tienen que depositar los residuos de lámparas. Todos los participantes recibieron un macuto de regalo y participaron en el sorteo de un Apple Watch.

Además de los puntos de información, AMBILAMP instaló también un globo aerostático en las localidades de Hita y Rascafría, al que pudieron subirse todos aquellos espectadores que trajeron una bombilla fundida para reciclarla.

Justo antes del inicio de cada etapa, autoridades locales y autonómicas posaron ante las cámaras delante del pelotón para depositar bombillas y tubos fluorescentes en un contenedor de AMBILAMP.

Esta acción es una muestra del compromiso tanto de los ciclistas como de las autoridades con el reciclado de lámparas que, en esta edición de La Vuelta, volvieron a poner en valor cómo con un pequeño gesto de reciclaje se puede contribuir a la preservación del entorno.



XII TORNEO SOLIDARIO DE GOLF PHILIPS-ASIÓN

AMBILAMP apoyó un año más este torneo solidario de golf que organiza Philips a beneficio de ASIÓN (Asociación Infantil Oncológica de Madrid) para así ayudar a cumplir con su objetivo de ayuda y asistencia a niños enfermos de cáncer en la Comunidad de Madrid.

EFICAM

AMBILAMP y AMBIAFME han participado un año más en EFICAM, punto de encuentro de los profesionales de la instalación, la distribución y la fabricación de material eléctrico, celebrado el 27 y 28 de marzo en el Pabellón de Cristal de la Casa de Campo (Madrid).



AMBILAMP y AMBIAFME estuvieron presentes con un stand compartido en el que se informó, en el espacio de AMBILAMP, sobre las últimas novedades en el reciclaje de lámparas y en el stand de AMBIAFME, se informó a los productores de material eléctrico, instaladores eléctricos y resto de agentes de la cadena de reciclado sus nuevas obligaciones legales sobre el reciclaje de material eléctrico.

Además, en el área de networking de la feria se proyectó un vídeo sobre reciclaje que se elaboró en colaboración con APIEM (Asociación Profesional de Instaladores Eléctricos y de Telecomunicaciones de Madrid) para fomentar el uso del contenedor mediano entre los instaladores.

En el stand de AMBILAMP también se llevó a cabo una acción en la que, a través de un sencillo juego de reciclaje, se invitó a todos los que se acercaban, a aprender a reciclar este tipo de materiales a cambio de un regalo directo. Además, en el acceso a la zona expositiva del Palacio, AMBILAMP desarrolló una acción informativa y promocional dirigida a los profesionales de la iluminación, para promover la instalación de contenedores medianos y así lograr un aumento en la concienciación de los profesionales del sector.

CONAMA LOCAL TOLEDO

Del 2 al 4 de abril tuvo lugar CONAMA Local Toledo, organizado por la Fundación CONAMA, compuesto por numerosas sesiones que abordaron cuestiones como el cambio climático y la energía, la gestión del agua y los residuos, la conservación de la biodiversidad, la economía circular y la innovación en el sector agroalimentario y forestal, el turismo sostenible y la mejora de la sostenibilidad en pequeños y medianos municipios. Por todos estos motivos AMBILAMP quiso ser colaborador de este evento.

6.10 FERIAS Y CONGRESOS



XLV SIMPOSIUM CEI

Otro año más el Comité Español de Iluminación (CEI) celebra una de las citas más importantes del año, el Simposium Nacional de Alumbrado donde AMBILAMP fue patrocinador del encuentro que tuvo lugar del 8 al 10 de mayo en Pamplona.

EFFIE VIRTUAL CONGRESS

Effie Virtual Congress es una feria internacional dedicada exclusivamente a la eficiencia energética, un espacio virtual que reunió el 9 de mayo a entidades que centran sus esfuerzos en promover el ahorro y la eficiencia energética como es el caso de AMBIAFME que participó en el Congreso con una conferencia impartida por Lucas González y Jordi Prats, responsables del proyecto AMBIAFME, bajo el título: "La Economía circular en el marco de la Eficiencia Energética".

TRANSFORMING LIGHTING

Transforming Lighting es una iniciativa de ANFALUM (Asociación Española de Fabricantes de Iluminación). AMBILAMP colaboró este año el 27 de junio, de la mano nuestro Director de Marketing, David Horcajada que participó como ponente en la mesa sobre Economía Circular.

DÍA DEL INSTALADOR. ASELEC

El Día del Instalador 2019, congregó en una sola jornada a centenares de empresas y profesionales del sector eléctrico y de telecomunicaciones de la provincia de Valencia en el Circuito Ricardo Tormo de Ceste.



David Horcajada, Dir. Marketing de AMBILAMP, participando en la mesa redonda de Transforming Lighting.

En el evento organizado por ASELEC (Asociación de Empresarios Instaladores Eléctricos, Telecomunicaciones y Energías Renovables de Valencia) y al que acudieron más de 400 personas, AMBILAMP estuvo presente con un stand en la zona expositiva informando a los instaladores sobre los contenedores que la Asociación tiene a su disposición para el correcto reciclaje de las lámparas.

XIX CONGRESO NACIONAL FENIE

El 10 y 11 de octubre, AMBILAMP y AMBIAFME estuvieron presentes en el XIX Congreso Nacional de FENIE en Santander. Contaron con un stand en la zona expositiva, donde se informó a los instaladores sobre el reciclaje de lámparas, luminarias, y material eléctrico.

III CONGRESO NACIONAL RAE

Evento organizado por los Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor de Aparatos Eléctricos (SCRAP), que constituyen actualmente OFIRAEE. El encuentro se celebró los días 17 y 18 de octubre en el Palacio de Congresos de Toledo.

AMBILAMP participó de manera activa en el Congreso gracias a la participación de Juan Carlos Enrique, Director General de AMBILAMP, que moderó una mesa debate titulada: "La gestión del RAEE. ¿Hacia un modelo Europeo?" y Natalia Sierra Conde, Directora de Relaciones Institucionales y Asuntos Públicos de AMBILAMP moderó la mesa redonda: "Transposición de la nueva normativa comunitaria en materia de residuos y cómo afecta a los reales decretos de RAEE y traslados de residuos".



Stand de AMBILAMP y AMBIAFME en el Congreso Nacional de FENIE.



Juan Carlos Enrique, Director General de AMBILAMP y Natalia Sierra Conde, Directora de Relaciones Institucionales y Asuntos Públicos participando como ponentes en el Congreso Nacional RAE.

CONGRESO CONNECT

El 28 y 29 de noviembre tuvo lugar en Vitoria el Congreso CONNECT, encuentro del sector eléctrico y telecomunicaciones con la presencia de fabricantes, distribuidores e instaladores.

AMBILAMP fue colaborador de dicho evento liderado por la Asociación de Instaladores y de telecomunicaciones de Álava y la SEA Empresas Alavesas y patrocinado por FENIE.



COP25

AMBILAMP ha tenido una participación activa en la Cumbre por el Clima (COP25). Ha colaborado en diferentes jornadas informativas tales como:



DEBATE FUNDACIÓN CONAMA

El Director General de AMBILAMP, Juan Carlos Enrique Moreno, participó el 5 de diciembre en la Cumbre del Clima de Madrid, en un debate participativo organizado por la Fundación CONAMA, junto a otros especialistas de diversos sectores aportando su visión y su experiencia sobre cómo afrontar la crisis climática trabajando en red y favoreciendo la conexión entre áreas de conocimiento, así como a las personas capaces de elaborar propuestas para pasar a la acción.

Juan Carlos Enrique, Dir. Gral. de AMBILAMP, participando en el debate de la Fundación CONAMA en la COP25.



PRESENTACIÓN PROYECTO AMBIPLACE

La presentación en sociedad de AMBIPLACE tuvo lugar en la COP25 durante la intervención del Director General de AMBILAMP, Juan Carlos Enrique Moreno, que contó con detalle este nuevo proyecto para la prevención de generación de residuo.

AMBIPLACE es un marketplace para que los productores de lámparas y luminarias pongan a disposición de organizaciones sin ánimo de lucro sus productos descatalogados pero que se encuentran en perfecto uso y, por otra parte, las organizaciones sin ánimo de lucro pueden colocar sus proyectos y necesidades de producto.

Juan Carlos Enrique, Dir. Gral. de AMBILAMP presentando el proyecto AMBIPLACE en la COP25.

LIMPIEZA RÍO MANZANARES. FUNDACIÓN ECOMAR

AMBILAMP colaboró con ECOMAR el 10 de diciembre en la limpieza del Río Manzanares que la Fundación hace de la mano del Ayuntamiento de Madrid. Este acto se incluye entre las actividades que se realizan dentro de la COP25. Dicha actividad se engloba dentro del acuerdo de colaboración que AMBILAMP tiene suscrito con la Fundación.

DEBATE SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO AMBIENTECH

AMBILAMP participó el 12 de diciembre en el debate sobre la emergencia climática organizado por AMBIENTECH (portal educativo gratuito con contenidos de ciencias, salud y medio ambiente para educación secundaria) en la COP25.

En este debate participaron cerca de 80 alumnos de Educación Secundaria de España.



Nuestro Dir. de Marketing, David Horcajada, moderó el bloque correspondiente a Consumo Responsable con la finalidad de divulgar que para AMBILAMP el reciclado es una de las principales soluciones para atajar la emergencia climática, favoreciendo el desarrollo de una Economía Circular.

6.11 JORNADAS ASOCIACIONES DE INSTALADORES ELÉCTRICOS

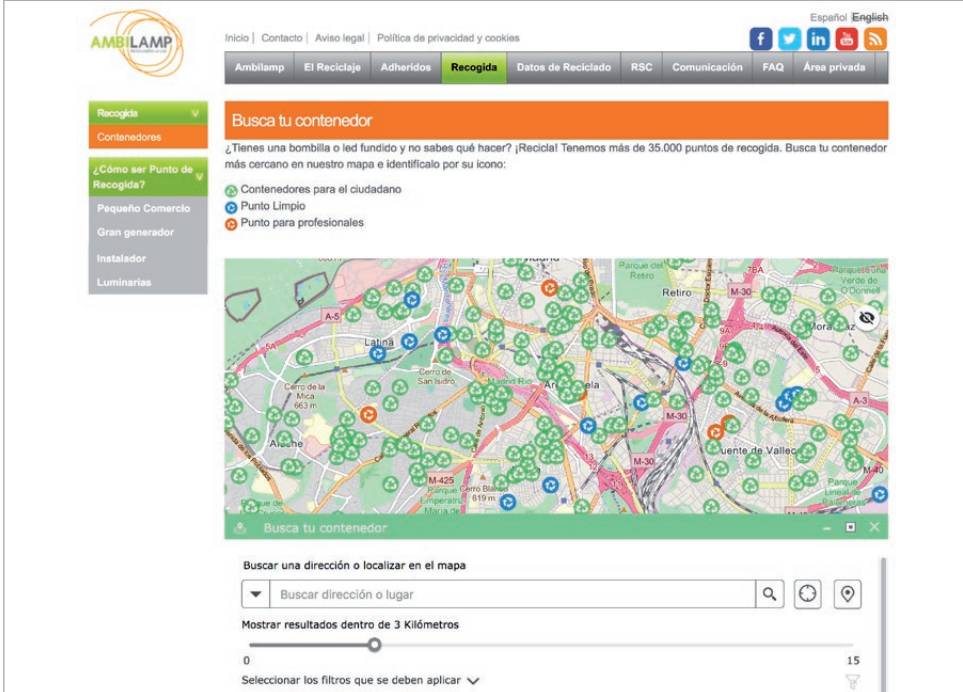
AMBILAMP colabora periódicamente en los distintos actos que realizan las diferentes Asociaciones de instaladores eléctricos de las ciudades españolas, apoyando sus jornadas, asambleas, patrocinando sus cenas de hermandad, etc., ya que estas asociaciones forman parte también de los grupos de interés de AMBILAMP.

6.12 PUBLICACIONES

WEB AMBILAMP

El sitio web de AMBILAMP (www.ambilamp.es) ha permanecido ininterrumpidamente ofreciendo información actualizada tanto al ciudadano como al profesional del sector sobre la gestión de residuos de aparatos de alumbrado y la actualidad de la Asociación.

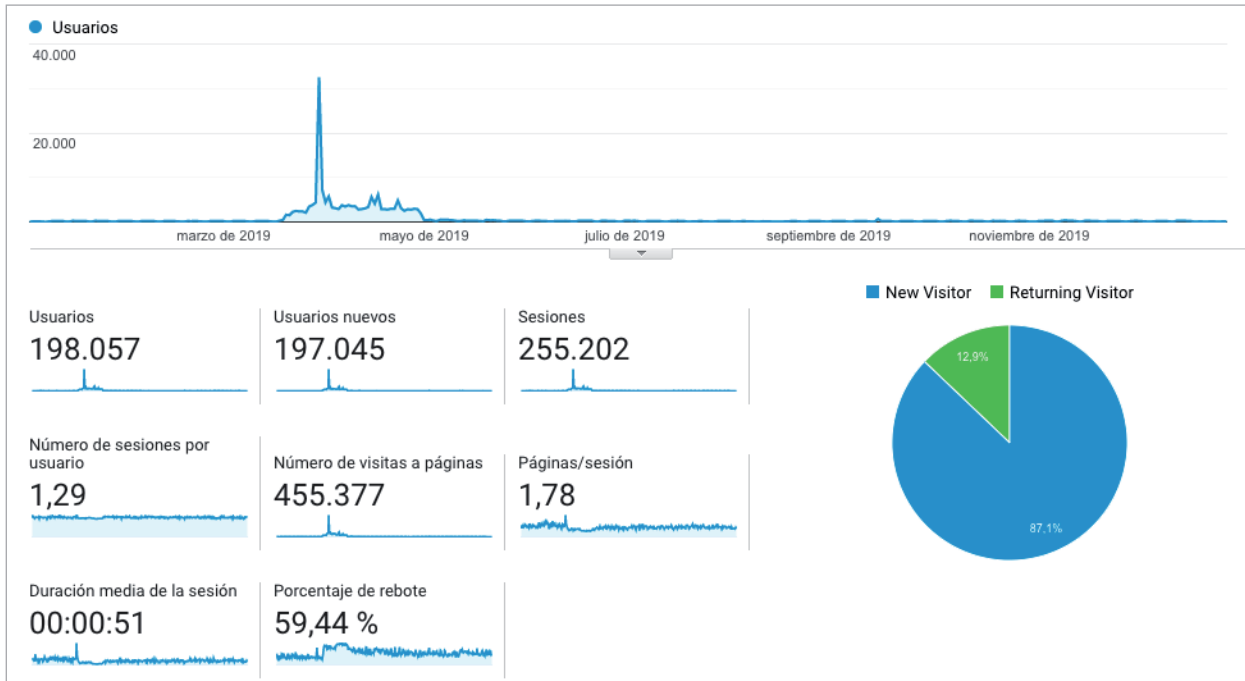
Además, AMBILAMP actualizó el mapa interactivo de su página web a través del cual los ciudadanos pueden encontrar el punto de reciclaje más cercano para llevar sus bombillas y fluorescentes fundidos.



The screenshot displays the AMBILAMP website interface. At the top, there is a navigation menu with links for Inicio, Contacto, Aviso legal, Política de privacidad y cookies, and social media icons for Facebook, Twitter, LinkedIn, YouTube, and RSS. The main navigation bar includes links for Ambilamp, El Reciclaje, Adheridos, Recogida (highlighted), Datos de Reciclado, RSC, Comunicación, FAQ, and Área privada. Below the navigation, there is a search bar with the text 'Busca tu contenedor'. A sidebar on the left contains a menu with options: Recogida, Contenedores, ¿Cómo ser Punto de Recogida?, Pequeño Comercio, Gran generador, Instalador, and Luminarias. The main content area features a map of a city with numerous green and blue icons representing recycling points. Below the map, there is a search input field with the text 'Buscar una dirección o localizar en el mapa' and a search button. A slider below the search field indicates 'Mostrar resultados dentro de 3 Kilómetros' with a value of 0. At the bottom, there is a link to 'Seleccionar los filtros que se deben aplicar'.

Durante 2019 las visitas a la web de AMBILAMP han aumentado en un 496%. El tramo de mayor escalada se dio durante la campaña de mass media, siendo una de las acciones que generó más visitas la inserción en el HuffPost.

Cada visitante ha visto una media de 2 páginas de la web. Este dato es relevante máxime cuando las visitas provienen de la campaña publicitaria que suele atraer un alto número de visitantes no cualificados.



RR.SS. AMBILAMP



En **Twitter** se han alcanzado casi las 900.000 impresiones, superando las 15.000 interacciones y alcanzando los cerca de 1000 clics. En cuanto a seguidores, ha crecido paulatinamente hasta cerca de los 12.000 seguidores.



En **Facebook** podemos destacar que el mayor incremento de fans e impresiones se dio durante la campaña mass media.



En este año, con motivo de la campaña masiva, AMBILAMP abrió su canal en **Instagram**. Gracias a la campaña de mass media y a la campaña de influencers, se han obtenido más de medio millón de impresiones y superado los 750 seguidores.



El **LinkedIn** de AMBILAMP continúa aumentando el número de seguidores habiendo crecido un 66,5% con respecto al año anterior.

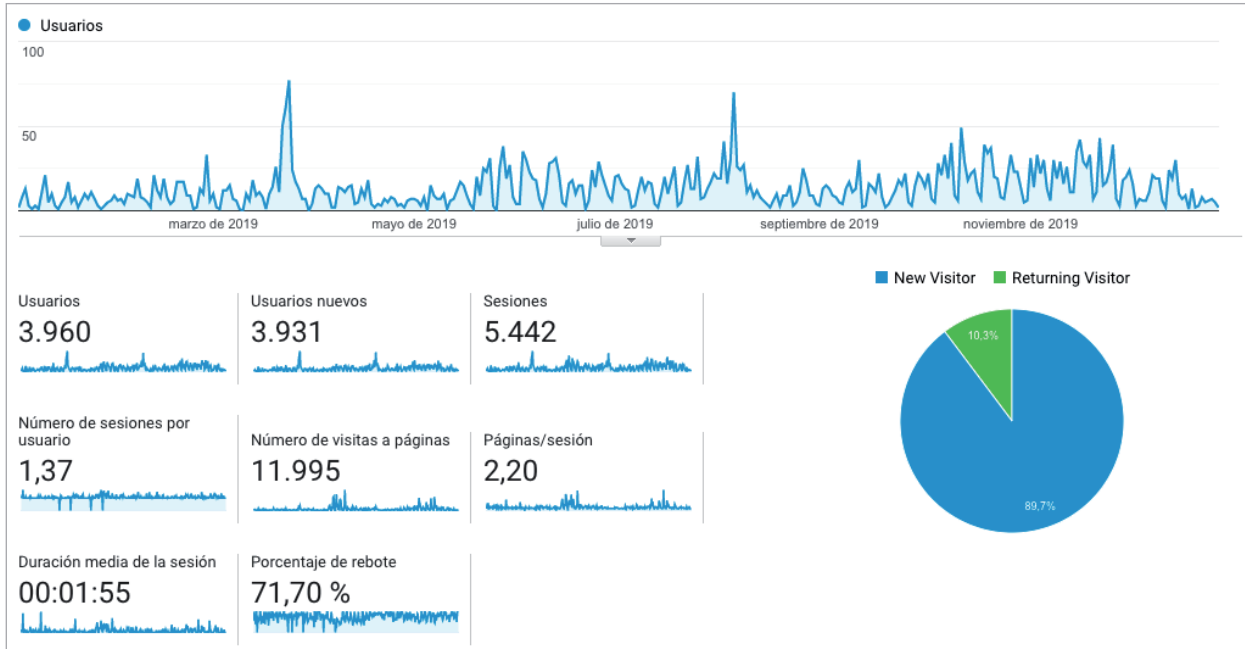
	+25K USUARIOS	+19M IMPRESIONES	+252K INTERACCIONES	+35K CLICS
	11.122	17.980.071	299.857	33.102
	11.858	878.091	15.179	945
	1.680	65.297	2.726	1.349
	752	535.870	5.017	-

WEB AMBIAFME

Durante el mes de agosto llevamos a cabo un concurso para la mejora y potenciación de la comunicación de AMBIAFME a través de las redes sociales y otros elementos digitales como la web (www.ambiafme.es).

Como resultado de este nuevo **Plan de Comunicación Digital**, se trabajó en el rediseño de la web y en una estrategia de comunicación en redes sociales para potenciar la presencia de AMBIAFME y comunicar las obligaciones RAEE a un mayor rango del público objetivo (profesionales del sector de material eléctrico y productores).

En el caso de la web de AMBIAFME, las visitas han aumentado un 137%, aumentando asimismo las páginas vistas en un 143%. En este caso, al no haber habido campaña de mass media, la visita es más cualificada y aumenta la duración de esta a casi los dos minutos y las páginas vistas en más de dos.



RR.SS. AMBIAFME



El **Twitter** de AMBIAFME ha superado las 175.000 impresiones. Habiendo un notable incremento desde el mes de octubre en el que se modificó la estrategia. En cuanto a interacciones se han superado las 2.600 y los 350 clics. Los seguidores han aumentado un 247% alcanzando los 1.141.



En cuanto al **LinkedIn** de AMBIAFME, el incremento de seguidores e impresiones es notablemente ascendente a partir del mes de octubre, cuando se comienza una nueva estrategia de contenidos en redes sociales.

	+1K USUARIOS	+191K IMPRESIONES	+3K INTERACCIONES	+727 CLICS
	1.141	17.980.071	299.857	33.102
	11.858	878.091	15.179	945

OTRAS PUBLICACIONES

A lo largo de 2019 se han seguido publicando **newsletters** para informar sobre la labor que está llevando a cabo AMBILAMP y AMBIAFME con el reciclado de la iluminación y material eléctrico y su contribución con el medio ambiente.

Del mismo modo, se han publicado **boletines electrónicos de noticias**, destinados a los diferentes grupos de interés tanto de AMBILAMP como de AMBIAFME informando sobre las acciones desarrolladas por cada departamento, así como los datos de recogidas de residuos. Junto a todo ello, se ha actualizado la documentación en PDF para productores adheridos, free riders, etc., y el mapa de puntos de recogida con las nuevas localizaciones de recogida tanto para los profesionales de la iluminación como para los ciudadanos.

6.13 RR.PP. CON LOS MEDIOS

AMBILAMP ha continuado desarrollando las relaciones con los medios de comunicación y trabajado en el envío de información sobre las acciones más importantes de la Asociación, manteniendo un nivel de visibilidad tanto en el ámbito nacional y regional (de información general y económica) como en medios sectoriales (electrónica/electricidad y medioambiente).

Los impactos registrados durante el 2019 han sido de 679, enviándose un total de 19 notas de prensa en el mismo periodo.

Tras el análisis de dichos resultados podemos concluir lo siguiente:

- El evento de la bombilla 200 millones supuso un antes y un después en la visibilidad de AMBILAMP y su trabajo para concienciar sobre el reciclaje de los residuos de la iluminación: más allá de clics y de impactos, conseguimos llegar

a las conciencias: los resultados de la misma encuesta una vez ejecutadas todas las acciones de publicidad y comunicación, en cuestión de los meses que duró la campaña, las cifras cambiaron significativamente: se consiguió reducir en 14,7 puntos el porcentaje de personas que recurrían a métodos no adecuados y conseguir que prácticamente la misma cifra pasara a aumentar la parte correspondiente a quienes depositan estos residuos en el contenedor adecuado.

- AMBILAMP mantiene una relación consolidada y constante con los medios de comunicación regionales y locales; muchas de las acciones de comunicación que ejecutamos son específicas para ellos. Un ejemplo son las diferentes acciones con las etapas de la vuelta ciclista que se han celebrado con la presencia y participación de representantes políticos de cada región.
- Los medios de comunicación sectoriales son una parte fundamental de la cobertura informativa de AMBILAMP, tratando siempre la información con un tono muy positivo. El papel de AMBILAMP como principal Asociación para el reciclado de residuos de la iluminación en España es un gran referente informativo para los periodistas, que solicitan información sobre su actividad y su política medioambiental.
- La presencia más destacada en medios sectoriales ha sido a través de los lanzamientos de las notas de prensa de resultados y de las distintas comunicaciones emitidas por EUCOLIGHT sobre los vendedores online de AEE que no cumplen la ley sobre la gestión de su residuo.
- La participación de AMBILAMP en actos con gran afluencia de público como La Vuelta Ciclista a España 2019 y en eventos del sector como EFICAM o El día del Niño del Wanda Metropolitano, llama especialmente la atención de los medios de comunicación.
- Se mantiene la presencia de AMBILAMP en los medios de comunicación online, al igual que en los medios de comunicación nacionales de información general.
- Los periodistas otorgan credibilidad a los contenidos editoriales y material gráfico facilitados desde AMBILAMP, ya que la mayoría de los medios reproduce textualmente los contenidos que reciben.
- El tono de las informaciones/artículos publicados siempre es positivo por lo que se han conseguido transmitir los mensajes clave que se querían hacer llegar a los medios desde AMBILAMP.

A continuación, se ofrecen algunas muestras de la presencia en medios de comunicación:

EL PAÍS

La economía circular de la bombilla: 200 millones de unidades han sido recicladas

Ambilamp, asociación de los fabricantes de bombillas, se marcan como objetivo llegar a los 500 millones de unidades para 2030

L. D. F.
Madrid · 19 MAR 2019 · 20:47 CET



El secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, con el presidente y el director general de Ambilamp, Benito Rodríguez y Juan Carlos Enrique, este martes en el CaixaForum. EP

The image shows a news article from EL PAÍS. The headline is 'La economía circular de la bombilla: 200 millones de unidades han sido recicladas'. Below the headline is a sub-headline: 'Ambilamp, asociación de los fabricantes de bombillas, se marcan como objetivo llegar a los 500 millones de unidades para 2030'. There are social media sharing icons (Facebook, Twitter, LinkedIn, Email) and a date: 'L. D. F. Madrid · 19 MAR 2019 · 20:47 CET'. The main image shows three men on a stage next to several tall, green and yellow recycling bins. A banner in the background reads 'Evento de celebración del reciclaje de la bombilla 200 millones'. A caption below the image identifies the men as Hugo Morán, Benito Rodríguez, and Juan Carlos Enrique.

europapress / sociedad / medio ambiente Actualizado 19/03/2019 18:00:44 +00:00 CET

AMBILAMP recicla la bombilla 200 millones de la asociación



AMBILAMP
Relaciones Institucionales del Real Madrid C. F., y Julio González Ronco, Director-Gerente de la Fundación Real Madrid, en el estadio Santiago Bernabéu, para celebrar la ratificación del convenio de colaboración entre ambas entidades.

The image shows a news article from europapress. The headline is 'AMBILAMP recicla la bombilla 200 millones de la asociación'. The article is dated 'Actualizado 19/03/2019 18:00:44 +00:00 CET'. The main image shows three men on a stage next to several tall, green and yellow recycling bins. A banner in the background reads 'Evento de celebración del reciclaje de la bombilla 200 millones'. A caption below the image identifies the men as Julio González Ronco and Benito Rodríguez, and mentions the ratification of a collaboration agreement between Real Madrid C.F. and Ambilamp.

Inicio » Iluminación » Ambilamp recicla la bombilla 200 millones y alcanza las 23.000 toneladas de material recuperado

Ambilamp recicla la bombilla 200 millones y alcanza las 23.000 toneladas de material recuperado

Publicado: 28/03/2019



Ambilamp, Asociación para el Reciclado de Residuos de la Iluminación, celebró el pasado 19 de marzo en Madrid el reciclado de la bombilla 200 millones, aprovechando el acto para presentar su nueva campaña de publicidad. Se trata de un hito en los 14 años de historia de Ambilamp, que anunció su intención de alcanzar los 500 millones de bombillas para 2030. Desde su fundación, la entidad ha alcanzado las 23.000 toneladas de material recuperado. Este evento sirvió también para presentar la campaña de publicidad «Aquí se recicla».



ecoticias.com
el periódico verde

PORTADA SECCIONES CURSOS ESPECIALES HEMEROTECA SOBRE NOSOTROS

Inicio - Reciclaje de Residuos

AMBILAMP da 'voz' a los más jóvenes en la COP25 Chile – Madrid 2019

- El reciclado, la reutilización y prevención de generación de residuos son algunas de las claves para combatir la emergencia climática.

Residuos profesional

AMBILAMP PREMIARÁ POR EL RECICLAJE DE LÁMPARAS A LOS ESPECTADORES DE LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA 2019

Inicio · Noticias de prensa · AMBILAMP premiará por el reciclaje de lámparas a los espectadores de la Vuelta Ciclista a España 2019

26

AGO · 2019

Save pdf email descargar

Buscar

Y NO PAGUES
HASTA SEPTIEMBRE
*UNIDADES LIMITADAS EN STOCK
RESERVA TU FIAT, HAZLO DESDE CASA.
VER CONDICIONES LEGALES EN WWW.FIATSTORE.ES

Starkor Wagen

PIDE TU OFERTA

f y v m

SOGAMA CIRCULAR

500Lcan

gaficob

Members 52



ambiantum

Ambilamp y la Fundación Real Madrid, unidos por el reciclaje

3 julio, 2019 · 1611



El Director General de AMBILAMP (Asociación para el Reciclaje de la Iluminación en España), Juan Carlos Enrique Moreno, ha sido recibido por Emilio Butragueño, Director de Relaciones Institucionales del Real Madrid C. F., y Julio González Ronco, Director-Gerente de la Fundación Real Madrid, en el estadio Santiago Bernabéu, para celebrar la ratificación del convenio de colaboración entre ambas entidades.

La Asociación instalará una carpa en la salida y en la meta de las 21 etapas de la competición donde se realizarán acciones de concienciación sobre la necesidad de reciclar para cuidar el medio ambiente.



1 mes de Spotify Premium gratis. Música sin interrupciones.

Después se aplican las tarifas de suscripción mensuales. Admisión limitada. Regen condiciones.

Spotify Premium PRUEBA PREMIUM GRATIS

SUSCRÍBETE A NUESTRO NEWSLETTER



► 22 Mayo, 2019

EPÍGRAFE | SUBEPÍGRAFE

Aumenta un 7,5% el reciclaje de productos electrónicos en la región

Castilla-La Mancha dio nueva utilidad a 14.000 toneladas de aparatos electrónicos y 180.000 kilos de lámparas y residuos de luminarias en 2018, según el consejero de Agricultura

ADM / TOLEDO

«Hemos avanzado mucho durante las últimas décadas en el reciclaje de cartón y papel, envases y vidrios. Ahora toca concienciar a la sociedad sobre la necesidad de hacer eso mismo con los residuos eléctricos y los electromagnéticos, y muy especialmente con las lámparas y las luminarias». Francisco Martínez Arroyo, consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, preside ayer en Toledo -bajo un gran globo aerostático situado en el aparcamiento de Santa Teresa, al que no tuvo inconveniente en subir en algunos momentos- la campaña 'Aquí se recicla', desarrollada por la Consejería y por Ambilamp, asociación sin ánimo de lucro dedicada a la sensibilización sobre el correcto reciclaje de residuos de lámparas y luminarias.

«Se trata de un ejemplo más del modelo de economía circular del que tanto hemos hablado durante estos cuatro años», continuó Martínez Arroyo, quien aseguró estar «convencido» de que después de las elecciones, una vez constituidas las Cortes, «será aprobada por unanimidad la Ley en la que tanto hemos trabajado». Mientras tanto, toda estrategia es buena para concienciar a la ciudadanía «sobre la necesidad de cerrar la vida útil de todos nuestros productos», sea subiendo en globo o desarrollando talleres en los colegios, «donde los pequeños, que son los consumidores del futuro, trasladarán a sus padres en casa el mensaje de lo necesario que es reciclar».

En Castilla-La Mancha, añadió el consejero de Agricultura, acabamos de reciclar 14.000 toneladas de aparatos electrónicos, lo que supone un incremento del 7,5% respecto al año 2017. Las cifras fueron también muy positivas en reciclaje de lámparas y residuos de luminarias, alcanzando 180.000 kilos de un total de 5.000 toneladas.

Estas cifras pueden consultarse también en Ambilamp a través de su página web (www.ambilamp.es), que ofrece toda la información necesaria para reciclar de manera responsable fluorescentes, bombillas de bajo consumo, bombillas de descarga, LED y luminarias. Según Natalia Sierra, directora de Relaciones Institucionales de esta plataforma, «toda Castilla-La Mancha está cubierta» dentro del mapa de reciclaje que Ambilamp empezó a desarrollar en 2005 (en 2019, tras catorce



La campaña 'Aquí se recicla' tuvo lugar en la Vega Baja, con un globo como protagonista. / FOTOS: YOLANDA REDONDO



El consejero participó en una campaña organizada por la Consejería y Ambilamp

años de trabajo, celebran haber alcanzado la cifra de 200 millones de bombillas recicladas en toda España).

Por otra parte, se cumplen precisamente diez años desde que Ambilamp inició una ambiciosa campaña en la región, instalando centenares de puntos de recogida por colores, una naranja para tubos fluorescentes y otro verde para bombillas de bajo consumo.

Ambilamp, explicó Sierra, fue creada por los fabricantes de equipos de iluminación para dar cumplimiento a disposiciones como la normativa RAEE, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Desde entonces han venido trabajando en la concienciación del usuario y en ofrecer puntos en donde «quienes quieren depositar estos residuos» -ferreterías, grandes superficies o instaladores eléctricos- puedan hacerlo».



canales sectoriales
Interempresas

Entrevista a David Horcajada, director de Marketing de Ambilamp

María Fernández Peláez 24/09/2019



Parece que, cada vez más, toda la sociedad va tomando conciencia de la importancia que conlleva el correcto reciclaje de nuestros residuos y el aprovechamiento de los recursos para conseguir un mundo más sostenible. En esta entrevista, el director de Marketing de la Asociación para el reciclado de residuos de la iluminación, Ambilamp, cuenta a *Interempresas* la relevancia de emprender acciones de concienciación para saber comunicar este tipo de mensajes, qué ha supuesto para la Asociación conseguir en este 2019 reciclar 200 millones de bombillas, cuáles son los objetivos del Proyecto Ambiatme y nos avanza los principales retos que se han marcado para los próximos años.

En primer lugar, me gustaría darte la enhorabuena porque este año se ha celebrado el reciclaje de la bombilla 200 millones de Ambilamp. ¿Qué supone este hito para la Asociación?

Este hito ha supuesto, sobre todo, una forma de poner en valor el trabajo de toda la Asociación y la prueba más flagrante de que hemos establecido un sistema integrado de gestión de los residuos eficaz y que cumple con los objetivos del sector y de los organismos que nos encargamos del cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad: desde nuestra fundación en 2005, Ambilamp ha recogido para su reciclaje más de 27.000 toneladas de residuos de bombillas, que equivale a 200.000.000 de unidades.



David Horcajada, director de Marketing de Ambilamp.

AMBILAMP 'protagonista' de la Vuelta Ciclista a España 2019

- La Asociación instalará una carpa en la salida y en la meta de las 21 etapas de la competición donde se realizarán acciones de concienciación sobre la necesidad de cuidar el medio ambiente.



smartlighting

A Journal on Lighting Technologies



Nace AMBIPLACE, el marketplace de AMBILAMP para la reutilización de productos descatalogados en perfecto USO

SMARTLIGHTING EL 12 DICIEMBRE, 2019 EN ECONOMÍA CIRCULAR, NEGOCIOS MERCADO |

AMBILAMP da un paso más en la prevención de generación de residuos y crea un marketplace para poner en contacto a productores y organizaciones sin ánimo de lucro para la reutilización de sus productos descatalogados aunque en perfecto uso.

7

NUESTRO equipo



La gestión de las personas que forman parte de AMBILAMP es uno de los pilares del Plan Director de Responsabilidad Social Empresarial de la Asociación. La estrategia definida en este ámbito se centra en el desarrollo, promoción y formación del equipo, así como la gestión del clima laboral general entre los distintos departamentos.

Los empleados y equipos de colaboradores de AMBILAMP son un factor clave para el desempeño de la entidad y la consecución de sus objetivos. Bajo este ámbito se siguen impulsando acciones relativas a la mejora de las condiciones laborales, así como para promover el desarrollo profesional y el trabajo en equipo entre todas las personas vinculadas a la Asociación, pues la apuesta por maximizar el desempeño y bienestar de las personas es un factor clave que articula la sostenibilidad y estrategia del modelo de la Asociación.

Una correcta y ambiciosa gestión de los recursos humanos es la piedra angular del desarrollo de la sostenibilidad de AMBILAMP que, desde las actividades y procesos de cada miembro del equipo, desempeña un papel fundamental en la estructuración de las distintas prácticas y estrategias. Aplicar medidas sostenibles y responsables en dicha gestión tiene un impacto positivo en el valor aportado a los productores adheridos, y una incidencia directa en la lealtad de los empleados, su contratación y compromiso.

7.1 IGUALDAD Y DIVERSIDAD

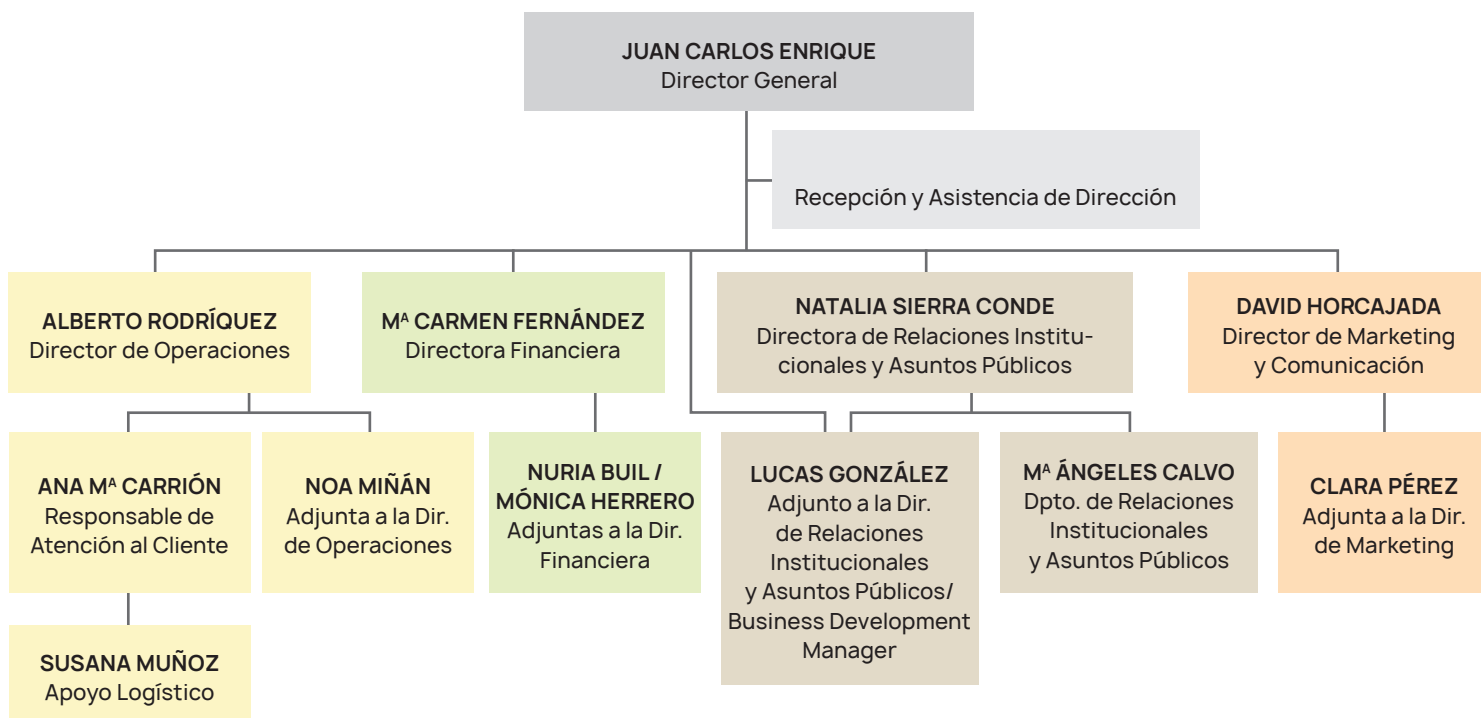
	2018		2019	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	2	3	2	3
Técnicos	5	1	6	1
Administrativos	2	-	2	-
	9	4	10	4

La Asociación realiza Evaluaciones Anuales de Desempeño a todos sus empleados, una herramienta que sirve, entre otras cosas, para determinar las necesidades de formación en base a las competencias y habilidades a desarrollar para alinearlas con las estrategia y objetivos de AMBILAMP. Adicionalmente, esta herramienta permite alinear mejor los objetivos personales de cada miembro del equipo con la estrategia general de la Asociación, mejorando el desempeño individual y promoviendo un mayor nivel de compromiso de todos los empleados para con la organización y sus fines. Esta estrategia se ve reflejada en los Planes de Desarrollo y Formación individualizados.

También en 2019 queremos destacar el diseño y desarrollo del Plan de Conciliación Laboral de aplicación para toda la plantilla.

7.2 FORMACIÓN Y DESARROLLO

7.3 NUESTRO EQUIPO





De izquierda-derecha y de arriba-abajo: David Horcajada, Natalia Sierra, M^a Carmen Fernández, Juan Carlos Enrique, Ana Carrión, Lucas González, Alberto Rodríguez, Nurial Buil, Noa Miñán, M^a Ángeles Calvo, Mónica Herrero, Susana Muñoz. Ausente: Clara Pérez.

8

ACCIÓN social



ACCIÓN SOCIAL

El 12 de septiembre de 2007, la Junta Directiva decidió constituir un Fondo de Responsabilidad Social Corporativa, con el fin de destinar los fondos generados por el rendimiento de las inversiones financieras a proyectos medioambientales/ sociales. Dicho fondo procede de la diferencia entre los rendimientos obtenidos del Cash Flow y la inflación correspondiente.

Para decidir el destino de dichos fondos, se constituyó en AMBILAMP un Comité Medioambiental y Social (CMS), que inició sus sesiones el 9 de febrero de 2009. Dicho Comité estuvo constituido en 2019 por:

MIEMBROS DEL CMS 2019
<p>Juan Carlos Enrique <i>Director General de AMBILAMP</i></p>
<p>Pablo Barallat – Philips <i>Tesorero Junta Directiva AMBILAMP</i></p>
<p>Javier López – L2D <i>Representante de los Productores Adheridos a AMBILAMP</i></p>
<p>Clara M. Pérez <i>Departamento de Marketing AMBILAMP</i> <i>Representante de los empleados de AMBILAMP</i></p>
<p>Natalia Sierra Conde <i>Directora de Relaciones Institucionales y Asuntos Públicos de AMBILAMP</i> <i>Secretaria</i></p>

En la reunión del Comité celebrada el 30 de septiembre de 2011, se seleccionaron cuatro organizaciones con las que mantener una colaboración a largo plazo, por sus fines y/o afinidad con el ámbito de actuación de AMBILAMP. En 2019 hemos continuado consolidando nuestra alianza estratégica con:



Anualmente, este Comité establece el importe que se va a destinar tanto al Fondo Medioambiental/Social, como al Fondo de Emergencia, en base a los fondos disponibles. En el año 2019 se acordó un importe de 80.000€ para el Fondo Medioambiental/Social, y un importe de 20.000€ para Ayuda de emergencia, lo que supone un incremento del +4% respecto al ejercicio anterior.

El fondo medioambiental se distribuyó entre las organizaciones actualmente establecidas como Alianzas Estratégicas de la siguiente forma:

AERESS	12.000€
ECODES	12.000€
WWF España	14.000€
GAVI ALLIANCE	14.000€

Y entre cuatro de las organizaciones más reconocidas que atienden a las personas más desfavorecidas y en riesgo de exclusión social y económica en España:

CRUZ ROJA ESPAÑOLA	5.000€
CARITAS	5.000€
FESBAL	5.000€
ENTRE MUJERES	13.000€

En cuanto al Fondo de Emergencia 2019, se ha destinado a las emergencias a las organizaciones que están actuando sobre el terreno con los refugiados en las zonas de conflicto de Mozambique y Yemen, así como a las que están realizando iniciativas para contener la pandemia de Ébola en el África subsahariana:

Mozambique Cruz Roja	4.000 €
Mozambique Médicos Sin Fronteras	4.000 €
Ébola Cáritas	3.000 €
Ébola Médicos sin frontera	3.000 €
Yemen Médicos sin fronteras	3.000 €
Yemen Acnur	3.000 €



Cruz Roja



9

PLAN
director RSE

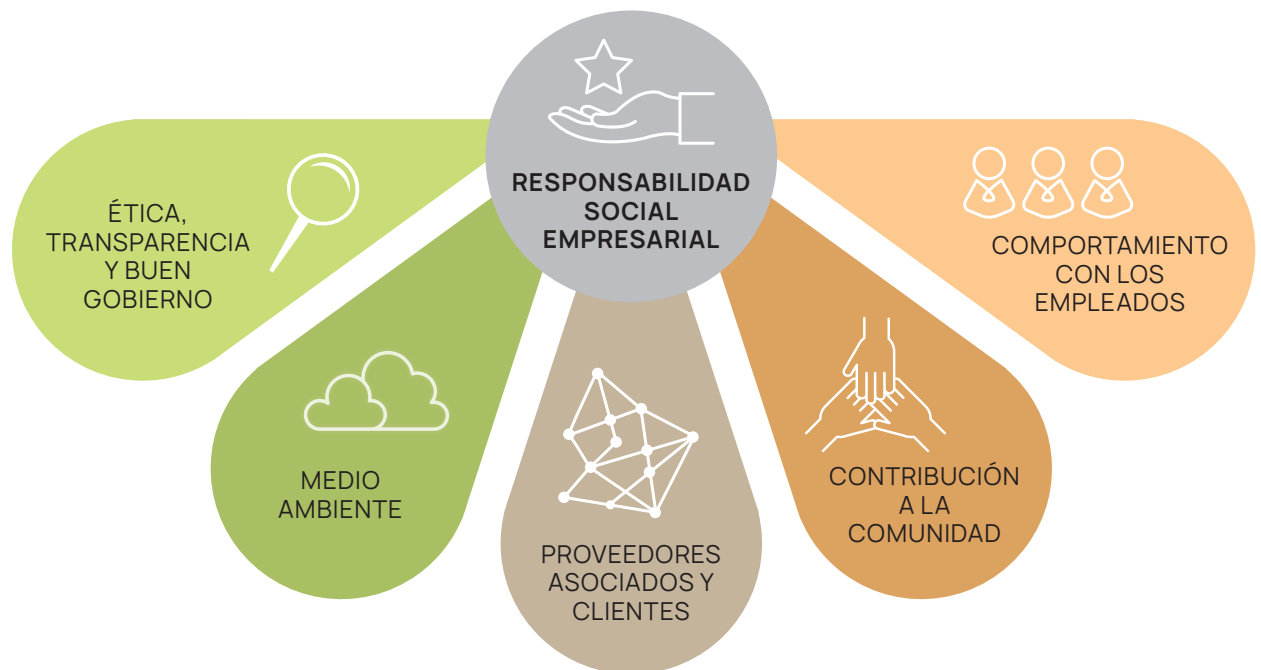


9.1 ¿POR QUÉ UN PLAN DIRECTOR RSE?

Ya en 2018 AMBILAMP adoptó formalmente un Plan Director de Responsabilidad Social (RSE) como herramienta estratégica que le permite dar mayor estructura y coherencia a la ejecución de actividades relacionadas con la sostenibilidad y la responsabilidad social y medioambiental en la organización.

El Plan Director de RSE de AMBILAMP tiene como propósito asimismo facilitar la integración de los objetivos de RSE con el plan estratégico y en el plan operativo anual de la Asociación, y dentro del mismo se hace referencia a una gestión ética, responsable y sostenible de las operaciones de la organización y de su impacto en el ámbito social, medioambiental y económico.

AMBILAMP es una entidad sin ánimo de lucro que tiene incorporado los valores inherentes a la Responsabilidad Social y la sostenibilidad en su fin fundacional ("defensa del medio ambiente a través de la gestión de residuos") así como en su visión, principios y políticas organizativas. En este sentido, como Sistema Colectivo, AMBILAMP siempre ha mantenido una política de protección medioambiental y social. Con esta segunda edición de su Memoria de Sostenibilidad anual, AMBILAMP sigue cumpliendo con su compromiso de reforzar la transparencia como parte de su proceso de rendición de cuentas a sus grupos de interés y a la sociedad en general.



9.2 NUESTRA MATERIALIDAD

Dentro de las estrategias RSE, se entiende por Materialidad el conjunto de operaciones que tienen el potencial de impactar de forma relevante a nivel social, medioambiental y económico, tanto en relación con su propia actividad como en relación con la relevancia que tienen para sus Grupos de Interés. Esta materialidad supone también una guía para su estrategia de RSE y constituye el umbral en el que los aspectos adquieren suficiente importancia para ser reportados en la presente Memoria anual.

Siguiendo el estándar GRI, se reconocen y consideran 9 temas “materiales” para AMBILAMP:

ACTIVIDADES CENTRALES (“CORE”) DE AMBILAMP	SENSIBILIZACIÓN DE LA SOCIEDAD	DESEMPEÑO ECONÓMICO
Servicios de recogida y reciclaje en diversos sectores profesionales.	Comunicación y concienciación social.	Gestión económica sostenible, eficiente y transparente.
ECONOMÍA CIRCULAR	DESARROLLO DE EMPLEADOS	PRIVACIDAD
Gestión de materias primas, residuos y emisiones.	Promoción, formación y clima laboral.	Protección de datos e información sensible.
RESPONSABILIDAD DE LA CADENA DE VALOR	SEGURIDAD Y SALUD	ÉTICA Y BUEN GOBIERNO
En aspectos sociales y medioambientales.	Condiciones laborales adecuadas.	Transparencia, estándares éticos y legales.

Este análisis sirve de base para el Plan de RSE y la Memoria de Sostenibilidad. En la presente Memoria, todos los indicadores asociados a los aspectos identificados como de materialidad alta o media se incluyen en el capítulo 13, siguiendo la estructura de reporting en base a los parámetros del Estándar Global Reporting Initiative (GRI).

9.3 GESTIÓN DE RIESGOS

Uno de los aspectos clave de la sostenibilidad en AMBILAMP lo constituye la evaluación y gestión de riesgos. La evaluación de riesgos, oportunidades, debilidades y fortalezas de la Asociación es un ejercicio continuo y anual que AMBILAMP hace de cara a la preparación de su Bussiness Plan Anual. Pero este análisis no se realiza sin antes revisar y analizar que los grupos de interés de la organización siguen siendo los mismos, así como sus objetivos y prioridades para el año siguiente.

Este análisis se realiza dentro del Workshop que AMBILAMP lleva a cabo con sus empleados y es que tener la distinta visión de cada una de las áreas y departamentos es crucial y muy importante a la hora de analizar todas las vías abiertas de actuación.

Desde AMBILAMP se ve imprescindible este ejercicio interno y externo de análisis, conocer los grupos de interés de la Asociación, así como cuales son los riesgos y oportunidades a los que se puede enfrentar son vitales en la organización y la planificación de objetivos de toda la organización. No debemos olvidar que dar servicio de recogida y reciclaje y obtener un grado máximo de satisfacción por parte de todos los stakeholder son sin duda las máximas de la organización para las cuales hay que analizar y proyectar anualmente metas más pequeñas, pero siempre enfocadas a la cobertura de este objetivo central.

9.4 PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

En 2019 hemos seguido avanzando en el Plan Director de RSE de AMBILAMP, que está constituido por 7 líneas estratégicas que reflejan las prioridades que en el ámbito de la Responsabilidad Social y la sostenibilidad se ha marcado la Asociación y que tienen la misión de servir de guía para todas las actuaciones e iniciativas que se vayan definiendo en los próximos años. Anualmente, en coordinación con el proceso de definición de planes de actuación anuales, AMBILAMP fija acciones específicas para avanzar en la ejecución de las diferentes líneas estratégicas definidas.

AMBILAMP desea también que su Plan Director de RSE se convierta en el referente estratégico para contribuir desde su ámbito de actuación y en la medida de sus posibilidades a lograr avances en los Objetivos de Desarrollo del Milenio

(ODS)¹ en los que puede tener capacidad de influencia. A continuación, ofrecemos una breve descripción de cada línea estratégica incluida en dicho Plan Director, así como, en el caso que exista vinculación, la correspondencia con los ODS de la Agenda 2030:

1. CONSOLIDAR EL ACTUAL MODELO DE ÉTICA, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

AMBILAMP tiene desde su nacimiento el compromiso de mantener una política y principios de Buen Gobierno, así como el de incorporar progresivamente nuevos estándares internacionales en la materia. Las iniciativas desarrolladas en 2019 han sido:

- Redacción del Código Ético
- Análisis de participación en el actual modelo de gobierno por parte de nuestros asociados/adheridos
- Redacción de Política de Protección de Datos y adaptación de procesos y sistemas a LOPD
- Publicación de la Memoria Anual de Sostenibilidad, incluyendo reporting GRI

2. POTENCIAR EL DIÁLOGO Y EL DESARROLLO DE ALIANZAS CON NUESTROS PRINCIPALES PÚBLICOS OBJETIVOS (STAKEHOLDERS)

La relación de con los públicos-objetivo definidos como prioritarios por parte de AMBILAMP, es uno de los aspectos clave para poder avanzar en la sostenibilidad de la entidad. La creación de alianzas con diferentes actores para poder llevar a cabo su misión es uno de los valores diferenciales más relevantes de AMBILAMP. Bajo esta línea de trabajo se han incluido en 2019:

- Adaptación del Plan Estratégico en base a los Grupos de Interés
- Plan de Acción específico para cada Grupo de Interés prioritario (stakeholders)



¹ *Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, ODS, representan principios básicos para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad, todos ellos orientados a centrar los esfuerzos de todo tipo de actores públicos y privados para lograr cambios positivos en beneficio de las personas y el planeta.*



3. AVANZAR EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE Y RESPONSABLE DE LOS RESIDUOS RECOGIDOS

Uno de los elementos materiales más relevantes de la actividad de AMBILAMP es sin duda su capacidad e impacto a la hora de recoger y reciclar de manera responsable los residuos de las entidades asociadas. En este ámbito se han definido acciones para mapear y traducir la actividad en impactos medioambientales, trabajado junto con los proveedores para mejorar el ciclo de gestión de residuos o el desarrollo de auditorías y certificaciones medioambientales, como ha sido en 2019:

- Implantación de un Sistema de Gestión Ambiental según la norma internacional ISO 14001.

4. PROMOVER Y AUMENTAR EL VOLUMEN DE RECICLAJE POR PARTE DE LOS USUARIOS

La misión de AMBILAMP está centrada en el reciclaje y por ello es clave lograr avanzar en la concienciación social para aumentar el reciclaje entre la población. Para ello se siguen desarrollando diferentes acciones para trabajar la sensibilización con usuarios, tanto particulares como profesionales.

Todos los detalles están descritos en los apartados 6.8 - 6.12 de la presente Memoria.

5. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD Y VIABILIDAD DEL MODELO DE SERVICIO

La sostenibilidad de una entidad como AMBILAMP depende directamente de su capacidad de generar valor añadido para las entidades que forman parte de la Asociación. A través de esta línea estratégica se refleja el compromiso de la Asociación de desarrollar y reforzar su modelo logístico y de servicios para cumplir con los más altos estándares de calidad y contribuir a mantener una relación beneficiosa y sostenible con todas las partes involucradas:

- Aumento de la tasa de reutilización.
- Lanzamiento de AmbiPlace.

6. APOSTAR POR LAS PERSONAS COMO VALOR CLAVE DE LA ORGANIZACIÓN

Los empleados y equipos de colaboradores de AMBILAMP son un factor clave para el desempeño de la entidad y la consecución de sus objetivos. Bajo este ámbito, en 2019 se han impulsado acciones relativas a la mejora de las condiciones laborales, así como para promover el desarrollo profesional y buen clima entre todas las personas vinculadas a la Asociación:

- Mapeo y benchmark de condiciones laborales.
- Diseño y desarrollo del Plan de Conciliación.
- Planes de Desarrollo y Formación individualizados .



7. PROFUNDIZAR EN EL COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

AMBILAMP atesora desde sus inicios una gran experiencia y un fuerte compromiso con la sociedad a través del apoyo a proyectos que puedan generar cambios medioambientales y humanos positivos. El Fondo de Responsabilidad Social Corporativa, que destina los fondos generados por el rendimiento de las inversiones financieras a proyectos medioambientales/sociales, ha sido en 2019 un elemento central de la RSE en la Asociación:

- Formalización de política de apoyo a entidades sociales, validando el actual criterio de asignación de recursos
- Definición de un plan para puesta en marcha de acciones de voluntariado corporativo



10

COORDINACIÓN internacional



EUCOLIGHT es la Asociación Europea que representa los intereses de los Sistemas colectivos especializados en la gestión de la recogida y el reciclaje de lámparas y luminarias de Europa, entre los que se encuentra AMBILAMP.

La Directiva RAEE, en su forma refundida, afecta al sector de la iluminación más que a cualquier otro. A pesar de que se trata de una industria cuyos productos tienen poco peso, son un tipo de residuo con unos requisitos de recogida y tratamiento particulares: los residuos de lámparas no tienen valor positivo. La mayoría de ellos son frágiles y con pequeñas cantidades de sustancias peligrosas lo que implica el uso de instalaciones de reciclado especializadas.

EUCOLIGHT, localizada en Bruselas, obedece a la voluntad de los SCRAPs de responder de manera positiva a los retos que presenta la Directiva RAEE refundida y la nueva política de Economía Circular. EUCOLIGHT actúa como una única voz ante las instancias legislativas europeas y potencia el papel clave que tienen los Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) en las nuevas políticas de sostenibilidad y circularidad, que dominan la Agenda Europea.

AMBILAMP, participa activamente en esta Asociación Internacional. No solo ha presidido la misma durante 3 años, desde su fundación en 2015 hasta el año 2018, sino que también ocupa los cargos de Chairman del Grupo de Trabajo Regulatorio a través de la representación de Natalia Sierra Conde Saraiva de Carvalho, Directora de Relaciones Institucionales de Asuntos Públicos de AMBILAMP, y Chairman del Grupo de Trabajo de Comunicación a través de la representación de David Horcajada Schwartz, Director de Marketing de AMBILAMP. Así mismo Alberto Rodríguez, Director de Operaciones de AMBILAMP participa también activamente en el Grupo de Trabajo de Logística y Tratamiento de EUCOLIGHT.

A través del Grupo de Trabajo Regulatorio, EUCOLIGHT ha seguido defendiendo en 2019 los intereses de sus productores en los procesos legislativos que se han llevado a cabo en la Comisión Europea y que afectan principalmente a los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Todo el trabajo que se ha llevado a cabo ha sido enormemente satisfactorio al conseguir incluir dentro de las medidas aprobadas vinculadas a la Economía Circular, todas y cada una de las aportaciones efectuadas a través de EUCOLIGHT.

Y como ya vimos en el apartado 6.7, a través de EUCOLIGHT se continuó trabajando en la lucha contra Free Riders online, al objeto de que se tomen medidas homogéneas a este respecto en todo los países de la Unión Europea que permitan que estos productores que se encuentran fuera del espacio europeo



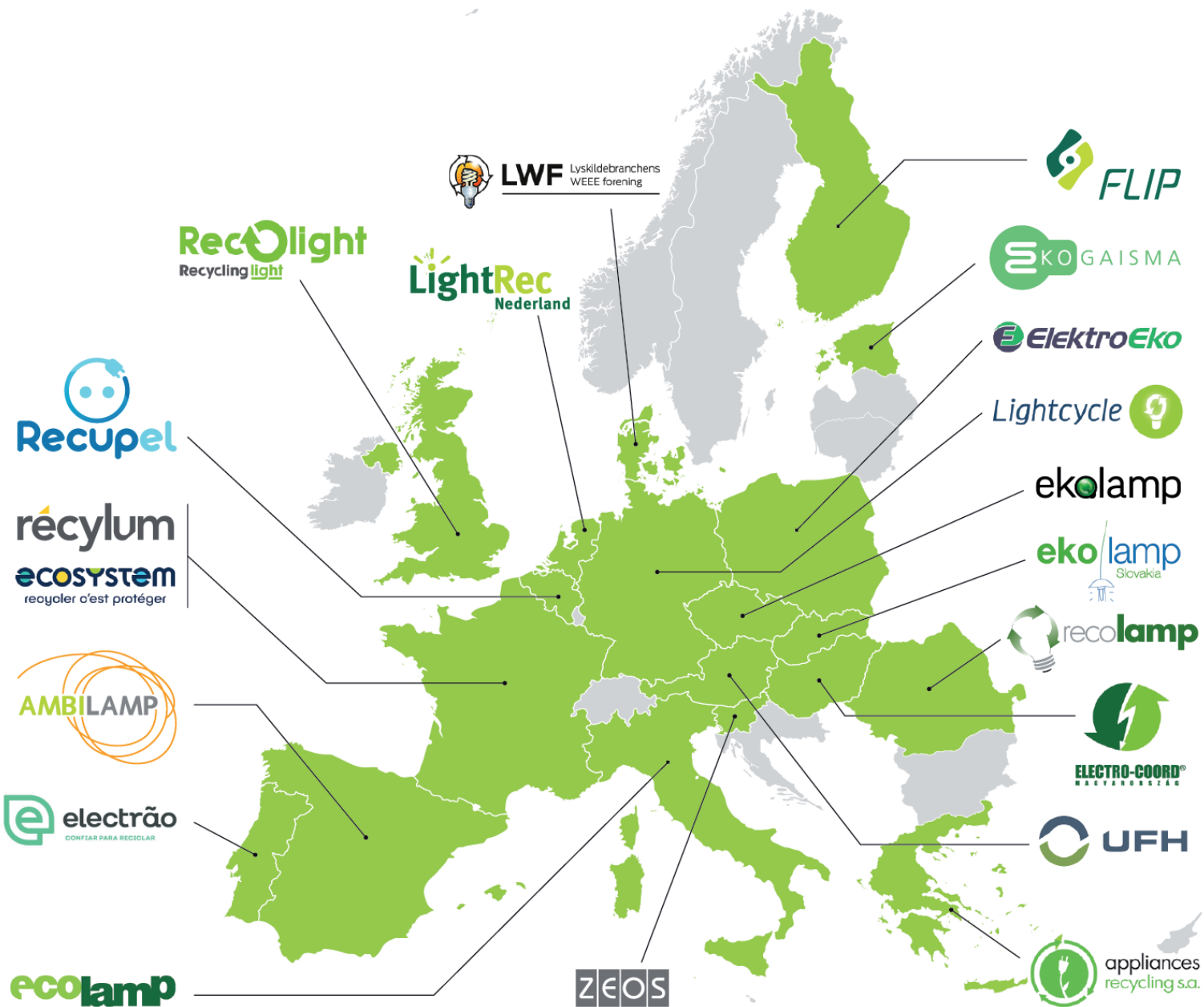
asuman las mismas obligaciones legales en materia de RAEE que cualquier otro "productor" con sede en la Unión Europea. En este sentido destacamos la celebración en Bruselas del 2º Workshop dedicado a esta problemática en el que se debatieron cuáles son los retos y las soluciones ante la venta online fraudulenta de AEE. En esta jornada participaron además de EUCOLIGHT, representantes de las Administraciones Centrales de Alemania, España y la República Checa, representantes de la DG de medio ambiente y de la DG Connect de la Comisión Europea y representantes de las principales plataformas online (Amazon y Ebay).



Natalia Sierra Conde, Dir. de Relaciones Institucionales de AMBILAMP España y Chair del Grupo de Trabajo de Legislación de EucoLight participando como ponente en el 2º workshop de EucoLight.

Finalmente, queremos destacar alguna de las iniciativas desarrolladas en 2019 por parte del Grupo de Trabajo de Logística y Tratamiento:

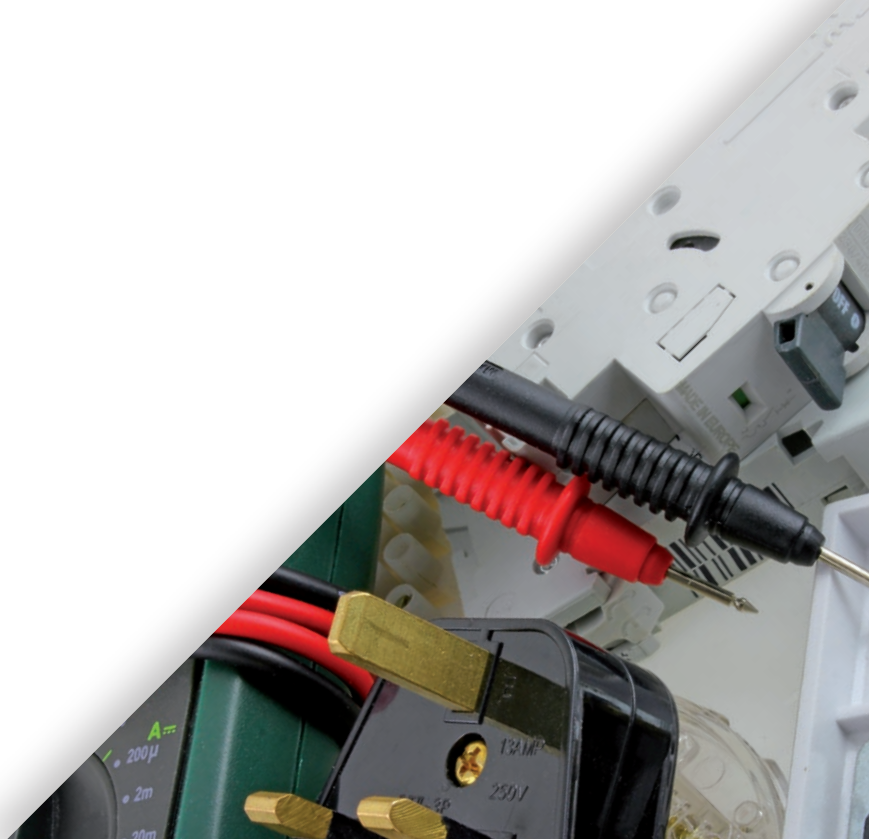
- Estudio sobre las posibles tecnologías para la separación y reciclado de lámparas LED.
- Análisis sobre los tipos de plásticos en lámparas CFL y LED.
- Análisis de la presencia de Contaminantes Orgánicos Persistentes.
- Seguimiento de los estándares para la recogida y tratamiento elaborados por CENELEC, en concreto los relativos al tratamiento de lámparas.



Miembros de Eucolight 2019.

11

Ambiafme





AMBIAFME, como marca comercial de AMBILAMP, nació en el año 2014 para ser el referente en España de la gestión de los residuos de material eléctrico, dando servicio a los productores de material eléctrico que así lo deseen y estén afectados por el RD RAEE 110/2015.

La creación de AMBIAFME fue posible gracias al acuerdo de colaboración técnica entre la Asociación de Fabricantes de Material Eléctrico (AFME) y AMBILAMP y que ha dado como resultado la creación de una operativa de gestión de este tipo de residuos totalmente específica, que se ha materializado en la creación de contenedores específicos para pequeño material eléctrico, así como una importante campaña de comunicación profesional en el año 2019 para dar a conocer las obligaciones de gestión de este tipo de residuos a todos los agentes de la cadena.



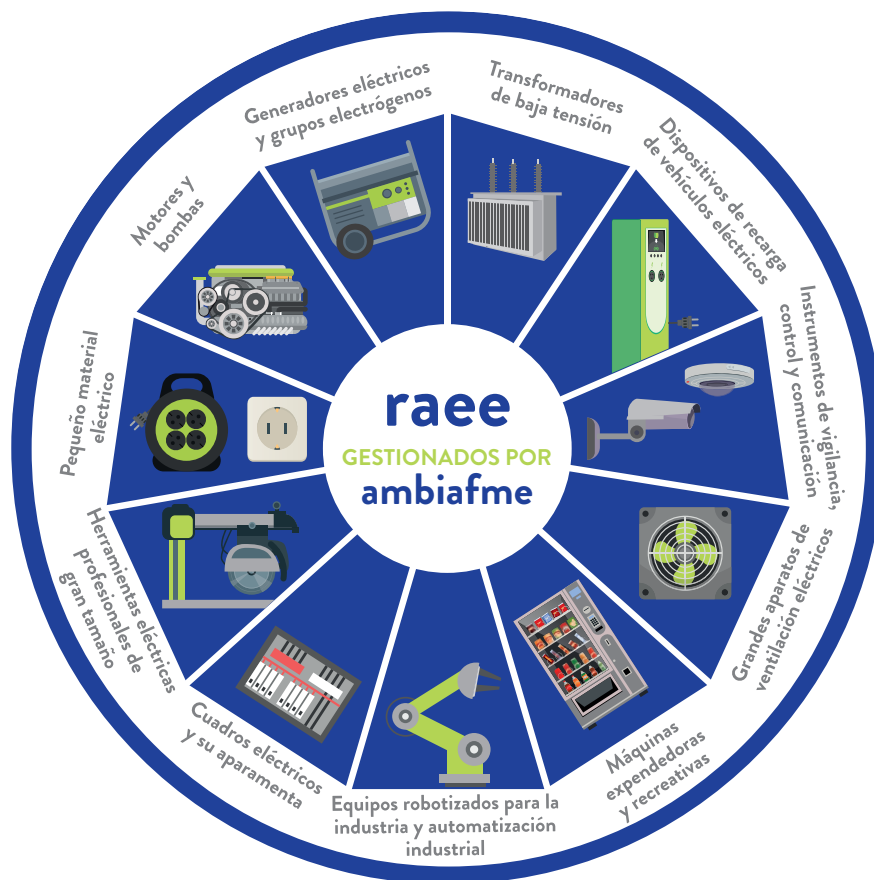
Stand de AMBIAFME en FENIE 2019.



Stand de AMBIAFME en EFICAM 2019.

TIPOS DE RESIDUOS

AMBIAFME gestiona los RAEE de las categorías 4 y 5 del Anexo III del RD RAEE 110/2015, y en concreto estamos especializados en los mencionados en el siguiente esquema:



NUEVO CONTENEDOR PARA MATERIAL ELÉCTRICO

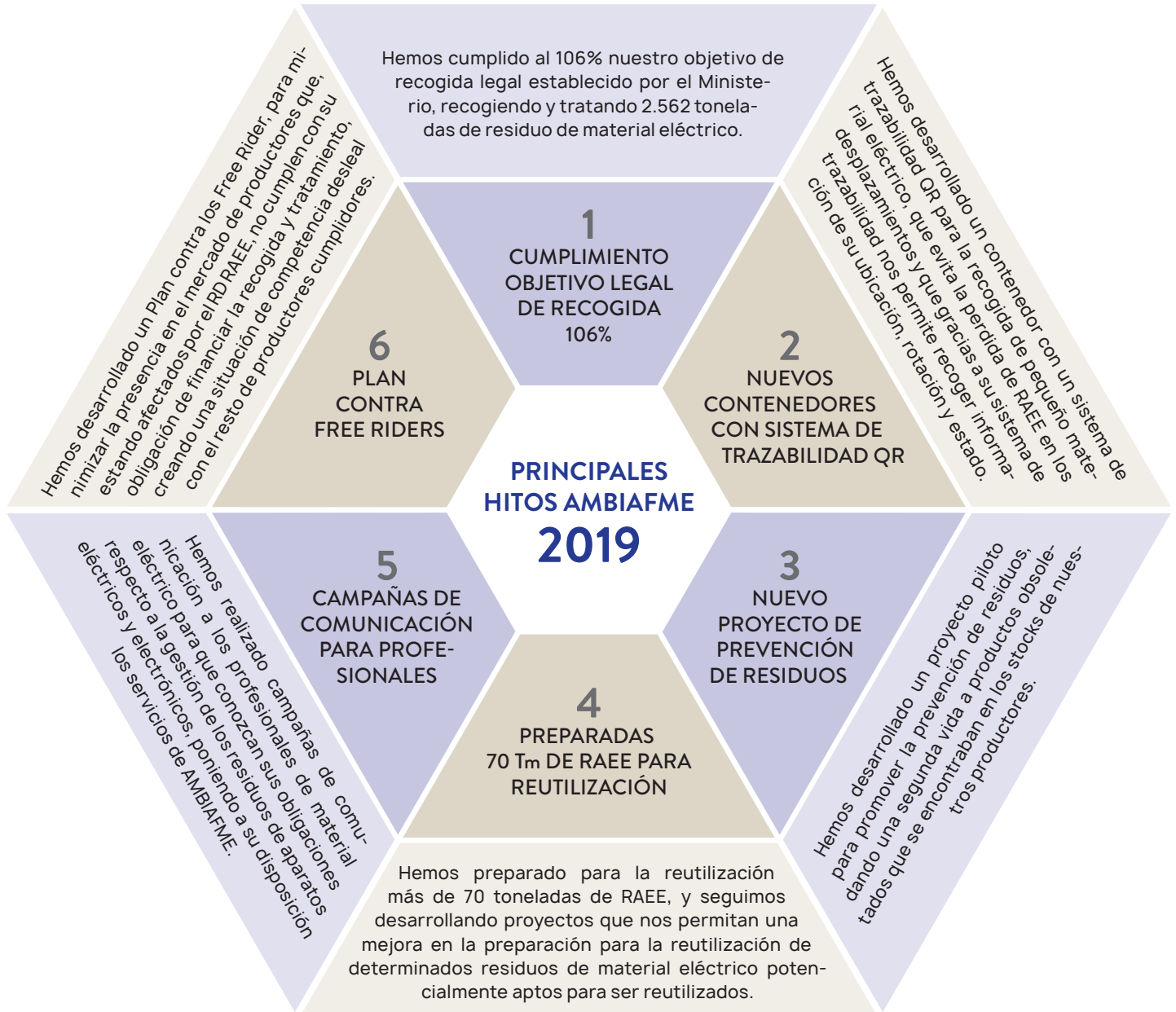


El nuevo contenedor de AMBIAFME está diseñado para la recogida de pequeño material eléctrico, cuenta con una puerta frontal abatible y con un sistema de código QR para medir la trazabilidad.

Su uso está destinado a aquellos puntos que generan residuo de pequeño material eléctrico, principalmente los propios productores de AMBIAFME, grandes distribuidores mayoristas y grandes instaladores.

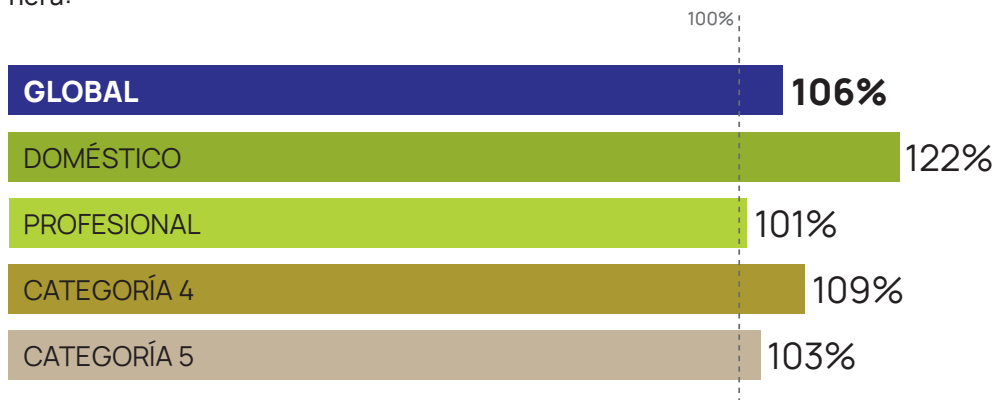


11.1 PRINCIPALES HITOS DE 2019



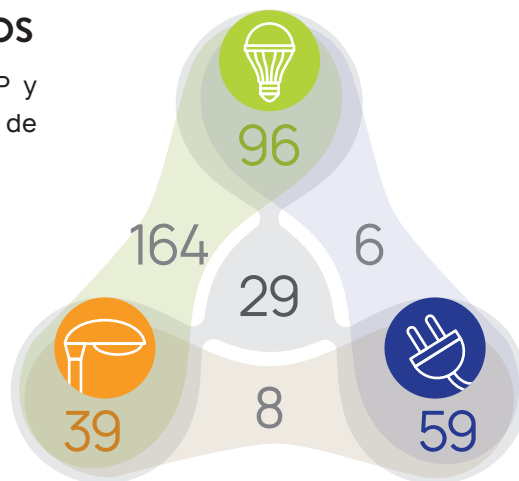
CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO LEGAL DE RECOGIDA

Durante el 2019, el grado de cumplimiento del objetivo legal de recogida de AMBIAFME, para material eléctrico y electrónico, ha sido de la siguiente manera:



PRODUCTORES ADHERIDOS

A cierre de 2019 entre AMBILAMP y AMBIAFME se ha alcanzado la cifra de 401 productores adheridos.



401

PRODUCTORES ADHERIDOS

(11 MÁS EN 2019)

11.2 PRINCIPALES DATOS OPERATIVOS

11.3 PRINCIPALES ACCIONES DE COMUNICACIÓN



Campaña dirigida a los profesionales de material eléctrico.

CAMPAÑA DE PUBLICIDAD PROFESIONAL

AMBIAFME ha relanzado por segundo año consecutivo, la campaña informativa dirigida a los profesionales de material eléctrico cuyo objetivo ha sido continuar informando sobre la labor de AMBIAFME de dar servicio a los productores de material eléctrico en el cumplimiento de las nuevas obligaciones de reciclaje de productos de material eléctrico. La campaña ha tenido presencia tanto en medios online como offline del sector eléctrico y medioambiente.

PRESENCIA EN FERIAS

AMBIAFME ha estado presente en las principales ferias del sector de material eléctrico y medio ambiente que se han llevado a cabo durante 2019, con la finalidad de informar a los productores, puntos de recogida y demás actores del sector sobre sus obligaciones legales de reciclaje de RAEE y sobre los servicios que les ofrece la Asociación.

EFICAM

Exposición y Foro de las Empresas Instaladoras, Plataformas de Distribución y Fabricantes de la Comunidad de Madrid. Pabellón de Cristal de la Casa de Campo de Madrid. 27 y 28 de marzo.



EFFIE VIRTUAL CONGRESS

Feria internacional virtual dedicada a la eficiencia energética, donde AMBIAFME participó en el Congreso el 9 de mayo, con una conferencia impartida conjuntamente por Jordi Prats, del Departamento Técnico de AFME y Lucas González, Business Development Manager AMBIAFME, bajo el título: *"La Economía circular en el marco de la Eficiencia Energética"*.



The graphic features a portrait of Lucas González on the left. On the right, the 'effie VIRTUAL CONGRESS' logo is displayed at the top. Below it, the title 'LA ECONOMÍA CIRCULAR EN EL MARCO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA' is written in green. A green box contains the date and time: '9 DE MAYO DE 13:00 A 13:30 H'. Below that, the name 'Lucas González' and his title 'BUSINESS DEVELOPMENT MANAGER' are listed. At the bottom, the AMBIAFME logo is shown with the tagline 'RECICLADO PROFESIONAL'.

XIX CONGRESO NACIONAL FENIE

El 10 y 11 de octubre, AMBILAMP y AMBIAFME estuvieron presentes en el XIX Congreso Nacional de FENIE en Santander. Contaron con un stand en la zona expositiva, donde se informó a los instaladores sobre el reciclaje de lámparas, luminarias, y material eléctrico.

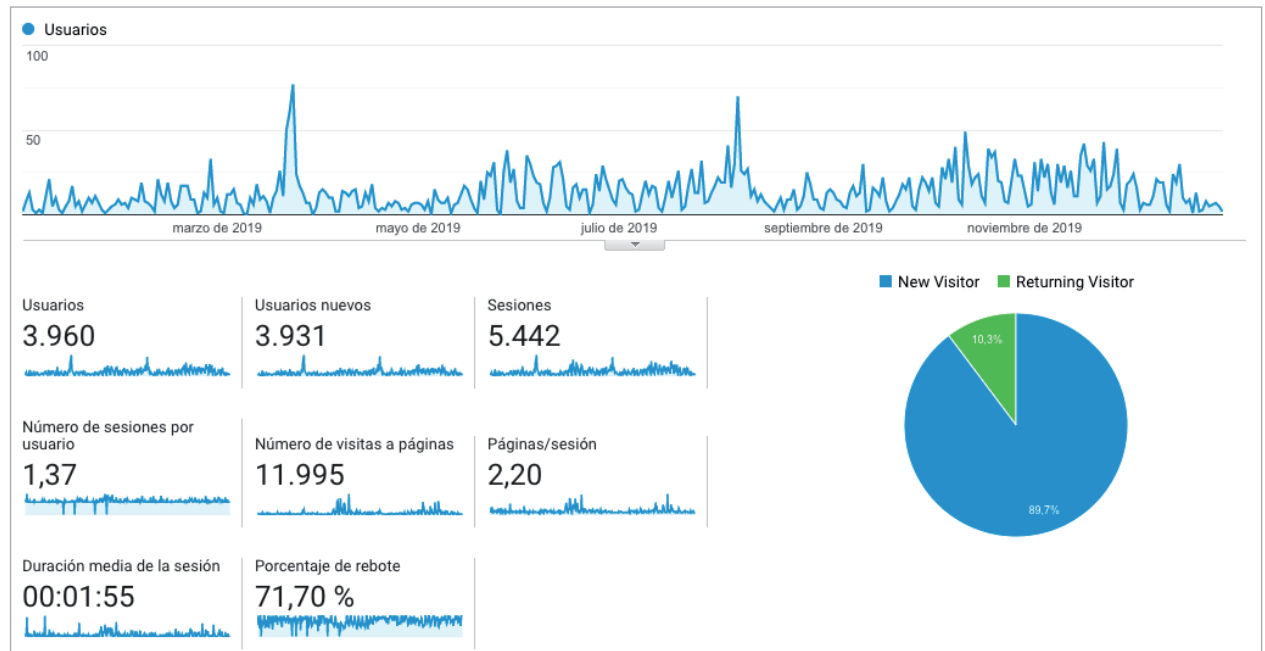


PLAN DE COMUNICACIÓN DIGITAL

AMBIAFME ha impulsado un nuevo Plan de Comunicación Digital a lo largo del año 2019. Como resultado de este nuevo Plan de Comunicación Digital, se rediseñó la web y se trabajó en una estrategia de comunicación en redes sociales B2B para potenciar la presencia de AMBIAFME y comunicar las obligaciones RAEE a un mayor rango del público objetivo, concretamente a productores y profesionales del sector de material eléctrico

WEB AMBIAFME

En el caso de la web de AMBIAFME, las visitas han aumentado un 137%, aumentando asimismo las páginas vistas en un 143%.



RR.SS. AMBIAFME

AMBIAFME se encuentra presente en Twitter y LinkedIn, como principales redes profesionales donde poder trasladar nuestros mensajes.

Respecto al Twitter de AMBIAFME, éste ha obtenido un notable incremento desde que se modificó la estrategia habiendo superado las 175.000 impresiones. En

cuanto a interacciones se han superado las 2.600 y los 350 clics. Los seguidores han aumentado un 247% alcanzando los 1.141.

En cuanto al LinkedIn de AMBIAFME, el incremento de seguidores e impresiones es notablemente ascendente a partir del mes de octubre, cuando se comienza una nueva estrategia de contenidos en redes sociales.

	+1K USUARIOS	+191K IMPRESIONES	+3K INTERACCIONES	+727 CLICS
	1.141	17.980.071	299.857	33.102
	11.858	878.091	15.179	945

OTRAS PUBLICACIONES

A lo largo de 2019 AMBIAFME ha seguido publicando newsletters mensuales para informar sobre la labor que están llevando a cabo con el reciclado de la iluminación y material eléctrico respectivamente y su contribución con el medio ambiente.



AMBIAFME
RECIKLADO ELÉCTRICO PROFESIONAL

Toda la información al momento en:

NOTICIAS



AMBIAFME te ayuda a cumplir las nuevas obligaciones en **reciclaje** de **material eléctrico**



ambiafme
CIERRA 2019 CUMPLIENDO CON UN

106%

LOS **OBJETIVOS LEGALES** PARA **material eléctrico**

RECICLANDO **2557TM**

0456982

Publicación en Boletín de noticias.

12

CUENTAS anuales



12.1 CARTA DE LOS AUDITORES



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Asociados de Asociación AMBILAMP

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Asociación AMBILAMP (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cálculo del importe a recibir como anticipos por prestaciones de servicios a largo y corto plazo (45.366.520 euros). Véanse notas 2 (d), 4 (i) y 15 de la memoria de las cuentas anuales

Los anticipos recibidos por prestaciones de servicios recogen las cuotas satisfechas por las empresas adheridas a la Asociación y tienen por objeto cubrir el coste vinculado a la gestión y al reciclado de las lámparas que han puesto en el mercado hasta el 31 de diciembre de 2018. A partir del 2019, la Asociación ha dejado de incrementar este saldo, ya que la Propuesta de Resolución de Autorización de la Comunidad de Madrid recibida el 14 de diciembre de 2018 establece que las cuotas satisfechas de las empresas adheridas se destinarán al cumplimiento de las obligaciones anuales del sistema de reciclado. Para realizar la estimación de este coste la Asociación se basa en los cálculos realizados por un experto independiente especializado en esquemas de gestión de residuos y en su valoración, con el fin de cubrir la obligación legal de los productores adheridos a la Asociación. Debido a la incertidumbre asociada a la citada estimación y a lo significativo del saldo de Anticipos recibidos por prestaciones de servicios se ha considerado un aspecto relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de valoración del coste vinculado a la gestión y reciclado de lámparas. En relación al experto en esquemas de gestión de residuos, hemos evaluado su independencia y competencia y hemos obtenido la información necesaria con objeto de evaluar la metodología e hipótesis utilizadas en su estudio. Asimismo, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos (496.667 euros). Véanse notas 2 (d), 4 (j) y 16 de la memoria de las cuentas anuales

El reconocimiento de activos por impuesto diferido implica un elevado grado de juicio por parte de la Dirección respecto a la evaluación de la probabilidad y suficiencia de las ganancias fiscales futuras, las reversiones futuras de las diferencias temporarias imponibles existentes y las oportunidades de planificación fiscal existentes. Debido a lo significativo del saldo de los activos por impuesto diferido y a la incertidumbre asociada a su recuperación, se ha considerado un aspecto relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles sobre el reconocimiento y la valoración de los activos por impuesto diferido, así como la evaluación de las hipótesis clave utilizadas para estimar las ganancias fiscales futuras de la Asociación. Asimismo, evaluamos la suficiencia de ganancias fiscales futuras para compensar los activos por impuesto diferido en los plazos que establece el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación. Adicionalmente, hemos evaluado si la información incluida en las cuentas anuales al respecto cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable a la Asociación.



Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de Asociación AMBILAMP, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C.: nº S0702

Sergio Gámez Martínez

Inscrito en el R.O.A.C.: nº 20361

20 de febrero de 2020



KPMG AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/00736

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

12.2 BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(EXPRESADO en euros)

ACTIVO	Nota	2019	2018
Inmovilizado intangible	Nota 5		
Propiedad industrial		36.869	49.134
Aplicaciones informáticas		24.574	37.947
Inmovilizado material	Nota 6		
Inversiones en locales arrendados		14.326	65.380
Mobiliario		12.128	15.099
Equipos para procesos de información		33.905	28.299
Otro inmovilizado		5.731	10.083
Inversiones financieras a largo plazo	Notas 9 y 10		
Valores representativos de deuda		41.841.031	42.719.811
Otros activos financieros		23.889	23.889
Activos por impuesto diferido	Nota 16	496.667	502.049
Total activos no corrientes		42.489.120	43.451.691
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo	Notas 9 y 10	5.371.943	5.382.594
Clientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo	Notas 9 y 10	420.231	1.107.512
Deudores varios	Nota 9	99.374	37.348
Personal	Nota 9	42.421	5.203
Activos por impuesto corriente	Nota 16	84.566	165.801
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 16	1.557.635	716.918
Inversiones financieras a corto plazo	Notas 9 y 10		
Valores representativos de deuda		454.994	-
Otros activos financieros		206.753	3.228.567
Periodificaciones a corto plazo	Nota 11	12.436	12.293
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 12		
Tesorería		9.354.623	7.670.128
Otros activos líquidos equivalentes		-	4.800.000
Total activos corrientes		17.604.976	23.126.364
TOTAL ACTIVO		60.094.096	66.578.055

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(EXPRESADO en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2019	2018
Fondos propios	Nota 13		
Fondo social		40.000	40.000
Reservas		5.625.787	5.576.712
Excedente del ejercicio		336.932	149.075
Total patrimonio neto		6.002.719	5.765.787
Anticipos recibidos por prestaciones de servicios a largo plazo	Nota 14 y 15	35.945.757	45.789.159
Total pasivo no corriente		35.945.757	45.789.159
Deudas a corto plazo			
Otros pasivos financieros	Notas 14 y 15	4.908.203	5.286.905
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Proveedores a corto plazo	Notas 14 y 15	3.198.255	3.780.951
Acreedores varios	Notas 14 y 15	239.017	467.486
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Notas 14 y 15	199.968	114.588
Pasivos por impuesto corriente	Nota 16	39.074	28.101
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 16	140.340	119.511
Anticipos recibidos por prestación de servicios a corto plazo	Nota 14 y 15	9.420.763	5.225.567
Total pasivos corrientes		18.145.620	15.023.109
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		60.094.096	66.578.055

12.3 CUENTA DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADO en euros)

	Nota	2019	2018
Ingresos de la actividad propia			
Prestación de servicios	Nota 18 (a)	18.120.308	12.962.859
Aprovisionamientos			
Trabajos realizados por otras empresas	Nota 18 (b)	(6.773.141)	(5.772.121)
Otros ingresos de la actividad			
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		8.067	5.991
Gastos de personal			
Sueldos, salarios y asimilados		(1.177.962)	(1.025.739)
Cargas sociales	Nota 18 (c)	(275.865)	(253.014)
Otros gastos de la actividad			
Servicios exteriores	Nota 18 (d)	(9.046.666)	(5.542.861)
Tributos		(2.014)	(2.385)
Pérdidas, deterioro y var de provisiones	Nota 10 (b)	(440.133)	(37.624)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(107.621)	(110.653)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
Resultados por enajenaciones y otras	Nota 6	(195)	(152)
Excedente de la actividad		304.778	224.301
Ingresos financieros			
De terceros	Notas 9 y 12	193.070	181.452
Excedente antes de impuestos		497.848	405.753
Impuesto sobre beneficios	Nota 16	(160.916)	(256.678)
Excedente del ejercicio procedente de las actividades ordinarias		336.932	149.075
Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto		-	-
Subvenciones Recibidas		-	-
Variaciones del Patrimonio Neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el Patrimonio Neto		-	-
RESULTADO TOTAL , Variación del Patrimonio Neto en el ejercicio		336.932	149.075

(1) NATURALEZA Y ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN

Asociación Ambilamp (en adelante AMBILAMP o la Asociación) se constituyó el 9 de junio de 2005, al amparo del artículo 22 de la Constitución Española, como una asociación privada sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar. Se rige por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación y normas concordantes que en cada momento le sean de aplicación.

Con la ampliación del ámbito de aplicación bajo el RD 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, a partir del 15 de agosto de 2018 se incorporaron nuevos residuos regulados por dicho RD, entre ellos los de material eléctrico. A efectos de aprovechar las sinergias creadas en las redes de recogidas de lámparas y luminarias, y la experiencia en el servicio ofrecido a los productores de los aparatos de alumbrado, AMBILAMP desarrolló un proyecto para extender sus servicios a los productores de material eléctrico.

En consecuencia, durante el ejercicio 2018 la Asociación modificó sus estatutos asociativos, a partir de lo cual tiene como fin de carácter general promover la defensa del medio ambiente, principalmente mediante la adecuada gestión de uno o varios Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos del Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y, en su caso, de otros tipos de residuos sujetos a la responsabilidad ampliada del productor. Este cambio en los estatutos ha permitido crear los Comités Directivos Sectoriales de Lámparas, Luminarias y Material Eléctrico, así como posibilitar el acceso de los productores adheridos que así lo soliciten a participar en la Asamblea General de la Asociación.

La Asociación facilita el acceso de los productores de aparatos eléctricos y electrónicos a los servicios asociados a la responsabilidad ampliada del productor mediante la firma de un contrato de adhesión.

El domicilio social de AMBILAMP está ubicado en calle Príncipe de Vergara, 108 Planta 11ª, de Madrid.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN

(a) Imagen fiel

Estas cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Asociación y se han preparado de acuerdo con la legislación

vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y las normas de adaptación a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AMBILAMP al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Junta Directiva de la Asociación estima que las cuentas anuales del ejercicio 2019, que han sido formuladas el 19 de febrero de 2020, serán aprobadas por la Asamblea General sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Estas cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2018 aprobadas por la Asamblea General de AMBILAMP de fecha 20 de febrero de 2019.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Asociación.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Asociación. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

Estimaciones contables relevantes e hipótesis

El importe necesario para cubrir las obligaciones suscritas con los productores adheridos a AMBILAMP para la gestión del residuo futuro de las lámparas puestas en el mercado hasta el 31 de diciembre de 2018 es estimado considerando los cálculos realizados por una empresa consultora independiente especializada en esquemas de gestión de residuos (véase

nota 4 (i)). Esta estimación implica un elevado grado de juicio para la Dirección de AMBILAMP.

La Asociación ha dejado de crear a partir de 2019 nuevas provisiones para la gestión del residuo futuro, ya que la Propuesta de Resolución de Autorización recibida el 14 de diciembre de 2018 establece que las aportaciones de los productores se destinan al cumplimiento de las obligaciones anuales del sistema (véase nota 15).

La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, implica un elevado juicio. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se realiza sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por la Asociación relativas a la probabilidad de que se disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación (véase nota 4 (j)).

Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva de AMBILAMP se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La distribución del excedente del ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 2018, aprobada por la Asamblea General el 20 de febrero de 2019, fue la siguiente:

Bases de reparto	
Excedente del ejercicio	149.075
Distribución	
Reserva voluntaria	128.058
Fondo de Responsabilidad Corporativa	21.023
	149.075

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, formulada por la Junta Directiva y pendiente de aprobación por la Asamblea General, consiste en el traspaso a Reservas Voluntarias del total del excedente del ejercicio por un importe de 336.932 euros.

Asimismo, la Junta Directiva propondrá a la Asamblea General destinar, al Fondo de Responsabilidad Social Corporativa, con cargo a Reservas Voluntarias un importe de 25.319 euros, que corresponde a la bonificación fiscal aplicable en el Impuesto sobre de Sociedades por las donaciones realizadas a entidades acogidas a la Ley 49/2002 (véase nota 16).

(4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones.

La propiedad industrial corresponde básicamente al coste incurrido en la obtención de las patentes y marcas relacionadas con las marcas comerciales AMBILAMP y AMBIAFME, y se amortiza linealmente en el período de siete años en el que se estima que contribuirá a la obtención de ingresos.

Las aplicaciones informáticas figuran contabilizadas a su precio de adquisición y se amortizan linealmente durante el periodo de cuatro años en que está prevista su utilización.

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible se registran como gastos, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Asociación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Asociación evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) "Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación".

(b) Inmovilizado material

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por la Asociación mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Inversiones en locales arrendados	Lineal	3
Mobiliario	Lineal	10
Equipos para procesos de información	Lineal	4
Otro Inmovilizado material	Lineal	10

La Asociación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

La Asociación evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) "Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación".

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Asociación sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido éste como el mayor entre el valor razonable menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de resultados.

La Asociación evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya

no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de resultados. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

(d) Arrendamientos

La Asociación tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos transfieren a la Asociación sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y, en caso contrario, se clasifican como arrendamientos operativos. Los arrendamientos de la Asociación son operativos.

Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento. Excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(e) Instrumentos financieros

(i) Clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un

instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Asociación clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Asociación en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Asociación tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iv) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección de la Asociación tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son iguales a los aplicables a los préstamos y partidas a cobrar.

(v) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

(vi) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Asociación ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La Asociación aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos.

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada una de ellas.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Las transacciones en las que la Asociación retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción, se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

(vii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo

futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Asociación sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Asociación utiliza el valor de adquisición de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

(viii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo se valoran por su valor nominal.

(ix) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento operativo se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros.

(x) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Asociación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Asociación reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de resultados.

(f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(g) Retribuciones a empleados a corto plazo

La Asociación reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción.

(h) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Asociación tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de

un suceso pasado, es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se puedan determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de resultados.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(i) Ingresos de la actividad propia y otros ingresos de la actividad

Los ingresos de la Asociación se componen de los obtenidos de la gestión de residuos, en función de las ventas de aparatos eléctricos y electrónicos declaradas por los adheridos. Estos ingresos cubren los servicios prestados por la Asociación para la adecuada gestión medioambiental de los residuos. Los ingresos derivados del coste de gestión por los aparatos eléctricos y electrónicos, declarados por los adheridos se contabilizan por su valor real facturado.

Los anticipos a cuenta de lámparas generados hasta el 31 de diciembre de 2018 figuran valorados por el importe recibido y recogen la estimación del coste de la gestión del residuo futuro de las lámparas puestas en el mercado hasta el 31 de diciembre de 2018. A medida que se incurre en los gastos, estos anticipos se llevan como ingresos para compensar los gastos.

Los anticipos cuya aplicación se va a producir a largo plazo, son objeto de actualización financiera al cierre de cada ejercicio en función del tipo de interés de mercado en el momento de su reconocimiento inicial.

(j) Impuesto sobre beneficios

La Asociación se rige según lo dispuesto por el Título VII Capítulo XIV de la Ley 27/2014, del Impuesto de Sociedades, en el que se regula el régimen de entidad parcialmente exenta.

Según los artículos 109 a 111 de esta Ley, se consideran rentas exentas de tributación aquellas obtenidas por la Asociación que cumplan los siguientes requisitos:

- Procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica.
- Se deriven de adquisiciones y de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social y finalidad específica.
- Se pongan de manifiesto en la transmisión onerosa de bienes afectos a la realización del objeto social o finalidad específica, cuando el total del producto obtenido se destine a nuevas inversiones relacionadas con dicho objeto social o finalidad específica.

Esta exención no alcanza a los rendimientos derivados del ejercicio de explotaciones económicas, ni a los derivados del patrimonio, ni tampoco a los incrementos de patrimonio distintos a los señalados en el párrafo anterior. La actividad desarrollada por la Asociación referida al reciclaje de aparatos de alumbrado es considerada como explotación económica a efectos del cálculo del Impuesto de Sociedades.

Asimismo, según lo dispuesto en el artículo 111.2 de esta Ley, no tendrán la consideración de gastos fiscalmente deducibles:

- Los gastos imputables exclusivamente a las rentas exentas. Los gastos parcialmente imputables a las rentas no exentas serán deducibles en el porcentaje que representen los ingresos obtenidos en el ejercicio de actividades económicas respecto de los ingresos totales de la entidad.
- Las cantidades que constituyan aplicación de resultados y, en particular, de los que se destinen al sostenimiento de las actividades exentas a que se refiere la letra a) del apartado 1 del artículo 110 de la LIS. Por tanto, el gasto por Impuesto de Sociedades se calcula sobre el beneficio contable, que, además de los ingresos financieros, incluye el resultado

de la gestión de los residuos de luminarias. El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Asociación reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Asociación reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Asociación reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, la Asociación reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Asociación disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Asociación sólo reconoce los activos por impuestos diferidos derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Asociación disponga de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Asociación reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no exceda de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Asociación tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Asociación espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, la Asociación ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en el ejercicio 2014.

Compensación y clasificación

La Asociación solo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

(k) Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

La Asociación presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

La Asociación clasifica los activos como corrientes cuando se espera realizarlos o liquidarlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Asociación, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro de los doce meses posteriores a la fecha de cierre se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Asociación, se mantienen fundamen-

talmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Asociación no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(l) Medioambiente

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de la actividad en el ejercicio en el que se incurren.

(m) Aportaciones definidas

La Asociación incluye en planes de aportaciones definidas, aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las aportaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles.

Para cubrir esta obligación, la Asociación contrató el 19 de diciembre de 2012 una póliza de seguro colectivo de vida con Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, cuyas aportaciones serán igual al resultado de aplicar un porcentaje al salario pensionable establecido en el Reglamento del Plan de Previsión de Directivos de AMBILAMP. El coste de la aportación a cargo de la Asociación por este concepto registrado en la cuenta de resultados de 2019 y 2018, correspondiente a dichos ejercicios, ha ascendido a 192.349 euros y 186.672 euros, respectivamente, y se registra en el epígrafe Servicios Exteriores.

(5) INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado intangible, han sido los siguientes:

Euros				
	Saldo a 01/01/2019	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2019
Propiedad industrial	144.572	1.649	-	146.221
Aplicaciones informáticas	170.266	6.860	(5.160)	171.966
Total coste	314.838	8.509	(5.160)	318.187
Amortización acumulada				
Propiedad industrial	(95.438)	(13.914)	-	(109.352)
Aplicaciones informáticas	(132.319)	(20.233)	5.160	(147.392)
Total amortización acumulada	(227.757)	(34.147)	5.160	(256.744)
Valor neto contable	87.081	(25.638)	-	61.443

Euros				
	Saldo a 01/01/2018	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2018
Propiedad industrial	142.029	2.543	-	144.572
Aplicaciones informáticas	168.332	4.640	(2.706)	170.266
Total coste	310.361	7.183	(2.706)	314.838
Amortización acumulada				
Propiedad industrial	(81.377)	(14.061)	-	(95.438)
Aplicaciones informáticas	(114.684)	(20.246)	2.611	(132.319)
Total amortización acumulada	(196.061)	(34.307)	2.611	(227.757)
Valor neto contable	114.300	(27.124)	(95)	87.081

Las altas del ejercicio 2019 se corresponden principalmente a la renovación de las aplicaciones de software para la gestión de la información.

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y todavía en uso al 31 de diciembre de 2019 es de 148.564 euros y corresponden principalmente a aplicaciones informáticas (128.391 euros al 31 de diciembre de 2018).

(6) INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado material han sido los siguientes:

	Euros				
	Saldo a 01/01/2019	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/2019
Coste					
Inversiones en locales arrendados	211.818	-	-	-	211.818
Mobiliario	86.377	-	-	-	86.377
Equipos para procesos de información	76.357	20.898	(933)	-	96.322
Otro inmovilizado material	21.882	-	-	-	21.882
Total coste	396.434	20.898	(933)	-	416.399
Amortización acumulada					
Inversiones en locales arrendados	(146.438)	(51.054)	-	-	(197.492)
Mobiliario	(71.278)	(2.971)	-	-	(74.249)
Equipos para procesos de información	(48.058)	(15.097)	738	-	(62.417)
Otro Inmovilizado material	(11.799)	(4.352)	-	-	(16.151)
Total amortización acumulada	(277.573)	(73.474)	738	-	(350.309)
Valor neto contable	118.861	(52.576)	(195)	-	66.090

	Euros				
	Saldo a 01/01/2018	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/2018
Coste					
Inversiones en locales arrendados	211.818	-	-	-	211.818
Mobiliario	86.377	-	-	-	86.377
Equipos para procesos de información	72.527	10.655	(6.825)	-	76.357
Otro inmovilizado material	21.882	-	-	-	21.882
Total coste	392.604	10.655	(6.825)	-	396.434
Amortización acumulada					
Inversiones en locales arrendados	(92.620)	(53.818)	-	-	(146.438)
Mobiliario	(65.661)	(5.617)	-	-	(71.278)
Equipos para procesos de información	(41.718)	(12.525)	6.185	-	(48.058)
Otro Inmovilizado material	(7.413)	(4.386)	-	-	(11.799)
Total amortización acumulada	(207.412)	(76.346)	6.185	-	(277.573)
Valor neto contable	185.192	(65.691)	(640)	-	118.861

Las altas del ejercicio 2019 y 2018 se corresponden principalmente a la renovación de equipos informáticos.

Al 31 de diciembre de 2019, el coste de los inmovilizados materiales que están totalmente amortizados y todavía en uso es de 137.595 euros (76.474 euros al 31 de diciembre de 2018), correspondiendo a mobiliario y a equipos informáticos, fundamentalmente.

La Asociación tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

(7) ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS - ARRENDATARIO

La Asociación tiene arrendados a terceros determinados activos en régimen de arrendamiento operativo.

Una descripción de los contratos de arrendamiento más relevantes es como sigue:

2019

Activo	Fecha de inicio	Duración	Periodo de carencia
Local oficina	01/11/2019	2,3 años	2 meses
Plazas de aparcamiento	01/11/2019	2,3 años	2 meses

2018

Activo	Fecha de inicio	Duración	Periodo de carencia
Local oficina	01/11/2016	3,3 años	4 meses
Plazas de aparcamiento	01/11/2016	3,3 años	4 meses

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto durante el ejercicio 2019 ha sido de 169.001 euros (181.470 euros en 2018).

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

	Euros	
	2019	2018
Hasta un año	195.578	182.702
Entre uno y cinco años	244.178	30.450
	315.476	213.152

(8) POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

(a) Factores de riesgo financiero

Dadas las características financieras de la Asociación, sus operaciones tienen un riesgo financiero controlado. El control del riesgo se basa en los principios aprobados por la Junta Directiva de: máxima seguridad referida al tipo de inversión de los fondos, remuneración adecuada, liquidez razonable que permita hacer frente a todas las obligaciones en tiempo, y diversificación del riesgo de crédito, referido a las entidades financieras con las que se trabaja.

La Asociación no está afectada por las incertidumbres de los mercados financieros, ya que sus operaciones se limitan a la colocación de inversiones financieras temporales a corto o medio plazo y a la participación en valores de renta fija en Bonos del Tesoro español o de países europeos con una calificación crediticia mínima de BBB otorgada por agencias internacionales de rating. La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera y supervisada por la Dirección General.

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Asociación no opera con monedas distintas al euro y, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con otras divisas.

(ii) Riesgo de crédito

La Asociación no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Las operaciones de inversiones financieras se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales y el análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, están sujetos a un elevado juicio. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la trayectoria de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

El importe total de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito se muestra en la nota 9.

(iii) Riesgo de liquidez

La Asociación lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo o inversiones financieras con vencimiento inferior a 3 meses, siempre que éstas no se vean afectadas negativamente por las condiciones del mercado.

(iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

La Asociación posee activos remunerados. Los ingresos y flujos de efectivo de las inversiones financieras de la Asociación están en consonancia con los tipos de interés de mercado. La Asociación no está expuesta a riesgos de tipos de interés en otras monedas.

(9) **ACTIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS**

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Euros			
	2019		2018	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				
Valores representativos de deuda	41.841.031	454.994	42.719.811	-
Otros activos financieros	-	206.753	-	3.228.567
Préstamos y partidas a cobrar				
Depósitos y fianzas	23.889	-	23.889	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por prestación de servicios	-	5.371.943	-	5.382.594
Clientes, empresas del grupo y asociadas	-	420.231	-	1.107.512
Deudores Varios	-	99.374	-	37.348
Personal	-	42.421	-	5.203
Total activos financieros	41.864.920	6.595.716	42.743.700	9.761.224

El valor contable y el valor razonable de los activos financieros no difieren de forma significativa.

El resultado registrado en la cuenta de resultados del ejercicio 2019 por intereses financieros generados por las inversiones mantenidas hasta vencimiento por bonos e imposiciones a plazo fijo asciende a un importe de 193.070 euros (177.731 euros en 2018).

(10) INVERSIONES FINANCIERAS Y DEUDORES COMERCIALES

(a) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros			
	2019		2018	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Valores representativos de deuda	41.841.031	454.994	42.719.811	-
Otros activos financieros	-	206.753	-	3.228.567
Depósitos y fianzas	23.889	-	23.889	-
Total	41.864.920	705.500	42.743.700	3.228.567

El epígrafe valores representativos de deuda recoge Bonos de Deuda Pública española y portuguesa, con vencimiento en los años 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, que devengan un interés efectivo del 0,50% y el 1% anual.

Otros activos financieros corresponden principalmente a imposiciones a plazo de interés fijo en Deutsche Bank y Banco Santander, que devengaron un interés medio del 0,02% anual (0,07% en el ejercicio 2018). Dentro de este epígrafe se incluyen 43.753 euros en concepto de intereses (65.567 euros en 2018)

(b) Clientes por prestación de servicios

El detalle de clientes por prestación de servicios es como sigue:

	Euros	
	Corriente	
	2019	2018
<i>Grupo</i>		
Clientes	420.231	1.107.512
<i>No vinculadas</i>		
Clientes (adheridos)	2.476.401	1.036.143
Facturas pendientes de emitir	3.668.778	4.710.267
Correcciones valorativas por deterioro	(773.236)	(363.816)
TOTAL	5.792.174	6.490.106

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de clientes por prestación de servicios es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Saldo al 1 de enero	363.816	1.793.377
Dotación	544.575	37.624
Reversión	(104.442)	-
Aplicación	(30.713)	(1.467.185)
Saldo al 31 de diciembre	773.236	363.816

Las dotaciones registradas en el ejercicio 2019 se deben principalmente al crédito pendiente de cobro con un cliente superior a los 180 días.

Las reversiones registradas en el ejercicio 2019 se corresponden principalmente al cobro de dos facturas de clientes provisionadas en ejercicios anteriores.

Las aplicaciones registradas en el ejercicio 2018 se corresponden al cobro de importes dotados en ejercicios anteriores.

(c) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los activos financieros por vencimientos es como sigue:

	Euros								
	2019								
	2020	2021	2022	2023	2024	2025-2026	Total corriente	Total no corriente	
Inversiones financieras									
Valores representativos de deuda	454.994	9.689.302	15.854.259	7.940.916	5.101.696	3.254.858	454.994	41.841.031	
Otros activos financieros	206.753	-	23.889	-	-	-	206.753	23.889	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar									
Clientes por prestación de servicios	5.371.943	-	-	-	-	-	5.371.943	-	
Clientes, empresas del grupo y asociadas	420.231	-	-	-	-	-	420.231	-	
Deudores varios	99.374	-	-	-	-	-	99.374	-	
Personal	42.421	-	-	-	-	-	42.421	-	
Total	6.595.716	9.689.302	15.878.148	7.940.916	5.101.696	3.254.858	6.595.716	41.864.920	

Euros

	2018							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024- 2025	Total corriente	Total no corriente
Inversiones financieras								
Valores representa- tivos de deuda	-	-	9.698.298	16.032.395	8.516.505	8.472.612		42.719.811
Otros activos financieros	3.228.567	-	-	-		-	3.228.567	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar								
Clientes por prestación de servicios	5.382.594	-	-	-	-		5.382.594	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	1.107.512	-	-	-	-		1.107.512	-
Deudores varios	37.348	-	-	-	-		37.348	-
Personal	5.203	-	-	-	-		5.203	-
Total	9.761.224	-	9.698.298	16.032.395	8.516.505	8.472.612	9.761.224	42.719.811

(11) PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

El importe reflejado en este epígrafe en 2019 y 2018 corresponde a la periodificación de las pólizas de seguros que tiene contratadas la Asociación. En 2018 la periodificación de los gastos relativos a un proyecto en curso para la incorporación de una nueva categoría de residuos afectados por el RD 110/2015, a partir del 15 de agosto de 2018 (véase nota 1), fueron imputados a la cuenta de resultados del ejercicio 2018, como consecuencia de la finalización del proyecto.

(12) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Caja y bancos	9.354.623	7.670.127
Depósitos en entidades de crédito a corto plazo	-	4.800.000
Saldo al 31 de diciembre	9.354.623	12.470.127

En 2018, Depósitos en entidades de crédito a corto plazo recogía inversiones que devengaban tipos de mercado cuyo vencimiento a la fecha de cierre del ejercicio es inferior a tres meses. El resultado registrado en la cuenta de resultados de 2019 por intereses financieros generados por dichos depósitos ha sido de 4.006 euros (25.358 euros en 2018).

(13) FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan a continuación:

	Euros				
	2019				
	Fondo Social	Otras reservas voluntarias	Reservas voluntarias	Excedente del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	40.000	567.731	5.008.981	149.075	5.765.787
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	336.932	336.932
Aportaciones con cargo al Fondo Social de Responsabilidad Corporativa	-	(100.000)	-	-	(100.000)
Distribución excedente del ejercicio 2018					
Reservas	-	21.023	128.052	(149.075)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	40.000	488.754	5.137.033	336.932	6.002.719

Euros

	2018				
	Fondo Social	Otras reservas voluntarias	Reservas voluntarias	Excedente del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	40.000	654.540	4.936.470	81.702	5.712.712
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	149.075	149.074
Aportaciones con cargo al Fondo Social de Responsabilidad Corporativa	-	(96.000)	-	-	(96.000)
Distribución excedente del ejercicio 2017					
Reservas	-	9.191	72.511	(81.702)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	40.000	567.731	5.008.981	149.075	5.765.787

(a) Fondo Social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el fondo social está representado por la aportación de los 4 asociados fundadores según el siguiente detalle:

	% de participación	Euros
Signify Iberia, S.L. (anteriormente denominada Philips Lighting Spain, S.L.)	25%	10.000
Ledvance Lighting S.A.U	25%	10.000
Feilo Sylvania Spain S.A.U	25%	10.000
TUNGSRAM Lighting España, S.L. (anteriormente denominada GE Lighting España, S.A.)	25%	10.000
	100%	40.000

(b) Reservas

El detalle de las reservas es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Reservas voluntarias	5.137.033	5.008.981
Otras reservas voluntarias (Fondo de Responsabilidad Social Corporativa)	488.754	567.731
Saldo al 31 de diciembre	5.625.787	5.576.712

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 las reservas voluntarias son de libre disposición.

El 12 de septiembre de 2007, la Junta Directiva decidió constituir el Fondo de Responsabilidad Social Corporativa con el fin de destinar parte de los fondos generados por el rendimiento de las inversiones financieras a proyectos medioambientales con repercusión social. Dicho Fondo es gestionado por el Comité Medioambiental y Social de AMBILAMP, que inició sus sesiones el 9 de febrero de 2009.

Durante el año 2019 se realizaron aportaciones con cargo al Fondo de Responsabilidad Social Corporativa por un importe total de 100.000 euros (96.000 euros en 2018), que corresponden a donaciones realizadas a fundaciones acogidas a la Ley 49/2002. Las entidades receptoras de las donaciones fueron seleccionadas por el Comité Medioambiental y Social de AMBILAMP en sus sesiones del 28 de septiembre de 2012 y 22 de enero de 2019 dentro de una preselección realizada por una firma de consultoría especializada elegida a estos efectos.

(14) PASIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases se muestra a continuación:

	Euros			
	2019		2018	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	3.816.654	-	4.510.637
Anticipos recibidos por prestaciones de servicios	35.945.757	9.420.763	45.789.159	5.225.567
Otros pasivos financieros	-	4.908.203	-	5.286.905
Total	35.945.757	18.145.620	45.789.159	15.023.109

Otros pasivos financieros recoge la constitución de la "Garantía financiera de AEE domésticos" regulada en el artículo 45 del RD 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Su constitución forma parte de los requisitos exigidos para obtener la autorización correspondiente, cuya solicitud fue presentada en agosto de 2015 ante el órgano competente (la Comunidad de Madrid). Su creación se ha realizado en forma de reserva técnica, mediante la creación de un fondo "ad-hoc", que podrá dedicar a inversiones financieras respaldadas por el sector público, de acuerdo con una de las modalidades autorizadas en el Artículo 46 de dicho RD. La cuantía de esta garantía se ha calculado según la fórmula establecida en el apartado 2 del Anexo XVII del mencionado RD 110/2015. El valor contable y el valor razonable de los pasivos financieros no difieren de forma significativa.

(15) ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Proveedores	1.124.809	985.861
Facturas pendientes de recibir	2.073.446	2.795.090
Acreedores	239.017	467.486
Personal	199.968	114.587
Administraciones Públicas acreedora por impuesto sobre sociedades (nota 16)	39.074	28.101
Otras deudas con Administraciones Públicas (nota 16)	140.340	119.511
Anticipos recibidos por prestaciones de servicios (nota 14)	9.420.763	5.225.567
TOTAL	13.237.417	9.736.203

La clasificación de los pasivos financieros por vencimiento al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 es como sigue:

Euros								
2019								
	2020	2021	2022	2023	2024	2025-2035	Total corriente	Total no corriente
Anticipos recibidos por prestaciones de servicios (lámparas)	9.420.763	7.523.845	6.471.098	5.608.920	5.405.636	10.936.258	9.420.763	35.945.757
Otros pasivos financieros	4.908.203	-	-	-	-	-	4.908.203	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar								
Proveedores	3.198.257						3.198.257	
Acreedores varios	239.016	-	-	-	-	-	239.016	-
Personal	199.968	-	-	-	-	-	199.968	-
Total	17.966.207	7.523.845	6.471.098	5.608.920	5.405.636	10.936.258	17.966.207	35.945.757

Euros								
2018								
	2019	2020	2021	2022	2023	2024-2035	Total corriente	Total no corriente
Anticipos recibidos por prestaciones de servicios (luminarias)	133.007	-	-	-	-	-	133.007	-
Anticipos recibidos por prestaciones de servicios (lámparas)	5.092.560	7.134.520	6.465.695	5.715.900	4.816.656	21.656.388	5.092.560	45.789.159
Otros pasivos financieros	5.286.905	-	-	-	-	-	5.286.905	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar								
Proveedores	3.780.951	-	-	-	-	-	3.780.951	-
Acreedores varios	467.486	-	-	-	-	-	467.486	-
Personal	114.587	-	-	-	-	-	114.587	-
Total	14.875.496	7.134.520	6.465.695	5.715.900	4.816.656	21.656.388	14.875.496	45.789.159

La cuenta de anticipos recibidos por prestaciones de servicios (luminarias) recogió hasta el cierre de 2018 la diferencia entre cuotas pagadas por asociados que hasta el 31 de diciembre de 2012 estuvieron adheridos a otro SCRAP, y que ahora cumplen con sus obligaciones en AMBILAMP, y los costes vinculados al proceso de reciclaje de las mismas. Al cierre de 2019 la cuenta de anticipos está liquidada por la aplicación total del saldo pendiente al cierre de 2018.

La cuenta de anticipos recibidos por prestaciones de servicios (lámparas) recoge las cuotas pagadas por los productores sobre las ventas de lámparas que tienen por objeto cubrir el coste vinculado al cumplimiento de las obligaciones legales relativas a la gestión de residuos de las lámparas puestas en el mercado hasta el 31 de diciembre de 2018. De acuerdo con los cálculos realizados por una empresa consultora independiente especializada en esquemas de gestión de residuos, el importe de las provisiones necesarias para cubrir la obligación legal de los productores adheridos a AMBILAMP, la gestión del residuo futuro de las lámparas puestas en el mercado antes del 1 de enero de 2019 asciende a 50.788.000 euros (54.197.000 euros al cierre de 2018). El importe contabilizado en la cuenta de anticipos recibidos por prestaciones de servicios de la Asociación cubre el 89,32% de esta cantidad (93,88% el 31 de diciembre de 2018). En caso de resultar necesario, la Asociación podría utilizar las reservas de libre disposición para cubrir el importe total de las provisiones requeridas.

Los importes pendientes de recibir de las facturas de las Administraciones Públicas y los Ayuntamientos al cierre de 2018 han sido cancelados, al considerarse no exigibles estas obligaciones a partir de la propuesta de Resolución de Autorización recibida de la Comunidad de Madrid de fecha 14 de diciembre de 2018, que no incluye la liquidación de estos importes como condición precedente para la emisión de la autorización definitiva, registrándose en la cuenta de resultados del ejercicio 2019 por importe de 1.304.983 euros (véase nota 18 (b)).

(a) Información sobre aplazamiento de pagos a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores se presenta a continuación:

	Euros	
	Días	
	2019	2018
Periodo medio de pagos proveedores	(47,57)	(41,95)
Ratio de operaciones pagadas	(47,26)	(43,33)
Ratio de operaciones pendientes de pago	(58,22)	(30,70)
	Euros	
Total pagos realizados	18.884.217	12.647.315
Total pagos pendientes	1.473.558	1.550.879

(16) SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros	
	Corriente	
	2019	2018
Activos		
Activo por impuesto diferido	496.667	502.049
Impuesto sobre el valor añadido y similares	1.557.635	716.918
Activos por impuesto corriente	84.566	165.801
	2.138.868	1.384.768
Pasivos (nota 14)		
Pasivos por impuesto corriente	39.074	28.101
Seguridad Social	22.926	21.453
Retenciones	117.414	98.058
	179.414	147.612

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2019 la Asociación tiene

abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2016, excepto el Impuesto de Sociedades que tiene abierto desde el 1 de enero de 2014.

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los miembros de la Junta Directiva de la Asociación consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a estas cuentas anuales.

(a) Impuesto sobre beneficios

La Asociación tiene obligación de presentar anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible.

La Asociación ha generado una bonificación fiscal en el ejercicio 2019 por importe de 47.250 euros (37.100 euros en 2018) por las cantidades aportadas del Fondo de Responsabilidad Social Corporativa a entidades acogidas a la Ley 49/2002, que podrá aplicarse en las liquidaciones de los periodos impositivos que concluyan en los 10 años inmediatos y sucesivos a cada donación efectuada, con el límite del 10% de la base imponible del Impuesto de Sociedades de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2019 el resultado contable del ejercicio no coincide con la base imponible fiscal debido a una diferencia temporal que asciende a 192.349 euros (186.672 euros en 2018) (véase nota 4 (m)) en concepto de prima de seguro colectivo de vida no deducible a los efectos del Impuesto de Sociedades y 1.785 euros de ajuste negativo por exceso de amortizaciones del ejercicio 2014 (mismo importe en 2018), y a una diferencia permanente por gastos no deducibles por un total de 35.000 euros (10.000 euros en 2018). La Asociación espera declarar el importe

de la base imponible fiscal tras la oportuna aprobación de estas cuentas anuales. A continuación, se incluye la estimación del Impuesto sobre Sociedades a pagar:

	Euros	
	2019	2018
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	497.848	405.753
Diferencias temporales	190.564	184.887
Diferencias permanentes	35.000	10.000
Base imponible fiscal	723.412	600.640
Cuota al 25%	180.853	150.160
Deducción por donativos (nota 3)	(25.319)	(21.022)
Retenciones y pagos a cuenta	(116.460)	(101.037)
Impuesto sobre Sociedades a (devolver) / a pagar	39.074	28.101

Al cierre del ejercicio 2019, a AMBILAMP le corresponde una bonificación fiscal por un importe de 25.319 euros (21.022 euros en 2018) en concepto del importe máximo bonificable de las donaciones efectuadas con cargo al Fondo de Responsabilidad Social Corporativa (véase nota 13) y otros donativos realizados a entidades acogidas a la Ley 49/2002, cuyo importe total ha ascendido en el ejercicio 2019 a 135.000 euros (106.000 euros en 2018). Dado que la base de esta bonificación tiene la limitación del 10% de la base imponible del Impuesto, la diferencia hasta el total bonificado se ha registrado como un activo diferido en el balance, que se podrá aplicar en las liquidaciones de los periodos impositivos que concluyan en los 10 años inmediatos y sucesivos.

En 2014 la Asociación solicitó la devolución del ingreso indebido correspondiente al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2013 por importe de 84.565,83 euros, al considerar que el ajuste del resultado negativo declarado en el ejercicio 2013 derivado de la actividad de gestión de residuos de luminarias por importe de 393.329 euros, no se encuentra exento según los art. 6 y 7 de la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos, así como los artículos 121.2 y 121.3 del TRLIS,

por lo que se debería considerar como una explotación económica sujeta al Impuesto de Sociedades. En 2015, la Asociación presentó reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo de Madrid por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2013, como consecuencia de la desestimación de la rectificación presentada en el 2014. En octubre de 2019 se recibió la respuesta del TEAR, que estaba sujeta a la acción de comprobación o liquidación por parte de la Agencia Tributaria del importe reclamado. Al cierre de estas notas, ha caducado el plazo para la ejecución de la resolución por lo que correspondería la devolución de la cantidad reclamada sin necesidad de comprobación.

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio del ejercicio es como sigue:

	Euros			
	2019		2018	
	Cuenta de resultados	Total	Cuenta de resultados	Total
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos sobre beneficios	497.848	497.848	405.753	405.753
Diferencias temporales	190.564	190.564	184.887	184.887
Diferencias permanentes	35.000	35.000	10.000	10.000
Impuesto al 25%	180.853	180.853	150.160	150.160
Deducciones y bonificaciones del ejercicio corriente	(25.319)	(25.319)	(21.022)	(21.022)
Impuesto corriente	155.534	155.534	129.138	129.138
Impuesto diferido	5.382	5.382	127.540	127.540
Donaciones	53.023	53.023	173.762	173.762
Prima de Seguro Colectivo	(48.087)	(48.087)	(46.668)	(46.668)
Amortización 2014	446	446	446	446
Gasto por impuesto sobre beneficios	160.916	160.916	256.678	256.678

La Asociación propondrá a la Asamblea General el retorno al Fondo de Responsabilidad Social Corporativa del importe total de la bonificación, el cual será incorporado al fondo en el momento en que se presenten las liquidaciones del Impuesto de Sociedades.

El detalle y movimiento de los activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el que sigue:

Euros			
	Aportaciones definidas	Amortización inmovilizado	Donaciones
Saldo a 01/01/2018	257.591	3.124	368.875
Altas	46.668	-	37.100
Bajas	-	(446)	(210.863)
Saldo a 31/12/2018	304.259	2.678	195.112
Altas	48.087	-	47.250
Bajas	-	(446)	(100.273)
Saldo a 31/12/2019	352.346	2.232	142.089

(17) SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

(a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con partes vinculadas, a 31 de diciembre 2019 y 2018, es como sigue:

Euros		
	2019	2018
Saldos deudores (nota 9 y 10)	420.231	1.107.512
	420.231	1.107.512

(b) Transacciones con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Asociación con partes vinculadas son los siguientes:

Euros		
	2019	2018
Ingresos		
Prestación de servicios	5.790.056	6.028.089
	5.790.056	6.028.089

(c) Participaciones y cargos de los miembros de la Junta Directiva en otras Asociaciones.

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en Asociaciones cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Asociación.

(d) Información relativa a miembros de la Junta Directiva y Personal Directivo de la Asociación.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han satisfecho remuneraciones a la Junta Directiva de la Asociación.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se ha concedido por parte de la Asociación préstamo o crédito alguno, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones y pagos de seguros de vida a favor los miembros de la Junta Directiva, los saldos y transacciones que mantiene con la Asociación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosan en esta nota. Asimismo, no se han pagado por la Asociación primas de seguro de responsabilidad civil a los miembros de la Junta Directiva.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 los directores han percibido remuneraciones por importes de 740.532 euros y 698.955 euros, respectivamente. Por otro lado, la Asociación no tiene, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, concedidos anticipos por importes significativos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni compromisos en materia de fondos de pensiones, seguros de vida y otros conceptos similares con respecto a la Dirección, a excepción de los planes de aportación definida para la Dirección detallados en la nota 4 (m).

(e) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por la Junta Directiva de la Asociación

Durante los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2019 y 2018, los miembros de la Junta Directiva de la Asociación no han realizado con la Asociación operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(f) Situaciones de conflicto de interés de los Miembros de la Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación y las personas vinculadas a los mismos no han incurrido en ninguna situación de conflicto de

interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo a lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(18) INGRESOS Y GASTOS

(a) Ingresos de la actividad propia

Los ingresos derivados del coste de gestión por los aparatos eléctricos y electrónicos, declarados por los adheridos se contabilizan por su valor real facturado (Nota 4 (i)).

El incremento en la cifra de ingresos se corresponde con la aplicación de las provisiones por el reciclaje de las lámparas declaradas hasta 2018, así como la consolidación de los ingresos de luminarias domésticas y material eléctrico durante todo el ejercicio 2019.

El importe neto de la cifra de negocios se produce íntegramente en el territorio nacional.

(b) Aprovisionamientos

El epígrafe de aprovisionamientos corresponde a los trabajos realizados por otras empresas en relación con los costes asociados a la compra de contenedores para el almacenamiento del residuo, la recogida, tratamiento, valorización y eliminación de los residuos, así como los costes derivados de los convenios específicos firmados con las Administraciones Públicas en la recogida de RAEE.

El incremento en la cifra de aprovisionamientos se corresponde con un incremento en el gasto en redes de recogida capilar de lámparas, así como los gastos de recogida de luminarias y material eléctrico durante todo el ejercicio 2019.

Asimismo, este epígrafe incluye el importe cancelado de las facturas pendientes de recibir de las facturas de las Administraciones Públicas y los Ayuntamientos al cierre de 2018 por importe de 1.304.983 euros (véase nota 15).

(c) Cargas Sociales

El detalle de cargas sociales es como sigue:

	Euros	
	2019	2018
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	196.584	182.225
Otros gastos sociales	79.281	70.789
	275.865	253.014

(d) Servicios exteriores

Dentro del epígrafe de Servicios Exteriores se incluyen 6.611.055 euros (2.818.647 euros en 2018) correspondientes a gastos de Marketing y Comunicación. Dichos importes contemplan los gastos vinculados a estudios de hábitos de reciclaje de la población, la preparación y lanzamiento en marzo de 2019 de una campaña de comunicación masiva a nivel nacional en radio, televisión, prensa escrita y digital y redes sociales, así como la realización de otras campañas a nivel regional y acciones de patrocinio de eventos deportivos, con el fin de concienciar a la ciudadanía en la importancia del reciclaje de lámparas para la protección del medioambiente

(19) INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS

El número medio de empleados de la Asociación durante los ejercicios 2019 y 2018, desglosado por categorías, es como sigue:

	2019	2018
Directivos	5	5
Técnicos	7	6
Administrativos	2	2
	14	13

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal es como sigue:

	2019		2018	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	2	3	2	3
Técnicos	6	1	5	1
Administrativos	2	-	2	-
	10	4	9	4

Durante el ejercicio 2019 y 2018 no ha habido empleados con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

(20) HONORARIOS DE AUDITORÍA

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Asociación ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2019	2018
Por servicios de auditoría financiera	36.600	36.095
Por otros servicios	14.130	24.400
	50.730	60.495

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2019 y 2018, con independencia del momento de su facturación.

(21) INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se han incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante ambos ejercicios, dado que la actividad de la Asociación no genera daño al medioambiente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

(22) AVALES Y GARANTÍAS

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Asociación tiene presentados avales relacionados con su negocio, fundamentalmente ante determinadas Consejerías de Medio Ambiente, Gobiernos, Comunidades Autónomas por 583.764 euros. La Dirección de la Asociación no espera que puedan derivarse pasivos no registrados como consecuencia de dichas garantías.

(23) ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Su detalle es como sigue:

	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Excedente del ejercicio antes de impuestos	497.848	405.753
Ajustes del resultado		
Amortización del inmovilizado	107.621	110.653
Otras provisiones	440.133	37.624
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	195	152
Ingresos financieros	(193.070)	(181.453)
Cambios en el capital corriente		
Deudores y cuentas a cobrar	(39.769)	(1.699.699)
Otros activos corrientes y no corrientes	(181.209)	389.698
Acreedores y otros pasivos no corrientes	(7.337.751)	1.630.721
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Cobros de intereses	638.669	455.436
Pagos (cobros) por impuestos sobre beneficios	81.235	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(5.986.098)	1.148.886

continúa →

	2019	2018
<i>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</i>		
Pagos por inversiones		
Inmovilizado intangible	(8.508)	(7.208)
Inmovilizado material	(20.898)	(10.654)
Inversiones financieras	-	(45.050.793)
Cobros por desinversiones		
Inversiones financieras	3.000.000	16.300.000
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	2.970.594	(28.768.655)
<i>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</i>		
Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		
Aportaciones al fondo de responsabilidad social corporativa	(100.000)	(96.000)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(100.000)	(96.000)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes	(3.115.504)	(27.715.769)
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio	12.470.127	40.185.896
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	9.354.623	12.470.127

Reunida la Junta Directiva de la Asociación AMBILAMP, con fecha de 19 de febrero de 2020 y en cumplimiento con los requisitos de la normativa aplicable, procede a formular las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:

D. Benito Rodríguez Rubio

Presidente de la Junta Directiva

En representación de

LEDVANCE LIGHTING S.A.U.

D^a. Natalia Sierra Conde Saraiva de Carvalho

Secretaria de la Junta Directiva

() El Presidente de la Junta Directiva firma en nombre de la Junta por Delegación de votos del resto de los miembros en su persona.*

13

ÍNDICE DE contenidos GRI



GRI 102-46

La información contenida en esta Memoria Anual incluye todas las actividades desarrolladas por AMBILAMP durante el año 2019. El alcance de la información no financiera en este informe tiene como referencia principal la guía **GRI Sustainability Reporting Standards** (GRI Standards) en su opción Esencial. Como insumo para la elaboración de esta memoria AMBILAMP ha tomado como referencia el trabajo realizado a través de empresas consultoras independientes que incluye un estudio de materialidad para identificar a sus grupos de interés así como los asuntos relevantes que son indispensables tratar en esta Memoria. En base a ello, ya desde la memoria del 2018 se definieron una serie de indicadores que permiten evidenciar la situación de asuntos considerados de materialidad alta y media en la Asociación. Algunos de esos indicadores están basados en los GRI Standards y otros son propios de AMBILAMP. Para determinar el contenido del informe, AMBILAMP ha aplicado los principios de:

- **Participación de los grupos de interés.** AMBILAMP tiene identificados a sus grupos de interés y conoce sus expectativas, y se propone en el corto plazo continuar desarrollando mecanismos para mantener un diálogo activo con ellos.
- **Contexto de sostenibilidad.** La presente memoria tiene como objetivo realizar un primer acercamiento el impacto económico, ambiental y social de la actividad de AMBILAMP .
- **Materialidad.** Con el estudio de materialidad AMBILAMP ha identificado sus temas relevantes según su prioridad para los grupos de interés y para sus fines asociativos.

TIPO DE KPI /
GRI STANDARD

CÓDIGO GRI

DESCRIPCIÓN INDICADOR

DATOS, COMENTARIOS Y REFERENCIAS

GRI 102: CONTENIDOS GENERALES

1. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

GRI 102-1	Nombre de la organización	Asociación AMBILAMP
GRI 102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	4.1 Lo que somos 4.2 Nuestro modelo 4.3 Ejes de actuación
GRI 102-3	Ubicación de la sede	C/ Príncipe de Vergara, 108, planta 11. 28002 - Madrid
GRI 102-4	Ubicación de las operaciones	AMBILAMP desarrolla toda su actividad en España
GRI 102-5	Propiedad y forma jurídica	Asociación registrada en el Registro Nacional de Asociaciones con CIF G84397959
GRI 102-6	Mercados servidos	España
GRI 102-7	Tamaño de la organización	12.2 Balance 12.3 Cuenta de Resultados
GRI 102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Capítulo 7
GRI 102-9	Cadena de suministro	Capítulo 5
GRI 102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Sin cambios significativos en el 2019
GRI 102-11	Principio o enfoque de precaución	9.3 Gestión de riesgos
GRI 102-12	Iniciativas externas	9.4 Plan de RSE (vinculado a ODS)
GRI 102-13	Afiliación a asociaciones	EUCOLIGHT (10.1 EUCOLIGHT), CEOE, CONFEMETAL y AENOR.

2. ESTRATEGIA

GRI 102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Capítulo 2 Carta del Presidente Capítulo 3 Carta del Director General
------------	--	--

3. ÉTICA E INTEGRIDAD

GRI 102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	4.2 Nuestro modelo 4.4 Visión 4.5 Misión
------------	---	--

4. GOBERNANZA

GRI 102-18	Estructura de gobernanza	4.6 Órganos de gobierno
------------	--------------------------	-------------------------

5. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

GRI 102-40	Lista de grupos de interés	4.7 Listado de Productores
------------	----------------------------	----------------------------

TIPO DE KPI / GRI STANDARD	CÓDIGO GRI	DESCRIPCIÓN INDICADOR	DATOS, COMENTARIOS Y REFERENCIAS	
GRI 102: CONTENIDOS GENERALES	GRI 102-42	Identificación y selección de grupos de interés	Capítulo 6 Nuestros Grupos de Interés	
	GRI 102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	6.2 Plan de Comunicación a Productores 6.3 Encuesta de valoración y plan de acción para productores 6.5 Departamento de Atención al Cliente 6.6 Encuestas a Puntos de Recogida	
	GRI 102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	6.6 Encuestas a Puntos de Recogida. 6.7 Defensa de Intereses y Free-Riders. 9.2 Nuestra materialidad.	
	6. PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES			
	GRI 102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Capítulo 12	
	GRI 102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	Capítulo 13	
	GRI 102-47	Lista de temas materiales	9.2 Nuestra materialidad	
	GRI 102-48	Reexpresión de la información	No ha habido reexpresión de información de informes anteriores.	
	GRI 102-49	Cambios en la elaboración de informes	No ha habido cambios significativos de informes anteriores en la lista de temas de materialidad.	
	GRI 102-50	Periodo objeto del informe	2019	
	GRI 102-51	Fecha del último informe	2018	
	GRI 102-52	Ciclo de elaboración de informes	Anual	
	GRI 102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	comunicacion@ambilamp.com	
	GRI 102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI.	
	GRI 102-55	Índice de contenidos GRI	Capítulo 13	
	GRI 102-56	Verificación externa	No ha habido verificación externa de Memoria Anual	
	ACTIVIDADES PRINCIPALES			
		Toneladas Recogidas	8.843 Tm	
		Toneladas Lámparas recogidas	2.709 Tm	

TIPO DE KPI /
GRI STANDARD

CÓDIGO GRI

DESCRIPCIÓN INDICADOR

DATOS, COMENTARIOS Y REFERENCIAS

ASUNTOS DE MATERIALIDAD ALTA

	Toneladas Luminarias recogidas	3.577 Tm
	Toneladas Material eléctrico recogido	2.557 Tm
	Número de Puntos de Recogida	40.731
	Tasa de reutilización	3%
	Resultados de Valorarización	7.442 Tm
ECONOMÍA CIRCULAR		
GRI 301-2	Tm recicladas (Fracciones obtenidas)	7.040 Tm
GRI 305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	43,7 Tm de CO ₂
GRI 305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Sin emisiones (Alcance 2)
GRI 305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	No disponible (previsto para datos 2020)
GRI 305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Sin reducción respecto a 2018
GRI 306-4	Transporte de residuos peligrosos	3.014 Tm
DESEMPEÑO ECONÓMICO Y OPERATIVO		
GRI 201-1	Valor económico directo generado y distribuido	
	Ingresos de la actividad propia	18.120.308
	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	8.067
	Ingresos financieros	193.070
	Valor económico directo generado	18.321.445
	Costes operacionales	16.159.940
	Amortizaciones de inmovilizado	107.816
	Gastos de personal	1.453.827
	Inversión social	100.000
	Impuesto sobre beneficios y tributos	162.930
	Valor económico directo distribuido	17.984.513
	Valor económico directo retenido	336.932
	Número de Productores Adheridos	401

TIPO DE KPI / GRI STANDARD	CÓDIGO GRI	DESCRIPCIÓN INDICADOR	DATOS, COMENTARIOS Y REFERENCIAS
ASUNTOS DE MATERIALIDAD ALTA	CONCIENCIACIÓN PÚBLICA		
	GRI 413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Capítulo 8
		Campañas de sensibilización, comunicación y promocionales	6.8 Publicidad 6.9 Campañas Promocionales 6.12 Publicaciones
		Impacto en medios sociales	AMBILAMP - 455.377 visitas página web. 25.412 usuarios redes sociales (11.122 en Facebook, 11.858 en Twitter, 1.680 en LinkedIn, 752 en Instagram) AMBIAFME - 11.995 visitas página web. 1.268 usuarios redes sociales (1.141 en Twitter, 127 en LinkedIn)
ASUNTOS DE MATERIALIDAD MEDIA	PROTECCIÓN DE DATOS		
	GRI 418-1	Quejas justificadas sobre violaciones de la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de los clientes	No ha habido quejas
	APROVISIONAMIENTO RESPONSABLE		
	GRI 414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Cero
	GRI 308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios medio ambientales	Cero
	DESARROLLO DE EMPLEADOS		
	GRI 401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	1 contratación
	GRI 404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	0
	GRI 404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	100% (14 personas)
	CÓDIGO ÉTICO		
GRI 205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Ninguna operación evaluada	

TIPO DE KPI / GRI STANDARD	CÓDIGO GRI	DESCRIPCIÓN INDICADOR	DATOS, COMENTARIOS Y REFERENCIAS
	GRI 205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Ningún caso confirmado
	GRI 206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Ninguna



C/ Príncipe de Vergara, 108 planta 11, 28002 Madrid
+34 91 571 68 14 · comunicacion@ambilamp.com
ambilamp.es · ambiafme.es

Miembro fundador de:

